



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputados federales alistan visita al AIFA

RAÚL RUIZ

Integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de la Cámara de Diputados, acordaron *solicitar una visita guiada a las instalaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)*, lo anterior con el objetivo de conocer los avances técnicos y funcionales de esa infraestructura, la petición fue hecha con anticipación por el diputado **Mario Alberto Rodríguez Carrillo**, del partido Movimiento Ciudadano (MC), a través de un escrito del pasado 12 de mayo en el que solicita a la Secretaría de la Defensa Nacional (**Sedena**) una visita guiada a dicha terminal aérea.

Por su parte, el presidente de la Comisión, **Pablo Angulo Briceño** (PRI), apuntó que la intención es que se dé cuenta a los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF de los avances en aspectos técnicos y funcionales, del **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles**.

Esto, derivado de la tercera entrega de los Informes Individuales de los Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública. En reunión de trabajo, *los legisladores también aprobaron las conclusiones y recomendaciones para la ASF que derivan de los informes individuales y el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020*. Otro es respecto del Informe de Evaluación del Desempeño de la Auditoría Superior de la Federación de la Cuenta Pública 2020 y las Conclusiones del Análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, que se envió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Cabe señalar, *que dicha visita de los legisladores se realizará en medio de un clima de violencia, ya que habitantes del municipio de Nextlalpan reclaman el despojo de tierras, por parte del gobierno federal, para la realización de obras adicionales para el AIFA, lo que desencadenó en enfrentamientos y blo-*

**COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO****Aprueban sancionar ataques con sustancias tóxicas**

La Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados aprobó que el daño con el uso de sustancias corrosivas o tóxicas hacia una mujer causándole lesiones sea considerada una agresión física directa.

La reforma al artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, amplía el concepto de violencia física al incorporar el infringir daño con el uso de dichas sustancias. **Javier Divany**

La reforma aprobada amplía el concepto de violencia física en contra de las mujeres



Ante FGR, denuncia Morena a ‘traidores a la patria’

Morena denunció ante la Fiscalía General de la República a 223 diputados de oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica, a quienes acusó de traición a la patria.

Afuera de las instalaciones de la FGR, el dirigente nacional del partido guinda, Mario Delgado, presumió que la denuncia tiene el respaldo de un millón 700 mil ciudadanos, de los cuales se recabaron firmas sin hacer campaña.

“Todo nuestro reconocimiento para los diputados y diputadas de nuestro movimiento que defendieron con decoro la reforma eléctrica, pero 223 no lo entendieron y votaron en contra con plena conciencia,



COURTESY

ACCION. El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, llevó firmas de decenas de ciudadanos para respaldar su denuncia.

por ello fue que los exhibimos por completo como traidores a la patria”, declaró.

Aseguró que los diputados de oposición son hipócritas y buscan el anonimato, pero el partido no guardará

silencio.

“Siempre debemos denunciar a los traidores al pueblo y a la patria, de eso se trató la independencia, de eso se trató la reforma, de eso se trató la revolución y de eso se trata también la cuarta transformación; por eso estamos aquí, para cumplir con nuestra responsabilidad histórica”, externó.

El 17 de abril pasado, diputados de oposición se unieron para desechar la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, y advirtieron que harían lo mismo con las otras reformas constitucionales (electoral y a la Guardia Nacional) que anunció el Ejecutivo.

Ante ello, López Obrador presentó una iniciativa de reforma a la Ley Minera con la que se ordenó que el litio es un bien de la nación, la cual fue avalada fast track.

Con la reforma eléctrica de López Obrador se buscaba que la CFE pasara a ser organismo del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio; tendría a su cargo la responsabilidad de la electricidad y el sistema eléctrico nacional, así como su planeación y control. Además sería autónoma en el ejercicio de sus funciones en su administración y estaría a cargo de la ejecución de la transición energética en materia de electricidad. /MARCO FRAGOSO



TRAICIÓN A LA PATRIA. Con decenas de cajas con firmas de ciudadanos, el presidente de Morena, Mario Delgado, acudió a la Fiscalía General de la República (FGR) a interponer una denuncia penal en contra de 223 diputados de oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica por el delito de "traición a la patria". Por Francisco Mendoza/Foto: Cuartoscuro. Pág. 5

Morena denuncia a 223 diputados de oposición

MARIO DELGADO ACUSA de traición a la patria a aquellos que votaron contra la Reforma Eléctrica

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Con decenas de cajas con firmas de ciudadanos, el presidente de Morena, Mario Delgado Carrillo, acudió a la Fiscalía General de la República (FGR) a interponer una denuncia penal en contra de los 223 diputados de oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica por el delito de "traición a la patria".

Alegando que los legisladores del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano "privilegiaron a las empresas transnacionales sobre la soberanía nacional" al emitir su voto en contra

de la iniciativa planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador con la que buscaba fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y terminar con los contratos leoninos que favorecen a las empresas privadas, Delgado Carrillo recurrió a la instancia de justicia federal para pedir que sean castigados conforme a las sanciones que contempla el artículo 123 del Código Penal que va de los 5 a los 40 años de prisión por "traición a la patria".

"La oposición cree que le hizo un bien a México votando en contra de la reforma, pero en realidad les han hecho el trabajo a otros: a las empresas extranjeras y a los gobiernos que los respaldan. Y eso solo puede conceptuarse como traición a la patria. Y además de traidores, son torpes, pues su única estrategia política ha

sido hacerse las víctimas de una supuesta campaña de odio por 'pensar diferente', sin darse cuenta de que están poniendo en riesgo la soberanía nacional", dijo en conferencia de prensa desde la entrada a la Fiscalía.

El líder morenista señaló que la derecha dice sentirse en riesgo porque "no conoce al pueblo de México, que es valiente pero no violento", sin embargo, recordó que los ciudadanos ya han decidido vivir en una democracia plena donde las diferencias se dirimen por las vías legales y al momento de ejercer su voto.

Delgado respaldó la acusación con el apoyo de un millón 731 mil 779 firmas de ciudadanos, que aseguraron juntaron en menos de tres semanas sin emitir convocatoria, sino que le llegaron de gente del pueblo que está "indignada" por la actuación de los legisladores de la oposición.



Morena denuncia ante la FGR a diputados por "traición a la patria"

La dirigencia nacional de Morena interpuso este martes ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia en contra de los 223 diputados que se opusieron a la aprobación de la reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Ma-

nuel López Obrador (AMLO) y a los que acusó de "traición a la patria".

Afuera de las instalaciones de la FGR, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, mostró un documento donde --según sus cifras-- más de

un millón 731 mil respaldaron esta denuncia donde se acusa a los legisladores de oposición de presunta "traición a la patria" por votar en contra de la reforma eléctrica que impulsaba López Obrador y ponerse del lado de los intereses de empresas trasnacionales.

TRAICIÓN A LA PATRIA

"La oposición a la reforma y al presidente cree que le hizo un bien a México votando en contra, pero en realidad le han hecho el trabajo a otros: a las empresas extranjeras y a los go-

biernos que los respaldan. Y eso solo puede conceptuarse como traición a la patria", estableció.

"TORPES Y MISERABLES"

Delgado consideró que además de traidores, los diputados de oposición "son torpes y miserables", cuya única estrategia política es ponerse de víctimas de una campaña de odio "por pensar diferente", sin darse cuenta de que están poniendo en riesgo la soberanía del país.

"Es una traición a la patria, y es pura y miserable hipocresía hacerse las víctimas; quie-

ren anonimato e impunidad. No podemos guardar silencio cómplice, siempre debemos denunciar a los traidores al pueblo y a la patria. De eso se trató la Independencia, de eso se trató la Reforma, de eso se trató la Revolución, y de eso se trata también la Cuarta Transformación", aseveró.

Delgado consideró que luego de la votación donde se rechazó la reforma eléctrica, "nos sobran 223 diputados", es decir, aquellos que no apoyaron la iniciativa del presidente López Obrador •



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	01/06/2022	LEGISLATIVO

MORENA

Delgado denuncia a diputados

POR XIMENA MEÍJA

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, presentó en la Fiscalía General de la República (FGR), denuncias en contra de los legisladores federales de oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica y contra de Teresa Jiménez Esquivel, candidata del PAN, por la gubernatura de Aguascalientes, por un presunto fraude eléctrico.

El dirigente nacional estuvo acompañado de militantes del partido. Mario Delgado afirmó que reunieron más de un millón 700 mil firmas de ciudadanos que piden juicio político contra los legisladores del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, que votaron en contra de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Cómo lo advertimos después del 17 de abril pasado, presentamos una denuncia por traición a la patria en contra de aquellos legisladores que decidieron darle la espalda a nuestro país y favorecer a las empresas extranjeras”, expresó.

El presidente de Morena, afirmó que el próximo domingo los partidos de oposición perderán las seis renovaciones de gubernaturas y se les cobrará la factura por “traidores a la patria”.

Reiteró que llamar a los legisladores de oposición como “traidores a la patria” no los expone a un linchamiento.



Presentamos una denuncia por traición a la patria en contra de aquellos legisladores que decidieron darle la espalda a nuestro país.”

MARIO DELGADO
DIRIGENTE DE MORENA



Denuncias por 'traición a la patria'

Mario Delgado, dirigente de Morena, denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) por "traición a la patria" a los 223 diputados del PAN, PRI, PRD y MC que votaron en contra de la Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Ellos dijeron que le hacían un bien a México votando en contra, pero en realidad le han hecho el trabajo a otros: a las empresas extranjeras y a los gobierno que los respaldan y eso solo puede conceptuarse como traición a la patria", dijo el morenista.

En conferencia de prensa, Delgado Carrillo señaló que el voto de las y los diputados

de oposición los exhibió como traidores a México.

"Es una traición a la patria, y es pura y miserable hipocresía hacerse las víctimas; quieren anonimato e impunidad. No podemos guardar silencio cómplice, siempre debemos denunciar a los traidores al pueblo y a la patria. De eso se trató la Independencia, de eso se trató la Reforma, de eso se trató la Revolución y de eso se trata también la 'Cuarta Transformación'", manifestó.

Además, dio a conocer que por presuntos actos de corrupción también denunció a la dirigencia nacional del PAN y a su candidata al Gobierno de Aguascalientes, Teresa Jiménez, ante la FGR -INDIGO STAFF



FOTO: ESPECIAL



Denuncia Morena a traidores a la patria

ALFREDO MAZA / OEM-Infomex

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, presentó una denuncia penal por el delito de "traición a la patria" en contra de los diputados que votaron en contra de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Fue un voto que los ha exhibido por completo como traidores a la patria. Es una traición, es pura hipocresía ahora hacerse las víctimas. Quieren anonimato e impunidad", aseguró Delgado al hacer pública la demanda.

En conferencia de prensa, el líder de Morena aseguró que esta denuncia fue respaldada por un millón 700 mil ciudadanos que firmaron a favor de denunciar a los políticos de oposición ante la Fiscalía General de la República (FGR).

Hace un mes diputados de los partidos del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano votaron en bloque en contra de la reforma eléctrica del presidente, lo que provocó que los legisladores oficialistas emprendieran una campaña de desprestigio en su contra.



Ciudadanos respaldaron la denuncia /
DANIEL GALEANA / OEM-INFORMEX

5 a 40

AÑOS de prisión es la pena por traición a la patria

50

MIL pesos, el valor de la multa



Morena presenta 1.7 millones de firmas de respaldo

Denuncian ante la FGR a diputados "traidores"

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) a los 223 diputados federales que, dijo, "traicionaron a la patria" al no aprobar la Reforma Eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa, apuntó que la Cuarta Transformación plantea reformas a la soberanía nacional a partir del principio de que el pueblo recupere su derecho a decidir sobre sus recursos, su economía y su destino, mientras que acusó que los opositores son unos "traidores".

EL DATO

A UNOS DÍAS de las elecciones en seis estados, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, reiteró su pronóstico de que Morena ganará en estas entidades.

Aseguró que, sin ninguna campaña de difusión o promoción, la gente de manera voluntaria se organizó y se acercó al partido para respaldar dicha denuncia, logrando recabar, en menos de tres semanas, un millón 731 mil 779 firmas ciudadanas; "de ese tamaño es la indignación del pueblo de México contra la actuación del PRI, del PAN, del PRD y de Movimiento Ciudadano".

Afuera de las instalaciones de la FGR, dijo que "275 diputados tuvieron claro esto y defendieron con decoro la Reforma Eléctrica del Presidente, 223 no lo entendieron ni lo entenderán y votaron en contra y con plena consciencia de ello. Fue un voto que los ha exhibido por completo; nos sobran 223 diputados".

"Es una traición a la patria y es pura y miserable hipocresía hacerse las víctimas; quieren anonimato e impunidad y no podemos guardar silencio cómplice;

LÍDER GUINDA, Mario Delgado, va contra 223 legisladores de oposición que rechazaron la Reforma Eléctrica; hicieron el trabajo a empresas extranjeras y a sus gobiernos, señala



MARIO DELGADO, líder nacional de Morena, ayer, en la sede de la FGR.

siempre debemos denunciar a los traidores al pueblo y a la patria. De eso se trató la Independencia, de eso se trató la Reforma, de eso se trató la Revolución, y de eso se trata también la Cuarta Transformación", manifestó.

Delgado remarcó que la oposición cree que le hizo un bien a México votando en contra la reforma, "pero en realidad les han hecho el trabajo a otros: a las empresas extranjeras y a los gobiernos que los respaldan. Y eso sólo puede conceptuarse como traición a la patria. Y, además de traidores, son torpes, pues su única estrategia política ha sido hacerse las víctimas de una supuesta campaña de odio por 'pensar diferente', sin darse cuenta de que están poniendo en riesgo la soberanía nacional".

Al tomar la palabra, el representante de Morena ante el Instituto Nacional

Electoral (INE), Mario Llergo, explicó que, además de la denuncia en contra de los legisladores por traición a la patria, presentaron una por corrupción en contra de la dirigencia nacional del PAN y su candidata al gobierno de Aguascalientes, Teresa Jiménez, por actos de corrupción.

Señaló que, con el pretexto del cuidado al medio ambiente y las energías limpias, el PAN ha instaurado en el estado de Aguascalientes un sistema de saqueo y corrupción.

Puso como ejemplo que el dueño de una empresa que vendió luminarias a sobrecosto al gobierno es socio de Next Energy del Centro, compañía responsable del parque solar que no funciona y que costó 28 mil millones de pesos, los cuales pagará el pueblo de Aguascalientes en los siguientes 30 años.



Acusa Morena en FGR a 'traidores a la patria'

ROLANDO HERRERA

A una semana de las elecciones para renovar gubernaturas en seis entidades, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, presentó ayer una denuncia en la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de diputados de oposición, a quienes acusó de traición a la patria por votar en contra de la reforma eléctrica.

Acompañado de militantes de su partido, el morenista llevó a las oficinas de la Fiscalía, ubicadas en la Glorieta de Insurgentes, paquetes que, dijo, contenían un millón 731 mil 779 firmas de ciudadanos que apoyan la denuncia.

Delgado dijo que al votar en contra de la iniciativa presidencial los diputados opositores se pusieron del lado de las empresas extranjeras y, de esta manera, atentaron contra la soberanía nacional.

"La oposición a la reforma y al Presidente cree que le hizo un bien a México votando en contra, pero le han hecho el trabajo a las empresas extranjeras y a los gobiernos que los respaldan. Y eso sólo puede conceptuarse como traición a la patria", consideró.

La Constitución establece que los diputados son inviolables por las opiniones que expresen en el desempeño de sus cargos y no podrán ser reconvenidos por ello.



Alfredo Moreno

Morenistas entregaron paquetes con firmas de quienes apoyan la denuncia contra diputados de oposición.



Denuncian a legisladores por traición a la patria

ALFREDO MAZA

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, presentó una denuncia penal por el delito de traición a la patria en contra de los diputados que votaron en contra de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Fue un voto que los ha exhibido por completo como traidores a la patria. Es una traición, es pura hipocresía ahora hacerse las víctimas. Quieren anonimato e impunidad”, aseguró Mario Delgado al hacer pública la demanda.

En conferencia de prensa, el líder guinda aseguró que esta denuncia fue respaldada por un millón 700 mil ciudadanos que firmaron a favor de denunciar a los políticos de oposición ante la Fiscalía General de la República (FGR).



Delgado denuncia a diputados por traición

Argumenta que dieron la espalda a la nación cuando votaron contra la reforma eléctrica

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el delito de traición a la patria en contra de los diputados que rechazaron la reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Delgado Carrillo acusó a los legisladores de oposición de emitir su voto en contra de la soberanía energética para favorecer a empresas extranjeras.

Con la denuncia, el líder de Morena presentó decenas de cajas con más de un millón 700 mil firmas de ciudadanos que respaldaron la acción contra los diputados de oposición.

"Fue un voto que los ha exhibido por completo como traido-



El líder de Morena, Mario Delgado, acudió a la FGR.

res a la patria. Es una traición y es pura hipocresía ahora hacerse las víctimas. Quieren anonimato e impunidad", señaló.

Los diputados que votaron en contra de la reforma eléctrica pertenecen a las bancadas del PRI, PAN, PRD y MC, que se posicionaron en bloque en contra de la iniciativa del Presidente.

El morenista opinó que esta decisión también se verá reflejada en las elecciones del 5 de junio, por lo que reiteró que ganarán las seis gubernaturas en juego.

Comentó que en 2014, López Obrador presentó una denuncia por traición a la patria contra el entonces presidente Enrique Peña Nieto y quienes resultaran responsables por la reforma energética, aunque no prosperó.

Expuso que a diferencia del sexenio pasado, la FGR es completamente autónoma, por lo que se

marca un hecho inédito con esta denuncia: "También estamos conscientes de que la decisión que tomó la Corte una semana antes a esa votación, nos permitió avanzar mucho en los abusos que habían configurado estos esquemas corruptos que provocaban que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cada vez estuviera más debilitada y tuviera que estar pagando subsidios millonarios a estas empresas transnacionales".

Mario Llergo, abogado de Morena, expuso que el delito de traición a la patria puede alcanzar una pena de cinco a 40 años de cárcel, así como 50 mil pesos de multa.

"Nosotros creemos que se configuran los elementos de traición a la patria cometidos el pasado 17 de abril por aquellos legisladores que privilegiaron los intereses de empresas extranjeras por encima de la soberanía nacional", argumentó.

El Código Penal Federal establece en su artículo 123 que el delito de traición a la patria será considerado cuando "se realice actos contra la independencia, soberanía e integridad de la nación mexicana con la finalidad de someterla a persona, grupo o gobierno extranjero".

El morenista también interpuso una denuncia por actos de corrupción en contra de la candidata a la gubernatura de Aguascalientes por la coalición PRI, PAN y PRD, Teresa Jiménez. ●



Morena presenta denuncia penal contra legisladores que rechazaron la reforma eléctrica

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el delito de traición a la patria en contra de las y los legisladores que rechazaron la reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.



Delgado Carrillo subrayó que el Movimiento Regeneración Nacional tiene una responsabilidad histórica con el pueblo de México, por lo que, presentar dicha denuncia, dijo, es un acto de congruencia pues a diferencia de los partidos de la derecha, "Morena siempre velará por el interés nacional y el bienestar de las y los mexicanos".

"Fue un voto que los ha exhibido por completo como traidores a la patria. Es una traición y es pura hipocresía ahora hacerse las víctimas. Quieren anonimato e impunidad", señaló Delgado Carrillo.

El dirigente de Morena presentó decenas de cajas con más de un millón 700 mil firmas de ciudadanos que respaldaron la denuncia contra los diputados de oposición. Aseguró que esta decisión también se verá reflejada en las elecciones del 5 de junio, por lo que reiteró que ganarán las seis gubernaturas en juego. Mario Delgado también interpuso una denuncia por actos de corrupción en contra de la candidata de la coalición PRI-PAN-PRD, Teresa Jiménez a la gubernatura de Aguascalientes.

https://enfoquenoticias.com.mx/presidente-de-morena-presenta-denuncia-contra-legisladores-que-rechazaron-reforma-electrica/?_cf_chl_jschl_tk=_c1445817d932764b3b11fab13f35c3c235f9a4c9-1605662351-0-AWm9kp2m3TVY8Z0Le0MCwsbk2URJ6csRda18hK1FLDUUAsi5t7MI-P1YjCP6rzBGLW73ciDQgh9Cy60YDMJEctrcaSFIlg7CoeZOrrPs9SfyshSsFUiFFSCz89H2SjxYxBcxPzcHznMSecuCQ9LTar5vJiqu_NBO6kp1XKAcnAx6eLvhrNRqx61MA5-m0vM0t-wR3KHHw7NaF4KHZkzO_PqV9v1_ssPnKWvGdbxyLhkRA-N7GzmgCqMKuquzVyCNKGAPdfPYfGvj02hmM35Yf0dlaUZdpAJ2JV0oaNX5fF2v8V29b9ZVo2F3vQciquTKA



Presentó Mario Delgado denuncia ante la FGR contra diputados federales que rechazaron la Reforma Eléctrica de AMLO

Mario Delgado, líder nacional de Morena acudió a la Fiscalía General de la República para interponer una denuncia en contra de los diputados federales que se opusieron a la aprobación de la Reforma Eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y a los que acusó de traición a la patria'.

https://drive.google.com/file/d/1fpxcxCrk6NcFr0Pndv1ch9afVztwJQs_/view



Aplazan diputados entrega de informe sobre Escuelas de Tiempo Completo

La mesa de trabajo encargada del análisis del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) acordó ampliar por un mes el plan y calendario de trabajo, que concluirá con la entrega del informe sobre los alcances y afectaciones de la desaparición del PETC a la Junta de Coordinación Política (Jucopo).



Durante la reunión de este martes, se expuso que de las 40 actividades realizadas en mayo, con las que se analizó el impacto del programa, sólo se cumplieron 38, quedando pendientes reuniones con funcionarios que no atendieron las solicitudes por motivos de agenda.

La diputada Flora Tania Cruz, presidenta de la Comisión de Educación, recordó que hoy era la fecha límite para entregar el informe; sin embargo, puntualizó que se esperará la respuesta de otros funcionarios a fin de abarcar todos los puntos requeridos para elaborar el análisis final.

Entre estos, señaló que se tenía prevista una reunión con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, con quien se buscaba aclarar el ejercicio del presupuesto del PETC; sin embargo, la dependencia respondió que esta información le compate a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En ese sentido, señaló que concretó una llamada para solicitar la reunión con David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por lo que quedará pendiente esperar su respuesta.

La diputada del Verde Ecologista, María del Carmen Pinete, consideró que es necesario contar con más tiempo para incorporar la información sobre la aplicación de los recursos al informe.

En tanto, Esther Mandujano, del PAN, argumentó que la reunión con el titular de la ASF era importante para conocer sobre la falta de recursos, lo que no se aplicó, las metas que no se cumplieron, por lo que, dijo, si no acudirá a la reunión, entonces deberá



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

0

01/06/2022

LEGISLATIVO

hacer llegar a los diputados un documento con la información solicitada. También dijo que se debe esclarecer la forma en que operará La Escuela Es Nuestra, pues señaló que en algunas zonas quienes reciben los recursos no los aplican de acuerdo a los objetivos, como el pago a los docentes y el fortalecimiento de la infraestructura. Por tales motivos, se acordó el aplazamiento de las actividades hasta el 30 de junio y, a mitad de mes, se programará una nueva junta para verificar los avances a fin de entregar un informe integral.

<https://www.razon.com.mx/mexico/aplazan-diputados-entrega-informe-escuelas-completo-484851>



PROMUEVEN PUNTO DE ACUERDO

Llega al Senado lucha por residencia médica

LA LEGISLADORA LILY TÉLLEZ impulsa que la Permanente intervenga en el caso de la doctora Cristell Presenda, vetada del ingreso a una especialidad

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

Convencida que se trata de una injusticia que no puede quedar en la impunidad, la senadora panista Lilly Téllez impulsa que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión intervenga en el caso de la doctora Cristell Presenda de los Santos, para que se sancione a los servidores públicos que falsificaron el examen para vetarla de por vida del ingreso a una especialidad médica.

“Lo que quiero es que no quede en la impunidad. Quiero llamar la atención de las autoridades, que se haga justicia a este gran ser humano que no se dejó, que está luchando por sus derechos. Quiero que sepa que tiene todo nuestro apoyo desde aquí, desde la bancada del PAN, y que le voy a dar seguimiento y animarla hasta las últimas consecuencias, porque son sus derechos y ya basta en este país de esos abusos, de esas trampas”, dijo la senadora Téllez.

El fin semana, **Excelsior** informó que la doctora Cristell Presenda de los Santos

fue vetada por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos (CIFRHS) para presentar el examen de ingreso a una especialidad médica.

Además, “le quitó la plaza que había ganado por puntaje en pediatría, a través de un documento falso y con un resultado alterado y reprobatorio”, lo que puso al descubierto “toda una red de presunta corrupción y malos manejos en la CIFRHS”.

Así, Lilly Téllez hace un llamado a que “la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud rinda un informe sobre el caso de la doctora Cristell Presenda de los Santos, así como investigar y, en su caso, sancionar a los servidores públicos que intervinieron en dicho asunto.

“De igual forma, para que a través de sus copresidentes, los titulares de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Salud, se informe cuáles serán las acciones que implementarán, con el propósito de que se

respeten los derechos de todas las personas que se presenten a elaborar exámenes para estudiar y/o trabajar en alguna de las ramas médicas del sector salud, y para que la Secretaría de la Función Pública investigue, y en su caso, sancione a los servidores públicos de la CIFRHS que incurrieron en responsabilidad al violentar los derechos de la doctora Presenda”, plantea.

La propuesta de la senadora será turnada a comisiones de la Permanente y tendrá que ser discutida, a fin de que el pleno la respalde y se convierta en un exhorto oficial a las autoridades correspondientes.



Apócrifo

Tras quejarse porque sus resultados aparecían como reprobatorios, cuando había aprobado, Presenda fue amenazada por

funcionarios que presentaron un examen falso como prueba.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	01/06/2022	LEGISLATIVO

CORRUPCIÓN

El pasado domingo, **Excélsior** dio a conocer el caso de Cristell Presenda, a quien le quitaron la plaza médica que había ganado mediante concurso, a través de un examen con resultado alterado.



LLEGA A TRIBUNALES PELEA POR RESIDENCIA MÉDICA

LLEGA A TRIBUNALES PELEA POR RESIDENCIA MÉDICA



Exhiben transas de Alito al fisco, a vecinos, a esposa, a la mamá...

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

Ahora, Alejandro Moreno, Alito, fue exhibido en una trama para evadir al fisco, simular la venta de terrenos y propiedades inmobiliarias donde involucra a vecinos, su esposa Christelle Castañón y su madre.

Según dos audios revelados anoche, el líder del PRI acuerda con su fiscalista identificado como Armando Zertuche Santiestevan, planes para ocultar dinero, depositar montos en las cuentas de su esposa y simular que a su mamá le compran propiedades y que ella le retorne millones de pesos para que no sean declarados al fisco.

Incluso se escucha que busca quedarse con algunas porciones de terrenos de los vecinos de su residencia en Campeche.

“Son clases de lavado de dinero”, dijo ayer la Gobernadora morenista de Campeche, Layda Sansores, quien presentó las grabaciones en una transmisión en vivo.

Sansores ya había revelado otros audios donde se escucha cómo Moreno afirma haber recibido dinero de empresarios para la campaña electoral del PRI y también referir que a los periodistas “no hay que matarlos a balazos sino matarlos de hambre”.

En las conversaciones reveladas anoche, a Alito le urge justificar 12 millones de

pesos en su cuenta y aparentar que el origen es lícito, por lo que analiza la manera en

que puede obtenerlos a través de operaciones inmobiliarias.

“El edificio lo vamos a comprar en siete (millones)... y ya todas las cosas están bien, vamos a tener unos 10, 12 millones en la cuenta para que Chris (su esposa) ya esté tranquila”, dice Moreno.

Las conversaciones habrían sido grabadas antes de que Alito llegara como legislador federal en septiembre de 2021, pues señala que vienen buenos tiempos para él: “Ya no va a haber pedo (de dinero), yo ya voy a ir a la Cámara y vas a ver cómo van a salir cosas”.

ACUSA MORENO AMENAZAS
POLÍTICAS Y DE MUERTE



LAS
DE



SES
DO



Exhiben ahora a Alito en trama de lavado

Ventila Layda Sansores dos nuevos audios

ROLANDO HERRERA

La Gobernadora morenista de Campeche, Layda Sansores, dio a conocer ayer nuevos audios de Alejandro Moreno, en los cuales se escucha al dirigente nacional del PRI acordar con su contador cómo lavar varios millones de pesos a través de la compra-venta simulada de inmuebles.

En su programa "Martes del Jaguar", Sansores hizo públicos dos audios en los que el ex Gobernador campechano autoriza que se simulen varias operaciones con empresarios y con su mamá, a quien supuestamente le había donado un terreno de varias hectáreas, ubicado frente a la playa.

En las conversaciones, cuya fecha no fue precisada,

Instruye líder priista a contador simular compra-venta de inmuebles

a Moreno le urge justificar 12 millones de pesos en su cuenta y simular que el origen es lícito, por lo que analiza la manera cómo puede obtenerlos a través de las operaciones inmobiliarias.

"El edificio lo vamos a comprar en siete (millones)...y con el otro putazo pago el (terreno) el Panqué y a la verga, ya todas las cosas están bien, vamos a tener unos 10, 12 millones en la cuenta para que Chris (su esposa) ya esté tranquila", se escucha decir a Moreno en una parte de la conversación.

"¿Quieres que vendamos



Koca o quieres que vendamos alguno otro de los terrenos que tienes?”, le pregunta el contador.

“¿Qué otro terreno tengo?”, cuestiona Moreno.

“No tengo aquí la lista, pero tienes varios terrenos, podríamos meter un terreno o la casa. Yo sugiero el terreno, déjame ver cuál te conviene”, propone el asesor.

“No, el terreno, el grandote”, acota Alito.

“No, ese no”, aclara el contador.

“Tengo un terreno como de, en Champotón, ya ni me acuerdo”, dice el dirigente priista en alusión a un inmueble que previamente había dicho que ya no le pertenecía, porque lo había donado a su mamá.

Moreno fue Gobernador de Campeche de septiembre de 2015 a junio de 2019, cuando pidió licencia para competir por la dirigencia nacional del PRI, y por lo dicho en las conversaciones éstas se realizaron antes de que llegara a la Cámara de Diputados, en septiembre de 2021.

“Necesito decirle para que me hagan la transferencia en chinga”, urge Alito.

“Lo que yo quiero es que entren cuatro a mi cuenta, cuatro a mi cuenta y cuatro a mi cuenta y a la verga”, instruye más adelante.

La Gobernadora morenista dijo que lo que exhiben los audios es claramente que el dirigente priista cometió, en complicidad con algunos empresarios, su contador y hasta su mamá, el delito de lavado de dinero, por lo que debe ser investigado.

“Esto se llama lavado de dinero, en síntesis. No lo pueden llamar de otra manera, eso queda claro. Los otros (audios) eran de que si era bello, fueron dos de temas electorales, de deli-

tos electorales que debe investigar el INE, pero este es abiertamente ya un delito, así que ya tiene chamba el Fiscal”, dijo.

Además de quedar en evidencia el blanqueo de dinero, indicó Sansores, también queda clara la manera en que Moreno se adueñó de varios inmuebles durante su gestión como Gobernador, engañando a los propietarios, al catastro, al Registro Público de la Propiedad y al fisco.

“(Pongan) la imagen del terreno de Champotón para que se den una idea del terreno, no era el más grandote. Ese es el terreno que le dona a su mamá, que está entre la playa Preciosa, la carretera nueva, la carretera antigua, es un terrenazo de 30 hectáreas. Ese es su terreno chiquito, imagínense”, expresó la morenista.

“¿Saben a cuánto lo compró él? A 33 centavos el metro cuadrado, precio comercial, pero todavía modificó en el Registro Público de la Propiedad para que quedara registrado todo el terreno en mil 679 pesos, o sea, a medio centavo el metro cuadrado en Champotón, por lo cual, al municipio no le están pagando ni siquiera el predial de lo que vale eso. Esa es la trampa, no tiene vergüenza”.



PACTO CAMPECHANO



VEA LA DENUNCIA

En los audios se escucha a Alejandro Moreno acordar con su contador operaciones de compraventa de inmuebles para obtener ganancias millonarias.



OPERACIONES

/// Ya que me haga la transferencia de 12 y con esos 12 le voy a pagar el terreno a Salazar, el Panqué, catastral para tener ese, ese es mío y voy a pagar el edificio de Tomás, y ese edificio ya lo ponemos en renta y van a quedar dos, pero ya voy a vender la otra propiedad de mi mamá”.



VOY A LA CÁMARA

/// Ahorita ya no va a haber pedo con esto ya, yo ya voy a ir a la Cámara, ya voy a estar en la Cámara, ya vamos a ver. Vas a ver cómo van a salir cosas ahora que yo esté en la Cámara”.



QUE CHRIS ESTÉ TRANQUILA

/// Y con el otro putazo pago “El Panqué”, pago el terreno y a la verga. Ya ya todas las cosas están bien. Vamos a tener unos 10, 12 millones en la cuenta para que Chris esté tranquila”.



■ Layda Sansores afirmó que en su gestión como Gobernador de Campeche, Moreno se adueñó de inmuebles de manera ilegal.



SACA AUDIO
'ALITO' Y LO
EXHIBEN POR
LAVADO. P. 6

'Alito' Moreno acusa a Adán Augusto López de haberlo amenazado

"SI VAN A VENIR, que se vengan, si algo tengo es que me sobran huevos", afirmó el dirigente del PRI

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas, denunció que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, le habría mandado amenazas para presionarlo y que su organización votará a favor de la reforma constitucional en materia eléctrica.

'Alito' Moreno ofreció una conferencia donde exhibió un audio de una llamada con el senador Manuel Velasco Coello, la cual supuestamente habría ocurrido el pasado 8 de abril, una semana antes de que se votara la reforma eléctrica de AMLO. En este se escucha al legislador chiapaneco decirle que "el dos" le dijo que si no "jalaba", "se iban a ir con todo" contra él.

En tanto, Velasco le comentó que se habían enterado que había llamado a un consejo para decirle a sus diputados que debían votar contra la reforma eléctrica o serían expulsados del partido. "Yo soy de firme convicción, estoy echado para adelante [...] y menos así con amenazas y la chingada pues menos y pues si se van a venir con todo, que se

vengan con todo, yo no tengo tema. Si algo tengo yo, es que me sobran huevos", respondió a ello Alejandro Moreno para posteriormente agregar que el gobierno tuvo mucho tiempo para construir y no lograrían doblarlo en vísperas de la votación con ese trato.

Al final, se escucha a 'Alito' Moreno decir que "por seguridad" grabó la llamada "por todo lo que está ocurriendo" y que las amenazas descritas por el senador son de Adán Augusto López por órdenes de AMLO.

Adicionalmente, el presidente del PRI acusó que los audios revelados por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, son una campaña sucia en su contra para desprestigiar su nombre e intimidarlo por ser una voz crítica y opositora. Este aseguró que la difusión de los mismos es una orden desde Palacio Nacional. Ante esas acciones, 'Alito' Moreno anunció que presentó una denuncia contra Sansores San Román ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por usar recursos públicos del estado de Campeche para influir en el actual proceso electoral. Señaló que también denunció a la mandataria campechana.

Y DAN A CONOCER MÁS AUDIOS...

Como desde hace varias semanas, ayer, en el programa "El Martes del Jaguar", se dieron a conocer nuevos audios en los que presuntamente se escucha la voz del líder nacional priista, Alejandro Moreno. En el audio se escucha una conversación, con quien aparentemente es su abogado, quien le dice que en su declaración 3de3 pudo omitir algunas propiedades; esto sería aparentemente previo a su arribo a la Cámara de Diputados.

También se escucha que en una plática con quien al parecer es un funcionario, se acuerda la compra de dos edificios, por 12 millones de pesos. ●



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CONTRA
ContraRéplica

1,6

01/06/2022

LEGISLATIVO



Dijo que fue
presionado
para votar
a favor de
la Reforma
Eléctrica.
Cuartoscuro



NO ME VAN A DOBLAR, INSISTE EL LÍDER PRIÍSTA

Señala por amenazas *Alito* a Adán Augusto

Manuel Velasco le advirtió que el gobierno federal iría "con todo" contra él, por instrucción de AMLO

RITA MAGAÑA

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, difundió el audio de una conversación que presuntamente tuvo con el coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco, para demostrar que existe una "operación de Estado" en su contra.

El líder de los priistas presentó una conversación con Manuel Velasco, quien le informó sobre una advertencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en caso de que su voto fuera en contra de la reforma eléctrica, en el gobierno federal irían "con todo" contra él, por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aseguró que grabó la llamada telefónica que recibió durante una gira de trabajo, por razones de seguridad y advirtió que no lo van a doblar y continuará al frente del PRI y la alianza Va por México con el PAN y el PRD sigue unida para ir juntos y evitar que en México se instale una dictadura.

HABLÉ A TÍTULO PERSONAL: VELASCO

El coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco, dijo que habló "a título personal" con el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, y aclaró que en ningún momento amenazó al legislador del tricolor, a quién acusó de haber violado su confianza.

A través de sus redes sociales, el senador del Partido Verde respondió al tam-

bién diputado del PRI, quien difundió un audio de una llamada telefónica donde Velasco le menciona de una advertencia presumiblemente del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, sobre la votación de la reforma.

Lamentó que el contenido de la conversación fue desvirtuado, ya que en ningún momento "amenacé a nadie, al contrario, yo reflexioné y compartí mi opinión como en todas las conversaciones que ambos hemos tenido, siendo en todo momento respetuoso de sus decisiones", expresó Velasco Coello.

CAMPAÑA SUCIA

MORENO asegura que sus audios fueron manipulados, realizó un peritaje para comprobarlo



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	01/06/2022	LEGISLATIVO



Acusa que incluso hay amenazas de muerte / MOISÉS PABLO / CUARTOSCURO



Acusa priista presión por reforma eléctrica

CLAUDIA GUERRERO

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, acusó al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, de amenazarlo para obligarlo a votar a favor de la reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El líder del tricolor reveló el contenido de una conversación telefónica, que sostuvo el 8 de abril, con el coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco, en la que fue advertido sobre la posibilidad de que la Fiscalía General de la República (FGR) iniciara una investigación en su contra.

“(Adán) habló con su jefe (AMLO) aquí, enfrente de mí y que, si no jalabas, que se iban a ir con todo. Esto se va a poner muy tenso”, se escuchó decir a Velasco.

Sin mencionar nombres, el legislador alertó al priista sobre posibles pesquisas judiciales.

“La señora, la que es muy amiga del senador ¿Ya sabes quién? La que es muy amiga del oriental”, dijo Velasco en referencia al coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong.

“Ah, sí, ya se cuál, ya se cuál! La señora, sí, la que está en la Fiscalía, si ya sé”, respondió Alito.

“Esa señora, que ya la habían instruido irse a tu tierra”, sentenció el senador chiapaneco.

El pasado sábado, REFORMA publicó que, de acuerdo con la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, la Fiscal Anticorrupción, María de la Luz Mijangos, investiga a Moreno por enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y defraudación fiscal.

Según la Mandataria morenista, el expediente contiene pruebas sobre la cuestionable evolución patrimonial del líder del tricolor.

Ayer, tras difundir la conversación con Velasco, Alito dijo ser víctima de una campaña de intimidación, orquestada por la dictadura de Morena.

Acusó al Presidente Andrés Manuel López Obrador de mandarlo amenazar, a través del titular de Segob.

“Bueno, esta es la llamada que grabé por seguridad, por todo lo que está ocurriendo, me acaba de mandar amenazar, con un recado, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, por instrucciones del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador”, mencionó.

“Queda claro en la llamada y la grabé por temas de seguridad. No nos van a doblar, primero está México y no importa que nos quieran meter a la cárcel inventando cosas”.

Aunque no ofreció detalles, el también diputado federal afirmó que tanto él como su esposa también han sido amenazados de muerte.

“Hemos recibido amenazas de muerte y amenazas de muerte a mi esposa, eso no se puede permitir con mis hijos. Esta es una dictadura, enfrentar un Gobierno como este, dictador, represor y autoritario, no es fácil”, señaló.

A pregunta expresa, Moreno negó que sus escándalos sean un lastre para la Coalición Va por México, y adelantó que no renunciará a su cargo.

“No me van a doblar, aquí estoy y sigo firme al frente del PRI, con el respaldo y la confianza de la militancia priista”, soltó entre aplausos de integrantes de la cúpula priista, que fueron invitados al auditorio Plutarco Elías Calles para respaldar al ex Gobernador de Campeche.



El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, dio a conocer ayer una conversación con el senador pevemista Manuel Velasco.

**PRESENTA AUDIO****Alito contraataca**

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, acusó directamente al secretario de Gobernación como el artífice de los ataques en su contra. **Pág. 6**

PUBLICA LLAMADA CON EL SENADOR VELASCO

Moreno denuncia amenazas de Segob

JAVIER DIVANY

El líder del PRI asegura que lo presionaron para aprobar reforma eléctrica

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, acusó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, de estar detrás de una campaña de difamación y persecución en su contra debido a que se negó a votar a favor de la reforma eléctrica del Presidente.

En conferencia de prensa, el líder priista presentó un audio de una conversación telefónica con el senador del Partido Verde, Manuel Velasco, presuntamente del 8 de abril previo a la votación de la reforma, donde el exgobernador de Chiapas le comenta que si no "jala" con la reforma habría consecuencias.

"Yo aquí tengo jefe y ya mi jefe dijo 'si jala, jalamos y lo que quiera adelante y si no de a cómo nos toque'", dice Velasco.

"Así hay que hacerlo y te agradezco güero lo que estás haciendo, tú eres nuestro hermano pero así no se puede y al final del día pueden meterme a mi o a uno a la cárcel, no pueden meter a 50 y nosotros no entendemos así, se los dije. Están destruyendo al país, sin acuerdos y sin diálogos. Así que a mí no me van a doblar y si van a venir se les va a venir encima el mundo", le responde Moreno Cárdenas.

Desde el comienzo de la conversación

Velasco le dice a Moreno que hablará en clave, y el legislador del Verde nunca menciona por su nombre a nadie, mientras que el priista sí menciona al Secretario de Gobernación.

"Al final Adán es nuestro amigo, nuestro hermano, lo conocemos de hace años, pero si tiene instrucciones de su jefe ¿qué le vamos hacer? Nada más que así no son las cosas, menos conmigo, menos con el PRI, de que nos amenace y la chingada", dice Moreno en la conversación.

Horas después de la conferencia de prensa del líder del PRI, Manuel Velasco lamentó que la conversación haya sido difundida públicamente, ya que eso fue una traición a la confianza que tenía con el exgobernador de Campeche.

"Lamentablemente el contenido fue desvirtuado, ya que en ningún momento amenacé a nadie.", publicó en Twitter el senador del Partido Verde.

Estas acusaciones se dan una semana después de que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, difundiera unos audios donde presuntamente Moreno Cárdenas dice que a los periodistas hay que matarlos de hambre.



EN CLAVE

DESDE EL comienzo de la conversación, Velasco le dice a Moreno que hablará en clave, y el legislador del Verde nunca menciona por su nombre a nadie



ALEJANDRO MORENO

LÍDER DEL PRI

“Me acaba de mandar a amenazar, con un recado, el secretario de Gobernación”

LAURA LOVERA



Alejandro Moreno al llegar a la sede del PRI



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	01/06/2022	LEGISLATIVO

Desvirtúa el contenido: Velasco

El coordinador de los senadores del Partido Verde Ecologista, Manuel Velasco, rechazó las acusaciones del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, de haberlo amenazado si no votaba su bancada en favor de la reforma eléctrica.

Ayer en conferencia, el líder nacional del PRI dio a conocer una presunta conversación en donde el senador del Partido Verde le informaba de un amago por parte de funcionarios del gobierno federal, previo a la votación de la reforma eléctrica del Ejecutivo federal, en abril pasado.

"Lamentablemente el contenido fue desvirtuado, ya que en ningún momento amenacé a nadie; al contrario, yo reflexioné y compartí mi opinión como en todas las conversaciones que ambos hemos tenido, siendo en todo momento respetuoso de sus decisiones", refirió el legislador.

Mediante su cuenta oficial de Twitter, el senador por el Verde Ecologista, reiteró que se desvirtuó el contenido de la conversación con el líder nacional del PRI y diputado federal. Velasco dijo que desde hace más de 20 años ha tenido conversaciones privadas con Alejandro Alito Moreno, y que fue grabado por éste sin su consentimiento.

El exgobernador de Chiapas sostuvo que la conversación con Alejandro Moreno fue privada y en su calidad de senador de la República tiene diálogo con todos los personajes para construir acuerdos de respeto y entendimiento.

— Ximena Mejía



Lamentablemente el contenido fue desvirtuado, ya que en ningún momento amenacé a nadie, al contrario, yo reflexioné."

MANUEL VELASCO
SENADOR DEL PARTIDO VERDE



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE SALTILLO

01/06/2022

LEGISLATIVO



Felipe Calderón fue el primer presidente en apoyar a “Checo”: Pérez Garibay

El padre de Sergio “Checo” Pérez, Antonio Pérez Garibay, reconoció que el presidente Felipe Calderón Hinojosa fue el primer presidente en apoyar a su hijo para que pudiera participar en Fórmula 1.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2022/05/31/felipe-calderon-fue-el-primer-presidente-en-apoyar-a-checo-perez-garibay/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	01/06/2022	LEGISLATIVO

LEGISLADORES CRUZAN REPROCHES

Furia invade la Permanente

En una tarde de confrontación en el Congreso, Lilly Téllez llamó *Changoleón* a Fernández Noroña

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimmm.com.mx

La panista Lilly Téllez se puso de pie para formularle una pregunta al priista Mario Zamora, que hablaba en tribuna ante el pleno de la Comisión Permanente.

“Espero que el diputado *Changoleón* lo esté escuchando. ¡Ah! ¡Ahí está! Por favor, explíqueme al diputado *Changoleón* cómo operó el crimen organizado en Sinaloa.

“Y póngale atención, *Changoleón*, porque ustedes son el brazo político del crimen organizado”, soltó Lilly Téllez y hasta su combativa compañera senadora, Kenia López Rabadán, abrió más los ojos y no pudo disimular la sorpresa que le causó la forma en que Téllez se dirigió al diputado petista-morenista Gerardo Fernández Noroña.

Conocido por el histrionismo que usa en la tribuna para descalificar a sus adversarios políticos, desde su curul de la Permanente, el diputado reprochó el ataque.

“Pedirle a la Mesa Directiva que no permita los insultos... porque si fuera a la inversa yo sería acusado de violencia política de género. A mí me parece que usar, además, a un indigente para tratar de insultar a un legislador no sólo muestra racismo y clasismo; es una falta de educación”, expresó Fernández Noroña.

López Rabadán le recordó que él ofende a los panistas al decirles *paniguados* y ellos jamás lo reconviene.

Y desde la tribuna, Zamora le expresó a Fernández Noroña

que “lo dice usted bien, si usted hace algún tipo de comentario lo pueden denunciar y llamarlo violencia política de género, pero si alguien trae la sangre muy caliente, yo me apunto y lo arreglamos como quieran, como se tenga que arreglar. Si no quieren que sea en la Cámara, donde quieran”.

Escenas verbales de la sesión más tensa en la Permanente, en la que por primera vez los morenistas no impusieron sus reglas, porque en esta ocasión la oposición no se quedó callada.

Lilly Téllez también señaló que la senadora de Morena Imelda Castro tiene la protección del Cártel del Golfo. Fernández Noroña lamentó el señalamiento y calificó de “terror” al pleno del Senado. El priista Jorge Carlos Ramírez Marín coincidió en que no deben escalar la violencia verbal y pidió retirar del Diario de los Debates todos los calificativos, pero Téllez dijo que no retiraba nada.



Foto: Eduardo Jiménez
Fernández Noroña reclamó el mote usado por Lilly Téllez.


Si trae la sangre muy caliente, adelante, chavalón, se vale y si quiere con una mano atrás, para que no digan que la edad.”
MARIO ZAMORA
SENADOR DEL PRI, AL RETAR A FERNÁNDEZ NOROÑA



Lilly Téllez llama a Noroña «changoleón»

En medio del debate en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la senadora del PAN, Lilly Téllez, se confrontó con el diputado federal del PT, Gerardo Fernández Noroña, a quien apodó como «el diputado changoleón» y dijo que el oficialismo está vinculado con el crimen organizado de cara a los comicios del 5 de junio en seis estados del país.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2022/05/31/lilly-tellez-llama-a-norona-changoleon/>



Se confrontan en el Congreso: Lilly Téllez llama a Noroña “changoleón” y priista lo reta a golpes

En medio del debate en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la senadora del PAN, Lilly Téllez, se confrontó con el diputado federal del PT, Gerardo Fernández Noroña, a quien apodó como “el diputado changoleón” y dijo que el oficialismo está vinculado con el crimen organizado de cara a los comicios del 5 de junio en seis estados del país.



“Quiero confirmar que el diputado changoleón me está escuchando. Por favor explíqueme al diputado changoleón que vino a meterse a esta cámara cómo operó el crimen organizado en Sinaloa. Póngame atención changoleón porque ustedes son el brazo político del crimen organizado”, dijo desde su escaño la exmorenista.

Un poco antes, Fernández Noroña, había calificado a los panistas de “paniguados” y dijo que no significa un insulto, sino los que hacen negocios al cobijo del poder, así como refirió la estancia del expresidente Felipe Calderón en el Gran Premio de Mónaco a quien calificó de “comandante borolas”.

Por su parte, el senador del PRI, Mario Zamora Gastelúm, quien cuestionó los retenes del crimen organizado que detuvieron a periodistas en la gira presidencial por Sinaloa, retó a golpes a Fernández Noroña, por confrontar a senadoras del PAN.

“Si alguien trae la sangre muy caliente. Yo me apuntó y los arreglamos como quiera que se tenga que arreglar... cómo quiera, cómo usted guste. El que se ponga a hablarle así a una señora senadora la verdad me da pena y a nosotros en Sinaloa nos enseñaron a proteger a las mujeres”, agregó.



Arremete Téllez contra Fernández Noroña y lo llama Changoleón

El cierre de las campañas electorales también provocó un fuerte choque en la sesión de la Permanente donde legisladores se retaron a golpes, discutieron y hubo hasta apodos. El diputado Gerardo Fernández Noroña encendió los ánimos al afirmar que los partidos de oposición perderán las elecciones del 5 de junio y llamó a los panistas como paniaguados, lo que provocó el enojo de la senadora Lilly Téllez, quien pidió la palabra y aprovechó para arremeter contra el diputado petista a quien se refirió como Changoleón. En la misma sesión, el senador Mario Zamora retó a golpes a Fernández Noroña.

<https://drive.google.com/file/d/1mv9XAUG2m2qHA7o09i5dQ6lHrxKx88K9/view>



Legisladores del PAN llaman nuevamente 'Changoleón' al diputado Fernández Noroña

El nivel del debate ya rebajado al mínimo en esta acalorada discusión en donde diputados y senadores de oposición arremetieron en contra del diputado petista Gerardo Fernández Noroña a quien llamaron 'Changoleón'. Fue la senadora por el PAN Lilly Téllez quien lo llamó de esta manera, el diputado acusó de agresivo este calificativo y pidió a la Mesa Directiva no recibir este tipo de insultos, que dijo si fueran a la inversa sería acusado de violencia política y de género. Las palabras no gustaron al senador Mario Zamora que desde la tribuna salió en defensa de Lilly Téllez y lo reto incluso a golpes.

<https://drive.google.com/file/d/1e0i0O7Pe9Dk1sNEgdTKA8SqbNzBXbQzT/view>



Panista Humberto Aguilar exige a Fernández Noroña que no llame a los de su bancada “paniaguados”

El panista Humberto Aguilar Coronado reclamó a Gerardo Fernández Noroña por llamar a los miembros de su bancada “paniaguados”.

Yo escuché en tribuna a un legislador del PT que no lo ofendía que le dijeran ‘changoleón’, y yo jamás me he dirigido a usted de esa manera. Mire diputado, sí nos ofende cada vez que se sube a la tribuna y nos dice ‘paniaguados’... pero si usted vuelve a referirse a nosotros con ese término,



para mí evidentemente pierde toda honorabilidad y me va a permitir entonces decirle a usted que es un chupóptero, y si no sabe qué es, búsquelo en el diccionario”, manifestó Aguilar Coronado.

El diputado panista mencionó el significado de la palabra “paniaguado” y expresó que “no me gusta el término simplemente”.

No hay ofensa para nosotros, como no hay ofensa para usted si le digo ‘chupóptero’”, expresó el legislador.

De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, un “paniaguado” es una “persona que servía en una casa y recibía del dueño de ella habitación, alimento y salario”; mientras que su segunda acepción es “persona allegada a otra y favorecida por ella”.

Dicho de una persona: Que, sin prestar servicios efectivos, percibe uno o más sueldos”, señala por su parte la definición de ‘chupóptero’.

Fernández Noroña utiliza con frecuencia el término “paniaguados” para nombrar a los miembros del Partido Acción Nacional.

<https://lopezdoriga.com/nacional/humberto-aguilar-norona-diputados-pan-paniaguados/>



FIRMA LÓPEZ OBRADOR NUEVO DECRETO

Refuerzan prohibición de cigarros electrónicos

Salud. Ya no sólo se impide su importación y exportación, sino también la circulación y comercialización de estos productos nocivos

MARCO FRAGOSO

El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó un decreto presidencial para prohibir la comercialización y circulación de vapeadores y cigarrillos electrónicos en el país.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, recordó que el pasado 22 de octubre se emitió un decreto para prohibir la importación y exportación de esos productos, pero reconoció que fue insuficiente pues se implementó su comercio electrónico.

“Es por esto que el Presidente ha decidido emitir este nuevo decreto que prohíbe, ya no sólo, como ya está en vigor, la importación y exportación, sino también la circulación y comercialización de estos nocivos productos en el interior de la República”, explicó.

Desde el Salón Tesorería, el funcionario aseguró que es mentira que los vapeadores sean una alternativa al cigarro, ya que sostuvo que son igual de dañinos para la salud.

“Hay una propaganda que indica que lo que hace daño es quemar el tabaco, el humo, pero eso es falso. También los vapores son dañinos para la salud”, dijo.

Además, según versiones en medios de comunicación, en el Congreso de la Unión se anticipa la discusión de una iniciativa para ampliar los sitios donde está prohibido fumar, tales como playas, estadios y centros de espectáculos



GALARDÓN. La OMS reconoció al Presidente por su compromiso con la salud mexicana con el Premio del Día Mundial Sin Tabaco 2022.

Hay una propaganda que indica que lo que hace daño es quemar el tabaco, el humo, pero eso es falso. También los vapores son dañinos para la salud”

HUGO LÓPEZ-GATELL
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

al aire libre.

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció a López Obrador por su compromiso con la salud mexicana con el Premio del Día Mundial Sin Tabaco 2022.

El titular del Ejecutivo obtuvo el reconocimiento por tomar medidas decisivas para controlar el consumo de tabaco. El galardón fue entrega-

do por el doctor Miguel Malo, representante de la OMS en México.

Se informó que las gestiones del Presidente llevaron a la aprobación unánime de la reforma de la Ley General para el Control del Tabaco en 2021, que ha resultado en la prohibición total de la publicidad, promoción y patrocinio del tabaco, así como la creación de ambientes libres de humo en todo el país.

En lo que va de su administración, López Obrador ha emitido tres decretos que buscan frenar la venta y exhibición de vapeadores y cigarros electrónicos, así como el consumo de tabaco.

Miguel Malo, asesor internacional en Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental, de la Organización Panamericana de la Salud, expresó que la administración mexicana ha sido un referente para los gobiernos de la región en la lucha contra la industria del tabaco, la cual con diversas estrategias busca aumentar su consumo pese a los riesgos para la salud.



Presidente prohíbe los cigarros electrónicos

Son dañinos para la salud, causan adicción y pueden provocar la muerte, afirma AMLO

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

En el marco del Día Internacional sin Tabaco, el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó y publicó un decreto que prohíbe la circulación y comercialización de los vapeadores y cigarros electrónicos en el país.

Lo anterior, al considerar que estos nuevos productos de tabaco son dañinos para la salud, causan adicción y pueden provocar la muerte.

En conferencia de prensa y antes de firmar el decreto, el Presidente dijo estos temas deben pasar a debate, porque "estoy seguro, me dejo de llamar Andrés Manuel, [de que] la mayoría de las madres y padres no saben del daño que ocasionan, es un asunto de información.

"Da hasta cierto prestigio, y se piensa que no son dañinos para la salud", dijo el Mandatario, al detallar que un vepeador tiene un costo de 300 pesos, con una duración de hasta una semana, es decir, mil 200 pesos al mes.

El decreto publicado por la noche en el *Diario Oficial de la Federación* prohíbe la circulación y comercialización en el interior de la República, cualquiera que sea su procedencia, de los Sistemas Electrónicos de Admi-

nistración de Nicotina (SEAN), Alternativos de Consumo de Nicotina (SACN), Similares Sin Nicotina (SSSN), cigarrillos electrónicos y dispositivos vaporizadores con usos similares.

Asimismo, las soluciones y mezclas utilizadas en dichos sistemas, entre otros, y en consecuencia sancionar, en los términos que las disposiciones jurídicas aplicables dispongan, a quienes incumplan con esta prohibición, destacó el decreto firmado por López Obrador.

Se indica que la medida es válida y legítima por estar fundada en los artículos 4, 5 y 131 constitucionales. Ciertamente, el artículo 5 reconoce la libertad de comercio, siempre que sea lícito; sin embargo, establece la facultad de la autoridad para que, en uso de sus atribuciones, pueda restringir dicha libertad mediante resolución gubernativa, cuando se ofendan los derechos de la sociedad, como en este caso en que se ofende el derecho a la salud en su dimensión social con la comercialización de las mercancías referidas.

OMS premia a AMLO

En Palacio Nacional, el doctor Miguel Malo Serrano, representante de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en México, entregó a López Obrador el Premio de Reconocimiento Especial de la OMS por las medidas impulsadas en el gobierno de México para el control del consumo del tabaco.

El representante del organismo mundial señaló que este es

un reconocimiento al Mandatario por su liderazgo y apoyo inquebrantable para fortalecer las medidas de control de tabaco.

Destacó que por sus gestiones se aprobó la reforma de la Ley General de Control de Tabaco en 2021, "que ha resultado en la prohibición total de la publicidad, promoción y patrocinio del tabaco, así como la creación de ambientes libres de humo en todo el país.


"Es también un reconocimiento, señor Presidente, a su gestión, reafirmando la importancia del control del tabaco, y sobre todo asegurando permanentemente que el derecho a la salud de la población mexicana está por encima de los intereses del mercado", dijo. ●

'Reforma al tabaco es del Congreso'

● Aun cuando firmó, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el anteproyecto de decreto para reformar el Reglamento a la Ley General para el Control del Tabaco, a fin de prohibir fumar en playas y estadios, y que se encuentra para su revisión en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), no tiene que ver con su gobierno, pues, afirmó, es una iniciativa del Congreso de la Unión.

"Esto no tiene que ver con nosotros, es una iniciativa del Congreso", dijo el presidente López Obrador ● Pedro Villa y Caña



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	8	01/06/2022	LEGISLATIVO



El presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, habló sobre lo peligroso que resultan los vapeadores.



Alistan cacería de 'mapaches' en los comicios

Legisladores de todos los partidos políticos se encuentran listos para "cazar mapaches", defender el voto y vigilar los comicios del próximo domingo en seis estados; para lo cual se han trasladado a los territorios para apoyar a sus candidatos y, aseguran que lo hacen con recursos propios.

El diputado federal del PAN, Humberto Aguilar Coronado, dijo que la función de los legisladores en fines de semana en época electoral está acreditada desde hace muchos años y por la función que tienen y el fuero que ostentan, una de las funciones "es cerrarle todas las esquinas al mapache morado".

Refirió que el apoyo desde el Gobierno federal a sus candidatos está "desbordado" y cuestionó la presencia del secretario de Gobernación en actos proselitistas.

El diputado del PRI, José Francisco Yunes Zorrilla, dijo que su partido desplegará los observadores electorales que se acrediten ante las autoridades electorales, los representantes en las casillas y la estructura que cuida que los comicios se desarrollen con civildad.

Por Movimiento Ciudadano, el senador Noé Castañón, dijo que su estrategia ya está organizada para vigilar los comicios con el fin de que la jornada transite en paz y que haya la garantía para la libertad en el ejercicio del voto.

Al respecto, la diputada federal de Morena, Aleida Alavez, dijo que estarán haciendo promoción y estarán al pendiente de los procesos. "Nos preocupa que la autoridad electoral no actúe con imparcialidad que las instalaciones de las casillas, que los funcionarios de las mismas no se tergiversen, pues eso es producto de nulidad".

Mientras que, el diputado del Partido Verde, Carlos Puente declaró que más que una cacería de mapaches, lo que harán como partido es promover que las elecciones se realicen en paz, que respeten el marco de Derecho.

"Espero que en estos seis estados donde tendremos procesos electorales se desarrollen con calma, en tranquilidad y que se gane y se pierda por la elección popular". /KARINA AGUILAR



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	01/06/2022	LEGISLATIVO

VIGILARÁN LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Legisladores cazarán *mapaches* electorales

DIPUTADOS Y SENADORES reconocieron “ánimos alebrestados”, por lo que se movilizarán en los seis estados que tendrán comicios para evitar que haya trampas

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Legisladores federales de todos los partidos vigilarán que el domingo no haya trampas, para permitir que los ciudadanos voten en libertad en los seis estados con elecciones.

El diputado panista Humberto Aguilar Coronado dijo que quieren “cerrarle todas las esquinas al mapache guinda” al considerar que está desbordado el apoyo de funcionarios a los candidatos de Morena. A la diputada morenista Aleida Alavez le preocupa que la autoridad electoral no sea imparcial. “Hay muchos ánimos alebrestados. En Hidalgo empiezan a cerrar calles; intimidan a personas. En Aguascalientes, los vehículos que no tienen placas de ahí tienen consigna del gobierno municipal de perseguirlos; todo eso queremos que se evite”, dijo.

PRIMERA | PÁGINA 4



Estamos convencidos que es necesario cazar a los mapaches que estarán haciendo sus tropelías el día de la elección.”

KENIA LÓPEZ RABADÁN
SENADORA POR EL PAN



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	01/06/2022	LEGISLATIVO

ELECCIONES 2022 →

VEN ÁNIMOS ALEBRESTADOS

Legisladores irán a la caza de *mapacherías*

DIPUTADOS Y SENADORES se trasladarán a los estados con elecciones para asegurarse de que los ciudadanos acudan en libertad a las urnas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimn.com.mx

Morenistas, panistas, priistas, emecistas, legisladores federales de todos los partidos se habilitarán el próximo domingo como *cazamapaches* electorales para evitar que se hagan trampas y permitir que los ciudadanos voten en libertad.

“La función de los legisladores, sobre todo los fines de semana en elecciones, está acreditada desde muchos años atrás. Precisamente, por el fuero que sustentamos, evidentemente que una de las funciones es cerrarle todas las esquinas al *mapache* guinda.

“Se han presentado y se van a presentar las denuncias correspondientes, porque esto está desbordado. ¿Cuándo se había visto que un secretario de Gobernación anduviera en mítines, matreacando? Mientras los funcionarios gubernamentales están apoyando a sus candidatos y a su partido, en Puebla asesinan a una abogada defensora de derechos humanos de 16 balazos; en Celaya, en un bar, hay al menos 11 muertos; en Sinaloa, un retén

detiene a periodistas”, explicó el diputado panista Humberto Aguilar Coronado.

Kenia López Rabadán, vicedeordinadora de los senadores panistas, explicó que “estamos convencidos de que es necesario cazar a los *mapaches* que estarán haciendo sus tropelías el día de la elección. Es evidente que este gobierno está obsesionado con violar la ley, porque piensan que no les va a pasar nada”.

La diputada Aleida Alavez indicó que “nos preocupa que la autoridad electoral no actúe con imparcialidad; que las instalaciones de las casillas, que los funcionarios de las mismas o se tergiversen, que, después, sea producto de nulidad de esas casillas y eso es atribuible a la autoridad electoral”.

Añadió que “ya hay muchos ánimos alebrestados. En Hidalgo empiezan a cerrar calles, empiezan a cerrar caminos, intimidan a las personas. En Aguascalientes, los vehículos que no tienen placas de ahí tienen consigna del gobierno municipal de perseguirlos, y todo eso queremos que se evite. Vamos a ir a promover que

la gente tenga la forma de ejercer su derecho y si estaremos en todos estados donde habrá elecciones el domingo”.

El priista José Francisco Yunes explicó que el PRI desplegará toda una estructura para garantizar que sea una jornada que determine el triunfo o la derrota, en función de lo que la ciudadanía exprese con su voto, y que no haya ningún sesgo y ninguna duda respecto a eso.

Añadió que los legisladores “vamos a coadyuvar para vigilar que no ocurran anomalías en la jornada electoral, porque siempre hay sospechas del uso de recursos públicos y, en ese sentido, el país avanzó democráticamente para erradicar esas prácticas, por eso me parece preocupante que retornaran estas prácticas en las elecciones del domingo”.

Carlos Puente Salas, coordinador de los diputados del Partido Verde, explicó que sí estarán en las elecciones

y confió que “sean contiendas electorales que respeten el marco de derecho que hoy tenemos, y tenemos sobre la mesa una tarea que debemos atender, que es la reforma electoral, para tener comicios más sencillos. Espero que en estos seis estados se desarrollen los comicios con tranquilidad y, sobre todo, se gane o se pierda por decisión popular”.

Noé Castañón, de Movimiento Ciudadano, expresó que “estamos muy preocupados y el llamado que hacemos hoy a las autoridades es que la



jornada transite en paz. Que haya la garantía para la libertad en el ejercicio del voto; que no se repitan escenarios como los que vivimos el año pasado, en elecciones complicadas, como en Sinaloa, donde la participación del crimen organizado incluso hizo que cambiara una tendencia”.



Foto: Eduardo Jiménez

Senadores y diputados que integran la Comisión Permanente debatieron ayer sobre las elecciones del próximo domingo y se pronunciaron por que la jornada electoral transite en paz.



CRÓNICA

“Morena, brazo político del crimen organizado”

Legisladores de todas las bancadas se dan con todo en la Comisión Permanente

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

En round de sombra de lo que ocurrirá el próximo domingo en seis estados donde habrá elecciones, legisladores de todas las bancadas cruzaron acusaciones y subieron el tono del debate hasta llegar a los insultos, apodos, retos a golpes y acusaciones de involucramiento con el narcotráfico.

La última sesión previa al 5 de junio en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión empezó a subir de tono con el discurso de Gerardo Fernández Noroña, del PT, quien calificó a los legisladores del PAN de *paniaguados* y reiteró sus adjetivos al expresidente Felipe Calderón, a quien llamó *El comandante Borolas* y cuestionó su presencia en el Gran Premio de Mónaco.

De inmediato, la senadora del PAN, Lily Téllez, respondió al petista y desde su escaño dijo que Morena y la 4T son el brazo político del crimen organizado y de los cárteles de la droga.

“Si está el diputado *Changoleón* escuchándolo, confirmar que el diputado *Changoleón* lo está escuchando. ¡Ah, está aquí! Por favor, explíqueme al diputado *Changoleón* que vino a meterse a esta cámara ¿cómo operó el crimen organizado en Sinaloa? Y póngale atención *Changoleón*, póngale atención, porque son ustedes el brazo político del crimen organizado”, dijo la legisladora.

Ya con los ánimos encendidos y en el momento de alusiones personales, la sonorenses perfiló que la senadora de Morena Imelda Castro tiene vínculos con el cártel de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Los ataques verbales continuaron y en tribuna el senador del PRI por Sinaloa, Mario Zamora, se refirió a los retenes del crimen organizado que detuvieron a periodistas que cubrieron la gira del presidente Andrés Manuel López

Obrador en el *Triángulo Dorado* y lanzó un reto a Fernández Noroña. “Pero, si alguien trae la sangre muy caliente, yo me apunto y nos arreglamos como quieran, (...) cómo

usted guste (...) y si quiere con una mano atrás para que no digan que la edad, se vale, al cabo que estamos del vuelo (...) Y mire para que no haya bronca, puede ser con guantes y careta para que no quede rajón ni nada”, subrayó ante la mirada esquiva del petista quien más tarde acusó “racismo y clasismo” en su contra y dijo que era un “adulto mayor de 62 años” por lo que no aceptó el desafío.

La morenista Castro rechazó los señalamientos sobre presuntos vínculos con el crimen organizado, recordó su pasado como luchadora social y retó a Téllez a exhibir pruebas o de lo contrario presentará una denuncia.

Humberto Aguilar (PAN) exigió a Fernández Noroña no llamarlos *paniaguados* y lo llamó *chupóptero*, es decir, persona que vive sin trabajar, gorrón y aprovechado.

Fernández Noroña pronosticó el triunfo de la coalición Juntos Haremos Historia en los seis estados en disputa el domingo. ●



La senadora del PAN Lily Téllez denunció en la Comisión Permanente que el crimen organizado se ha apropiado del país.



Curul

Tras la puerta del poder El Senado, un coliseo electoral donde tundieron por igual a AMLO que al *changoleón*

Por Roberto Vizcaino*

En ausencia de **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado y gran negociador de acuerdos parlamentarios, quien ayer viajó a Oaxaca al cierre de campaña del senador con licencia y aspirante por Morena a la gubernatura del estado, **Salomón Jara**, la cámara alta se convirtió ayer en un coliseo peor que el romano más sangriento.

Sin reglas ni límites senadores y diputados de todas las siglas se repartieron ayer las peores y más arteras puñaladas verbales, al grado de que el senador priista **Mario Zamora** de plano, ante la agresiva y soez calentura del diputado *changoleón*, quien arremetió contra la ahora panista **Lily Tellez** con un lenguaje de la peor calaña del Iztapalapa profundo de dónde surgió como rata de alcantarilla para de ahí llegar a San Lázaro cobijado por el PT, invitó al barbudo a un entre dentro o fuera de ese pleno senatorial, con o sin guantes, con una mano amarrada a la espalda y hasta con careta para no dañarle su prominente y fea nariz.

Desde la tribuna en la que participaba, el senador Zamora le dijo al *changoleón*:

"... si trae la sangre muy caliente yo me apunto y lo arreglamos como quiera, como se tenga que arreglar..."

"Si no quiere aquí, como quiera, como usted guste, como usted guste, como usted guste. *El que se ponga a hablarle así a una compañera senadora, me da la verdad, me da pena.*

"Desgraciadamente a nosotros en Sinaloa nos enseñaron a cuidar y proteger a las mujeres, sea quien sea, a cuidar y proteger a las mujeres... así que si trae la sangre muy caliente, adelante *chavalón*, se vale, y si quiere con una mano atrás para que no digan que la edad, se vale, al cabo que estamos del vuelo, hermano, ¡eh! no hay problema.

"Ayuda, eso ayuda a sacar las presiones y las tensiones. Si no las puedes sacar de otra manera porque hay otras maneras, si no la puede sacar de otra manera, eso ayuda, no pasa nada.

"Y mire, para que no haya bronca, puede ser con guantes y con careta para que no quede rayón, ni nada, no pasa nada, le aseguro que le va a gustar, se va a entretener y la va a pasar muy bien..."

Cobardón como es ese petista, *agachón* dicen en colonia, hizo como que la virgen



le habla y dejó pasar el reto directo. Y es que poco antes la exmorenista **Lily Tellez** había participado en la ronda del debate sobre las elecciones del domingo próximo y, en su intervención, le había pedido al diputado *changoleón* estar atento.

Sabedora que sus videos y declaraciones lo mismo corren por redes o en noticiarios de importantes cadenas internacionales, la exconductor de TV abrió sin misericordia ninguna en contra de sus excompañeros de bancada y del presidente **Andrés Manuel López Obrador**:

"Vienen muy valientes, ustedes los de Morena, haciéndose los muy respetuosos, invocando a la ley, pero son unos tramposos y unos hipócritas porque Morena es el brazo político del crimen organizado y bien que lo saben y lo sabe todo el país."

Dijo que los morenistas piden respeto en el Congreso pero fuera son protegidos y cómplices de las mafias que asesinan.

"¿Cómo nos vamos a poner enfrente de ustedes que tienen todo el respaldo de los narcos, de las mafias, que sabemos que saliendo de aquí nos pueden atacar todos esos criminales que los apoyan para operar las elecciones?," indicó.

Y agregó:

"Morena es el brazo político del crimen organizado, por eso el Presidente López Obrador salvó a Ovidio y apapacha a la mamá del Chapo. Por eso defiende la vida de los criminales.

"Por eso le ordena el Presidente a la Guardia Nacional que corra humillada ante los gritos y groserías del crimen organizado, nuestros soldados humillados por órdenes del Presidente López Obrador que está doblado, como dijo Trump, ante el crimen organizado."

Tellez confió tener vida para ver que **AMLO** sea enjuiciado y encarcelado por su complicidad y rendición ante el narco y el crimen organizado.

¡GANAREMOS TODAS!

En el carrusel de participaciones, la senadora por Morena **Verónica Camino Farjat**, indicó que "los chantajes, mezquindades y violencias de la oposición" son sus últimos recursos ante la inminente derrota electoral que sufrirán el próximo domingo 5 de junio

en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. Además, pidió a las y los ciudadanos de los seis estados perder el miedo y votar para detener los atropellos de los gobiernos actuales. La secundó el senador del PVEM **Rogelio Israel Zamora Guzmán**, quien dijo que las encuestas muestran que, en las entidades gobernadas hoy por el PAN, pasarán a ser gobernadas por los de Morena.

La diputada de Morena, **Aleida Alavez**, afirmó que el domingo se vivirá un proceso electoral histórico, por lo que pidió garantías para que los ciudadanos ejerzan su derecho al voto.

La senadora del Grupo Plural, **Nancy de la Sierra**, pidió igual que la jornada electoral del próximo domingo se desarrolle con respeto, paz y legalidad, donde las y los ciudadanos puedan salir a ejercer su derecho al voto sintiéndose seguros y libres, "porque el 5 de junio, gane quien gane, el país debe caminar hacia la transformación." A nombre del PT, el diputado **Gerardo Fernández Noroña** aseguró que Morena y sus aliados tendrán un triunfo contundente en los seis estados en los que habrá elecciones y afirmó que en Tamaulipas, Durango y Aguascalientes los ciudadanos quieren un cambio de gobierno y de régimen.

* rvizcaino@gmail.com

Twitter: [@_Vizcaino](https://twitter.com/_Vizcaino)

facebook.com/[rvizcaino](https://www.facebook.com/rvizcaino)



De nuevo, la Permanente se convirtió en campo de batalla entre partidos

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

Como ha sido una constante en las pasadas tres semanas, el trabajo legislativo se hizo a un lado en la sesión de la Comisión Permanente para pasar a un rispido debate entre la oposición y Morena, por las elecciones en seis estados de la República, en el que predominaron la descalificación, las acusaciones de corrupción y de nexos con el crimen organizado, además de los insultos. El senador del PRI Mario Zamora retó a golpes a un diputado del PT.

Pese a que la agenda de la sesión de ayer constó de 47 iniciativas de ley y 102 puntos de acuerdo, por casi tres horas, los diputados y senadores de ese órgano del Congreso se dedicaron a confrontarse por el proceso electoral y menos de media hora a presentar seis propuestas de reformas legales.

Alimentar el miedo

De entrada, la diputada de Morena Aleida Alavez acusó que la alianza Va por México, que conforman PRI, PAN y PRD, de apostar al abstencionismo alimentando el miedo y la zo-

zobra entre la población, en especial, subrayó, en Durango y Aguascalientes, donde, recalcó, se vive una guerra sucia contra los candidatos de la 4T. Aún así, sostuvo, su partido ganará en esos y los otros cuatro estados de la República que están en juego.

Igual afirmación formuló el diputado petista Gerardo Fernández Noroña, quien llamó de nueva cuenta "paniguados" (quienes desde el poder hacen negocios) a PAN y PRI, lo que motivó que el diputado *blanquiazul* Humberto Aguilar Coronado, se refiriera a él como "chupóptero", persona que, le explicó, "vive sin trabajar".

Pero, la respuesta más furibunda provino de la senadora panista Lilly Téllez, quien a gritos lo llamó "diputado changoleón" y acusó a Morena de ser "el brazo armado del crimen organizado".

El diputado petista respondió a Téllez que era una "clasista y racista", al utilizar a un indigente, al que se le conoce mediáticamente como *Changoleón*, para insultarlo. El senador del PRI Mario Zamora criticó el "triunfalismo" del grupo mayoritario y retó a Fernández Noroña a golpes por esa respuesta a la ex presentadora de noticias.



Cruzan acusaciones en sesión de la Permanente

Calientan comicios con gritos y apodos

Llaman a Noroña 'Changoleón'; revira petista a 'paniaguados'

IRIS VELÁZQUEZ

Entre bancada y bancada brotaron ayer insultos, gritos, apodos y reclamos durante el debate sobre las elecciones del próximo domingo.

Durante la sesión de la Comisión Permanente, algunos legisladores pidieron seguridad, libertad democrática, pero ninguna intervención estuvo libre de acusaciones contra sus adversarios políticos y de halagos a sus partidos o candidatos.

La discusión en la sede del Senado arrancó con la asistencia a 29 legisladores.

En su turno, el petista Gerardo Fernández Noroña preguntó sobre la ausencia del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, en los cierres de campaña de sus candidatos.

"No he visto a Alito Moreno en ninguno de los cierres de campaña. El dirigente del

PRI anda un poco ausente, quizás trabajando su explicación de que hay que matar de hambre a periodistas", expuso.

"No he visto al líder de la coalición PRI-PAN-PRD, el señor X.

Junior, Claudio X. González, que anda desesperado intentando convencer al movimiento paniaguado. A us-

tedes les falta lo que a nosotros nos sobra".

Luego se refirió a los "panistas paniaguados", que se quejan por la presencia de miembros del Gabinete federal en las campañas de las y los candidatos morenistas a Gobernador en seis estados.

"Además, el enorme liderazgo del compañero Presi-

dente Andrés Manuel López Obrador, que por más que les arda, es nuestro principal activo. Dicen: "¿por qué va medio gabinete?" Cuatro compañeros han ido a los cierres de campaña. Inviten, si lo pueden traer de Mónaco, al Comandante Borolas. Dentro de ocho días, aquí nos vemos para la celebración", desafió el petista.

La senadora panista Lilly

Téllez le gritó a Fernández Noroña: "¡Diputado Changoleón! ¡Ahí está!".

"Ahí está el Changoleón, que vino a meterse a esta Cámara que operó al crimen organizado en Sinaloa. Ustedes son el brazo político del crimen organizado, usted y su equipo, Changoleón".

Fernández Noroña consideró que ese apodo es muestra del clasismo y falta de educación de Téllez.

Y la también panista Kenia López agregó que Fernández Noroña es el diputado que más sube a tribuna a descalificar y a agredir.

"A toda acción hay una reacción", justificó López, quien lo calificó de "violento".

"Yo reto a los paniaguados a que vayan al diccionario y vean el significado, no hay ningún insulto. Yo no le he faltado al respeto nunca", reviró el petista.

Previamente, Fernández Noroña se había referido al Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, como "Cabeza de huevo".

Ya sin mencionar nombres, añadió que les dedica "Princesa", una canción de Joaquín Sabina.

"Búscate otros paniaguados, princesa", entonó, lo que acaloró más el ambiente.

Mario Zamora, del PAN, dijo en tribuna que en Sinaloa se les ha enseñado a defender a las mujeres.

"Si alguien trae la sangre muy caliente, yo me apunto y lo arreglamos como sea. Si trae la sangre muy caliente, ¡adelante chavalón! Se vale, y si quiere, con una mano amarrada atrás", desafió.

"Me reta a golpes desde la tribuna, un adulto mayor de 68 años, provocaciones trost-kistas", respondió Fernández Noroña.

La presidenta de la sesión, la morenista Olga Sánchez Cordero, pidió respeto entre legisladores, y Téllez sacó un pañuelo blanco en señal de paz, pero los dimes y diretes continuaron.



Victor Zubietta

■ La legisladoras panistas Lilly Téllez y Kenia López intercambiaron ayer dimes y diretes con el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña.



Victor Zubietta

■ Fernández Noroña dio la espalda cuando la senadora Lily Téllez respondía a los ataques del diputado del PT.



Debaten en Permanente procesos electorales del 5 de junio

Legisladores de todos los partidos políticos, volvieron a aprovechar la tribuna del Congreso para debatir, descalificar y acusarse mutuamente de cara a las elecciones del próximo 5 de junio en seis estados del país.

En el marco de la sesión de la Comisión Permanente, los legisladores de Morena han advertido que ganarán las seis gubernaturas en disputa y acusaron que existe un clima de violencia generado por los ejecutivos locales en Tamaulipas y Aguascalientes.



Ante ello, advirtieron que estarán vigilantes y “no permitirá un voto ilegítimo en las urnas”.

La senadora morenista, Imelda Castró advirtió que van “a defender todos los triunfos, vamos a proteger jurídicamente la decisión mayoritaria y contundente del pueblo de México. No vamos a permitir ningún voto ilegítimo en las urnas, vamos a proteger, como decimos, ese derecho del pueblo a seguir transformando nuestro país, nuestra democracia”.

En tanto, el diputado del PAN, Humberto Aguilar Coronado acusó de soberbios a los morenistas que aseguran ganarán las seis elecciones del próximo domingo, denunció los diferentes hechos de violencia que suceden en el país.

“El país necesita gobernabilidad y los funcionarios están para garantizar seguridad y gobernabilidad a todos los que vivimos aquí, las elecciones son competidas, pero aquí no tenemos por qué venir a ofendernos”, refirió.

El debate en la Permanente como parte de la agenda política del orden del día continúa.

<https://www.24-horas.mx/2022/05/31/debaten-en-permanente-procesos-electorales-del-5-de-junio>/<https://www.24-horas.mx/2022/05/31/debaten-en-permanente-procesos-electorales-del-5-de-junio/>

**Con método**

Los abanderados que manifestaron contar con una estrategia contra la violencia fueron:



ESTEBAN VILLEGAS
De la alianza
PRI-PAN-PRD
Va por gubernatura
de Durango



PATRICIA FLORES
De Movimiento
Ciudadano
Va por gubernatura
de Durango



CÉSAR VERÁSTEGUI
De la alianza
PRI-PAN-PRD
Va por gubernatura
de Tamaulipas



MARA LEZAMA
De la alianza Morena-
PT-PVEM-Fuerza
por México
Va por gubernatura
de Quintana Roo

Comparten propuestas en proyecto del ONC

Con plan de seguridad, sólo 4 de 27 candidatos

• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

Con motivo de las elecciones de este domingo en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC), abrió un espacio para que los candidatos compartieran sus propuestas de seguridad y justicia en el proyecto "Por un México Seguro".

El ejercicio permitió conocer que sólo cuatro de los 27 aspirantes a este cargo, tienen un plan en la materia para gobernar.

El proyecto del ONC, que realiza desde 2018, tiene como finalidad proporcionar a la ciudadanía información para que ejerza un voto con claridad y factibilidad de las propuestas de los candidatos para combatir diversos delitos como el lavado de dinero.

Así como trata de personas, tráfico de armas; para prevenir la ocurrencia de delitos; para fortalecer las policías, mejorar la procuración de justicia y la reinserción social, entre otras.

Francisco Rivas, director general del Observatorio expresó que los aspirantes que aceptaron participar tuvieron que responder 242 preguntas específicas que tocan dichos temas y en las cuales cada uno tenía asignar niveles de prioridad a sus propuestas.

QUIENES presentaron su estrategia fueron Esteban Villegas, Patricia Flores, César Verástegui y Mara Lezama; titular del observatorio los reconoce, aunque hubo "respuestas clásicas"

Manifestó que fueron halladas contradicciones, simplificaciones o ausencias para el cumplimiento de los planes de seguridad en las propuestas de los candidatos entre las que destacan:

que los candidatos proponen acciones de fortalecimiento institucional -multiplicar el número de policías; acelerar la completa implementación, en otras medidas.

Abundó que no queda claro con qué recursos o cómo lograrán subsanar los recortes presupuestales que desde hace tres años se han puesto en marcha en el Congreso de la Unión.

"De manera similar, si los candidatos manifiestan concentrar recursos presupuestales para la prevención del delito, también apuestan al populismo penal, es decir, incrementar penas y disminuir la edad de detención para jóvenes que cometen delitos".

El titular del organismo dijo que es positivo la intención manifiesta por hacer más efectiva la procuración de justicia,

pero falta entender cómo y con qué recursos.

El proyecto Por un México Seguro indica que en Aguascalientes el número total de candidatos fue de cinco, en Durango tres, en Hidalgo cuatro en Oaxaca siete en Quintana Roo cinco y en Tamaulipas tres.

Rivas propuso Invertir en diagnósticos fiables y actualizados en materia de seguridad, sumando a instituciones académicas, organizaciones civiles y cooperación internacional que ya cuentan con diagnósticos de buena calidad.

"Aunque la mayoría de las propuestas dan una respuesta clásica al problema de seguridad a través del fortalecimiento institucional, estas tienden a relegar

áreas críticas o de alta complejidad técnica como el lavado de dinero, la trata de personas o la reclusión y reinserción social a un segundo plano", manifestó.

También enfatizó el enfoque de género en su política de seguridad. "Ésta medida busca reducir los niveles de violencia de género que se registran y que van a la alza".

EL DATO

TRES días previos a la jornada electoral, el próximo 5 de junio, inicia la veda electoral y no podrá realizarse ningún acto político ni hacer llamado para votar por algún candidato.



Alista INE el proyecto de presupuesto para 2023

PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) instaló la Comisión Temporal de Presupuesto 2023, encargada de elaborar el anteproyecto para el ejercicio del próximo año, cuando dará inicio el proceso electoral federal en el que se renovarán la presidencia de la República, la Cámara de Diputados y el Senado de la República. Además, el próximo año se renovarán las gubernaturas del Estado de México y Coahuila.

Durante la sesión de instalación, la presidenta de esta instancia, la consejera Claudia Zavala aseguró que el anteproyecto de Presupuesto 2023 se va a proyectar con absoluta autonomía e independencia y tendrá como únicos referentes de integración lo dispuesto en la Constitución.



Contempla Villegas gobierno de coalición

MAYOLO LÓPEZ / ENVIADO

DURANGO.- Respaldo por una inédita alianza PRI-PAN-PRD, el priista Esteban Villegas disputa otra vez la gubernatura de Durango.

Hace seis años, frente al actual mandatario, José Rosas Aispuro, se quedó en la orilla a 2 puntos de distancia, equivalentes a 20 mil votos. Ahora, asegura que de ganar la contienda buscará la reconciliación, y valora impulsar un gobierno de coalición.

“Yo perdí hace seis años y el lunes en la mañana quise poner mi granito de arena y decir: ‘no voy a impugnar: eso decidió la gente’.

“Y ahora que gane, hay que hacer una reconciliación, sería el primero en convocar a una reconciliación: no vale la pena que tengamos polarizada a la gente, cuesta mucho trabajo el poder reconstruir el tejido social”, señala.

La candidatura de Villegas por la alianza Va por Durango estuvo a punto de caer después de que el médico ganó en las encuestas que se levantaron para elegir al abanderado.

“Muchos querían que se rompiera, tuvimos que ser más prudentes nosotros, más generosos para no romper”, recuerda.

Médico cirujano de profesión, Villegas (45 años) asegura que las amenazas que 60 diputados federales de Morena esparcieron sobre los beneficiarios de los programas sociales –con el peate de que los de enfrente se los podrían quitar– no surtieron efecto en los electores.

“Al revés: nuestros números se abren cada vez más”, sostiene en entrevista en la sede estatal del PRI, donde

sobresalen varias fotografías del diputado Alejandro Moreno, líder del tricolor.

“Estaría muy preocupado si ahora que traen más de 600 gentes y muchos diputados casa por casa, los números en las encuestas se hubieran modificado, se nos hubieran cerrado; pero al contrario, los números en las encuestas cada vez se abren más, quiere decir que la contención que hemos hecho de los programas sociales, diciéndole a la gente que nadie se los va a quitar, nos ha funcionado. Estaría preocupado si veo que están amedrentando, asustando, y que en las encuestas los números se nos cerraran.

“Mucha gente también está molesta por la forma en que quieren obligarlos a tener su voto; la gente yo no la veo con Morena, la puedo ver con el Presidente, pero no con Morena”, apunta.

Optimista de cara a las elecciones del domingo próximo, Villegas abre sus cartas: en caso de triunfar, como Gobernador alentará un gobierno de coalición con priistas, panistas, perredistas y cuadros de la sociedad, orientado a la reconciliación del pueblo duranguense.

Los puestos en la esfera pública se repartirán a cada partido, detalla, en función de los votos que hayan aportado a la cosecha para derrotar a la morenista Marina Vitela, que en los últimos días ha tenido que enfrentar señalamientos, no desmentidos, de que posee al menos 25 propiedades en Durango.

“Nosotros sí planteamos hacer un gobierno de coalición. Yo creo que el país debe caminar hacia los gobiernos

de coalición: ya no todo se puede quedar en un mismo lado, para generar los equilibrios que también se requieren en el país y en los gobiernos”, señala.

De acuerdo con Villegas, “la idea es que también se haga en los gobiernos municipales donde vamos en alianza, no solamente en el Gobierno del estado; y eso nos ha ayudado mucho a que realmente el PRI y el PAN y el PRD sí puedan estar en una alianza real, porque yo soy de extracción priista, pero Toño (Ochoa) es del PAN y es de la capital, pero la Laguna es Lety Herrera y es del PRI”.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

8

01/06/2022

LEGISLATIVO

Esteban Villegas, candidato aliancista en Durango



“ Ya hemos platicado de hacer un gobierno de coalición... pero el tema lo queremos llevar un poco más allá: no solamente entre los partidos, sino buscar cuadros de la sociedad civil”.



En la Comisión Permanente, diputadas y diputados emiten comentarios con motivo de las elecciones del 5 de junio



Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM y PT en el apartado de Agenda Política

Boletín No.1942

En la Comisión Permanente, diputadas y diputados emiten comentarios con motivo de las elecciones del 5 de junio

- Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM y PT en el apartado de Agenda Política

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM y PT, hicieron comentarios sobre las elecciones del 5 de junio en seis estados del país, en el apartado de Agenda Política.

Dar garantías del derecho al voto

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) señaló que el próximo 5 de junio se vivirá una elección histórica porque está en contraste un proyecto de nación en seis estados. Se requiere, dijo, que



todos los involucrados den garantías del derecho al voto: partidos, Instituto Nacional Electoral y gobiernos de todos los niveles; hizo un llamado a la autoridad a ser imparcial y que las casillas se instalen de manera adecuada.

Indicó que no se puede permitir que la violencia sea la que permee en las entidades. “Exigimos a todos los gobernadores den garantías de participación en lo largo y ancho de sus entidades; no vamos a permitir ni violencia ni amedrentamientos ni acusaciones que nada tienen que ver las y los candidatos en los procesos de cada entidad. Morena es la opción para un buen vivir. El 5 de junio Morena ganará seis de seis”.

Elecciones, en un escenario competido

Del PAN, el diputado Marco Humberto Aguilar Coronado, precisó que las elecciones del próximo domingo “realmente son y serán en un escenario competido; decir que van a ganar seis-cero porque nos van a tumbar al basurero de la historia, realmente es una soberbia impresionante”.

Pidió respetar la ley, “háganse cargo de lo que están haciendo. Díganme ustedes cuándo se había visto en este país que el secretario de Gobernación anduviera en un mitin con su matraca alentando a los candidatos de su partido”. Enfatizó que este país lo que necesita es gobernabilidad y los funcionarios gubernamentales están para garantizar seguridad a los mexicanos y gobernabilidad a todos.

Ninguna elección se gana en la víspera

Por el PRI, el diputado José Francisco Yunes Zorrilla manifestó que ninguna elección se gana en la víspera y nadie gana en democracia para siempre ni todas las veces y “lo único que puede presuponer resultados favorables una semana antes de la elección, es que se tenga la certeza de que se está utilizando de manera indebida el aparato del gobierno, los poderes fácticos o los recursos públicos para ganar elecciones”.

Subrayó que el 5 de junio, la sociedad, en libertad y en secrecía se va anteponer a la presión, a la coacción, a la coexistencia de recursos públicos y de todo un aparato gubernamental para poder generar condiciones de libertad democrática. “El 5 de junio en seis estados, la sociedad de esas entidades tendrá la responsabilidad de respaldar actos de corrupción y de buen gobierno o rechazarlos con su voto. Esa fecha, el voto libre y ciudadano estará respaldando a los candidatos de la alianza Va por México”.



El próximo domingo votaremos por el cambio

Tomás Gloria Requena, diputado del PVEM, afirmó que las y los tamaulipecos quieren escribir una nueva historia que cambie el abandono por bienestar, la impunidad por justicia, la corrupción por transparencia y rendición de cuentas, el miedo por la paz, la marginación por inclusión y la falta de oportunidades por prosperidad y desarrollo.

El próximo domingo, añadió, “saldremos a votar por el cambio que anhelamos en contra de los malos gobiernos que sólo han dejado inseguridad, violencia, corrupción y abandono institucional en atención puntual de los problemas que aquejan a la población. En Tamaulipas, ya se decidió, el 76 por ciento de los tamaulipecos ya dijo que quiere un cambio, estamos listos”.

Los seis estados que gobierna la oposición los van a perder

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) señaló que la coalición PAN-PRI-PRD “no sirve para nada, ya quedó claro que electoralmente no van a ningún lado, gobiernan los seis estados en disputa y los seis los van a perder”. Sostuvo que “de mañana en ocho no hay especulación, de mañana en ocho quedará claro quién es mayoría en este país, que además somos nosotros, pero avanzaremos todavía más”.

Afirmó que “a ustedes les falta lo que nosotros tenemos de más: el apoyo popular, el respaldo de la gente, el compromiso y, además, el enorme liderazgo del compañero presidente López Obrador”. Recalcó que “dentro de ocho días aquí nosotros les vamos a estar diciendo: se los dijimos, les volvimos a ganar”.

Convocatoria a respetar el resultado electoral

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) dijo que desde la Comisión Permanente convocan a respetar el resultado del próximo 5 de junio y lograr elecciones democráticas; “por eso luchamos, en eso vamos a trabajar, no vamos a permitir que haya un voto fraudulento”.

Puntualizó que no se van a confiar a pesar de que las encuestas les dan ventaja abrumadora en cuatro estados, en otro están arriba con tres puntos y en uno abajo con tres puntos. “En estas elecciones vamos a trabajar duro y no nos vamos a confiar, vamos a buscar ganar la elección y trabajaremos para que la democracia llegue a esos estados”.



Que la sociedad vote en paz y en libertad

Mariano González Aguirre, diputado del PRI, afirmó que en la Comisión Permanente llevan cinco semanas atendiendo el tema electoral. “Si realmente lo que queremos es poner los temas que le importan a la gente, tenemos que empezar a investigar lo que pasa en las aduanas en México”.

Hizo un llamado para dejar que la sociedad mexicana vote en paz y en libertad, y cuestionó por qué están tan preocupados por las elecciones, “si según sus encuestas van a ganar seis-cero. Por qué no ponemos lo que realmente le importa al país en esta tribuna: el tema de seguridad, el que su paquete para combatir la inflación no ha funcionado y que no hay medicinas en los hospitales; son expertos en desviar la atención”.

Morena y sus aliados se levantarán con el triunfo electoral

El diputado Mario Rafael Llergo Latournerie (Morena) resaltó que “es evidente que este domingo 5 de junio están en juego en este país dos proyectos de nación distintos y contrapuestos: el que representa el PAN y sus aliados, que representan corrupción, impunidad y moches, y el otro, representado por Morena y sus aliados que están del lado del pueblo”.

Subrayó que “aquí viene el PRIAN a denostar, a insultar y a descalificar sin argumentos, sin pruebas y lo hacen en un acto de desesperación. Todas las encuestas indican que Morena va arriba y este domingo 5 de junio Morena y sus aliados se levantarán con el triunfo electoral”.

Desde la tribuna de la Comisión Permanente, participaron para rectificación de hechos, los diputados Raymundo Atanacio Luna (PT), José Antonio García García (PAN) y Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena).



La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobó dos dictámenes



Boletín No.1946

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobó dos dictámenes

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), aprobó por 23 votos a favor, 0 en contra y una abstención, el proyecto de dictamen a la iniciativa que reforma y adiciona el artículo 13 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La propuesta, suscrita por la diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), busca que la distribución de los apoyos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para programas, proyectos, estudios, investigaciones específicas, otorgamiento de becas y cualquier otra ayuda de carácter económico, se ajuste al principio de paridad de género, en favor de la participación de las mujeres en la ciencia.

Asimismo, por 23 votos a favor la Comisión validó con modificaciones el dictamen a la iniciativa que reforma los artículos 1 y 5 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, suscrita por la diputada Olga Luz Espinosa Morales, del PRD, para sustituir los nombres de “Distrito Federal” por “Ciudad de México”, y “Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” por “Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

01/06/2022

LEGISLATIVO

Por otra parte, avaló un acuerdo para solicitar a la Junta de Coordinación Política autorice la realización del evento denominado “Reconocimiento a la Trayectoria Científica, Tecnológica y la Innovación de México”, para hacer visible el trabajo de las y los mexicanos por sus contribuciones en la materia.

El diputado López Casarín precisó que se propondrá que este evento se lleve a cabo en agosto y que cada grupo parlamentario promueva hasta cuatro perfiles destacados en estos rubros.

“En fecha próxima se informará cuáles son las áreas que serán reconocidas. Se busca realizar este tipo de eventos de forma periódica, con el propósito de reconocer a quienes abrazan esta vocación, que se encuentran en todos y cada uno de los estados de la República Mexicana”.



Presentan diputadas y diputados tres iniciativas en la Comisión Permanente



Citan para el miércoles 8 de junio, a las 11:00 horas

Boletín No.1943

Presentan diputadas y diputados tres iniciativas en la Comisión Permanente

- Citan para el miércoles 8 de junio, a las 11:00 horas

Diputadas y diputados de los grupos parlamentarios de Morena y PRI presentaron en la sesión de la Comisión Permanente tres iniciativas, en temas relativos a arbitraje comercial, pensiones dignas y voto de mexicanos residentes en el extranjero.

Arbitraje comercial gratuito

La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena), a nombre de su compañero de bancada, diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete, presentó iniciativa que adiciona un inciso c) a la fracción III del artículo 1427 del Código de Comercio, para que la Secretaría de Economía provea un árbitro de manera gratuita, que podrá ser un servidor público con facultades para ello según su reglamento interior.



El documento, enviado a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, busca lograr que el arbitraje se convierta en un mecanismo alternativo de solución de controversias atractivo y efectivo para la población en general, y así fortalecer el derecho humano de acceso a la justicia a través del acceso al arbitraje.

Garantizar pensión digna

A nombre de la diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho, el diputado Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI) presentó iniciativa con el objeto de garantizar que quienes cumplan los requisitos de edad o tiempo trabajado puedan retirarse con una pensión digna. El documento establece que los pensionados y jubilados del IMSS, que ingresaron a laborar antes del 1 de agosto de 2008, recibirán la pensión por Cesantía en Edad Avanzada y Vejez por parte de las administradoras de fondos o, en su caso, por parte del Gobierno Federal.

La iniciativa reforma el artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley del Seguro Social, y el Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforma el Artículo Noveno Transitorio del decreto de Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro; además reforma las Leyes General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, para regular las Agrupaciones Financieras, de Instituciones de Crédito, del Mercado de Valores y Federal de Protección al Consumidor, publicado el 23 de mayo de 1996. Asimismo, los artículos Segundo y Tercero Transitorios del decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicado el 10 de diciembre de 2002. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Que ciudadanos en el extranjero puedan votar

La diputada María del Carmen Bautista Pelaéz (Morena) planteó reformar el artículo 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, con el fin de que las y los ciudadanos que residan en el extranjero puedan ejercer su derecho al voto para la elección de diputados federales, así como de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Asimismo, las y los ciudadanos que residan en el extranjero puedan ejercer su derecho al voto en el proceso de revocación de mandato del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Reforma Política-Electoral

Luego de que la Mesa Directiva diera trámite a los textos correspondientes a excitativas y efemérides registradas, se levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar el próximo miércoles 8 de junio, a las 11:00 horas, en el Senado de la República.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista

Aleida Alavez Ruiz (Diputada – Morena)

“Significa que pondremos en el Código Nacional de Procedimientos Penales que sea obligatorio para todas las Fiscalías Generales de Justicia del país, habilitar este Sistema Único de Carpetas de Investigación, esto es un sistema que incluya los actos de investigación, entrevistas, intervenciones de peritos, dictámenes que correspondan a cada delito en particular, así como también contar con un sistema de alarma para que el Ministerio Público esté en conocimiento de cuáles son los actos de investigación que faltan por integrar a la carpeta de investigación”.

<https://drive.google.com/file/d/1v-KBauC4BqXVw0t89fCQPbDpMqAJ4ZZE/view>



Entrevista / Juanita Guerra Mena (Diputada – Morena)

“De acuerdo con las reformas a la Ley Nacional del Uso de la Fuerza, es el derivado de una sentencia de la SCJN, en la resolución de una acción de inconstitucionalidad, en donde la Corte ordena hacer reformas y adecuaciones legales. Atendiendo a esta sentencia, que ya fue publicada en el diario oficial, efectivamente, el día de ayer nos reunimos la Junta Directiva porque así lo mandató la Mesa Directiva, tanto Comisión de Seguridad Ciudadana, así como la Comisión de Gobernación y Población empezaran a trabajar en los temas referente a estas iniciativas que están presentadas por tres legisladores”.

https://drive.google.com/file/d/1unVCwx_iBrIDTK2RwhSDW8HL8PPdo0rd/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

0

01/06/2022

LEGISLATIVO

Morena presenta denuncia contra diputados que votaron en contra de la reforma eléctrica

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, presentó una denuncia formal ante la Fiscalía General de la República en contra de los 223 diputados que votaron en contra de la reforma eléctrica, los acusa de traición a la Patria.



https://drive.google.com/file/d/1N_V6_aRqZOiTtdXo94ja0aH7mNcH_IcZ/view



Denuncian a diputados que rechazaron reforma eléctrica

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República por el delito de traición a la patria en contra de los diputados que rechazaron la reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. En conferencia de prensa, acusó a los legisladores de oposición de emitir su voto en contra de la soberanía energética para favorecer a empresas extranjeras.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/denuncian-a-diputados-que-rechazaron-reforma-electrica/1493022>



Morena denuncia en FGR a 223 diputados por traición a la patria

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia por traición a la patria contra los 223 legisladores de oposición que rechazaron el pasado 17 de abril aprobar la reforma eléctrica promovida por el Presidente de la República.

<https://veracruz.quadratin.com.mx/morena-denuncia-en-fgr-a-223-diputados-por-traicion-a-la-patria/>



Mario Delgado denuncia a diputados que votaron en contra de la reforma eléctrica por traición a la patria

El presidente de Morena, Mario Delgado, acudió a la Fiscalía General de la República para presentar una denuncia penal en contra de los 223 diputados de la oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica. Delgado dijo que sustenta esta denuncia en el artículo 123 del Código Penal Federal, confió en que la Fiscalía les dará la razón porque ahora sí es autónoma e informó que la denuncia va acompañada por más de un millón 731 mil firmas que se sumaron.

<https://drive.google.com/file/d/1UsgwT2ZoroR8KWTYtvmf98GYiPBcSoVxY/view>



Morena denuncia por 'traición a la patria' ante la FGR a diputados que rechazaron reforma eléctrica

La dirigencia nacional de Morena presentó ante la Fiscalía General de la República la denuncia formal en contra de los diputados de oposición que votaron contra la Reforma Eléctrica en abril pasado. Lo anterior fue detallado por Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, quien afirmó que se acusó a los legisladores de una apariencia del delito de "traición a la patria".

<https://www.zocalo.com.mx/morena-denuncia-por-traicion-a-la-patria-ante-la-fgr-a-diputados-que-rechazaron-reforma-electrica/>



Entrevista

Marco Antonio Pérez Garibay (Diputado – Morena)

“Ha sido de gran polémica este tema (Checo Pérez y Felipe Calderón), pero como yo se los dije desde el principio, nosotros somos amigos de todos los presidentes de México que viven, no tenemos nada que ocultar, lo sabe el presidente, pero si ser amigo de todos los expresidentes de México es motivo para que yo tenga de dejar la ‘cuarta transformación’, lo hago con mucho orgullo, ojalá que el presidente me invitara a platicar unos minutos ya sea en la mañanera o en su oficina”.

<https://drive.google.com/file/d/1Qex-Zft-Ypvv-dj8UBQnbz8jIY0PSCUM/view>



"Gobernar yo sí sé, robar no", Marco Antonio Pérez, papá de Checo Pérez

Marco Antonio Pérez Garibay, padre del piloto Sergio Pérez, dio una entrevista a Salvador García Soto para *El Heraldo Media Group* para hablar de su relación con el expresidente Felipe Calderón y el mandatario Andrés Manuel López Obrador.



El también diputado de Morena, aseguró que tanto él como su hijo son amigos de todos los líderes de México y además no es algo que se oculte.

Indicó que está dispuesto a salir de la Cuarta Transformación en caso de que sus afinidades con otras personas le ocasionaran algún problema con el partido.

"Esto aquí por quien soy", dijo.

Explicó que *Checo Pérez* está concentrado en convertirse en campeón del mundo dentro de la Fórmula 1 y él en ser el presidente de México electo para el periodo de 2024 a 2030.

"Estoy en la política antes de que *Checo* entrara en la Fórmula 1", dijo.

Aseguró que ha abandonado su pretensión de convertirse en gobernador de Guadalajara, debido a que considera que hay muchas materias pendientes en el país que él podría resolver.

"Yo soy la corcholata de Coca Cola que es la número 1 en el mundo", dijo.

Prometió estar dentro de la boleta electoral y descartó que esté usando la imagen del piloto para mejorar su posicionamiento como presidenciable para el Movimiento de Regeneración Nacional.

"Estamos completamente separados", dijo.



Aseguró que se está comportando como un profesional. Se definió a sí mismo como un mediador, por lo que no teme decir que es amigo de Enrique Peña Nieto, Vicente Fox, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo.

Aseguró que sus orígenes son humildes, pero que esto no impidió que haya conocido todo el mundo, lo cual lo ayudó a que entendiera que el país había sido saqueado. "No existe un ser humano que haya nacido con tanta promesa como un servidor", dijo. "Gobernar yo sí sé, robar no", finalizó

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/5/31/gobernar-yo-si-se-robar-no-marco-antonio-perez-papa-de-checo-perez-409360.html>



"Gobernar yo sí sé, robar no", Marco Antonio Pérez, papá de Checo Pérez

Marco Antonio Pérez Garibay, padre del piloto Sergio Pérez, dio una entrevista a Salvador García Soto para *El Heraldo Media Group* para hablar de su relación con el expresidente Felipe Calderón y el mandatario Andrés Manuel López Obrador.

El también diputado de Morena, aseguró que tanto él como su hijo son amigos de todos los líderes de México y además no es algo que se oculte.



Indicó que está dispuesto a salir de la Cuarta Transformación en caso de que sus afinidades con otras personas le ocasionaran algún problema con el partido.

"Esto aquí por quien soy", dijo.

Explicó que *Checo Pérez* está concentrado en convertirse en campeón del mundo dentro de la Fórmula 1 y él en ser el presidente de México electo para el periodo de 2024 a 2030.

"Estoy en la política antes de que *Checo* entrara en la Fórmula 1", dijo.

Aseguró que ha abandonado su pretensión de convertirse en gobernador de Guadalajara, debido a que considera que hay muchas materias pendientes en el país que él podría resolver.

"Yo soy la corcholata de Coca Cola que es la número 1 en el mundo", dijo.

Prometió estar dentro de la boleta electoral y descartó que esté usando la imagen del piloto para mejorar su posicionamiento como presidenciable para el Movimiento de Regeneración Nacional.

"Estamos completamente separados", dijo.



Aseguró que se está comportando como un profesional. Se definió a sí mismo como un mediador, por lo que no teme decir que es amigo de Enrique Peña Nieto, Vicente Fox, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo.

Aseguró que sus orígenes son humildes, pero que esto no impidió que haya conocido todo el mundo, lo cual lo ayudó a que entendiera que el país había sido saqueado. "No existe un ser humano que haya nacido con tanta promesa como un servidor", dijo. "Gobernar yo sí sé, robar no", finalizó

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/5/31/gobernar-yo-si-se-robar-no-marco-antonio-perez-papa-de-checo-perez-409360.html>



"Felipe Calderón fue el primer presidente en apoyar a Checo", reconoce Antonio Pérez Garibay

El padre de Sergio Checo Pérez, Antonio Pérez Garibay, reconoció que Felipe Calderón Hinojosa fue el primer presidente en apoyar a su hijo para que pudiera participar en Fórmula 1.

"Hay que reconocer que por Felipe Calderón también tenemos Fórmula 1 en México, él apoyó a Checo para llegar a la Fórmula 1, siendo presidente fue el primero en apoyar a Checo, precisamente para que Checo pudiera participar en Fórmula 1", reveló el diputado Federal de Morena en entrevista para el espacio informativo de *Por la Mañana con Ciro Gómez Leyva*.

Contó que el expresidente panista intentó que el Gran Premio de la Fórmula 1 llegara a México, sin embargo, no lo logró porque terminó su sexenio.


"Él apoyó para que la Fórmula 1 viniera a México, lo que pasa es que su apoyo fue dos años antes de que terminar su sexenio, y ya no se aceptó. Quien firmó (el documento) para que tuviéramos Fórmula 1 se llama el presidente Enrique Peña Nieto, él fue quien trajo la Fórmula 1", explicó.

El legislador aseveró que no va a negar las amistades que tiene con los expresidentes de México, como Felipe Calderón, Vicente Fox, Carlos Salinas de Gortari, entre otros. Y añadió que Checo no invitó a Calderón Hinojosa al Gran Premio de Mónaco, sino que él asistió por sus funciones que desempeña en la Federación internacional del Automóvil (FIA).

"(Felipe Calderón) Él tiene que ver con la FIA, Checo no lo invitó, él está en todos los grandes premios del mundo y va estar en todos los grandes premios como directivo de la FIA, y la amistad que existe anteriormente es verdadera con Felipe Calderón, con Salinas, con Fox, con Marta Sahagún siendo primera dama en su rancho de León, Guanajuato, le hacía de desayunar a Checo, todos son grandes amigos de nosotros y no los vamos a negar", dijo. Este domingo, el piloto mexicano, Sergio El Checo Pérez se





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	01/06/2022	LEGISLATIVO

coronó como el triunfador del Gran Premio de Mónaco, por lo cual, junto a su equipo de Red Bull, *El Checo* realizó su gran festejo, en el que se vio, también, al expresidente de México Felipe Calderón.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/checo-perez-felipe-calderon-fue-el-primero-presidente-en-apoyarlo-reconoce-antonio-perez-garibay>



Soy amigo de todos los presidentes: Pérez Garibay

Le pedimos un comentario a don Antonio Pérez Garibay, el papá de Checo Pérez. Nos contestó recién aterrizado de Mónaco. Nos dijo que apenas llegara a su casa, veíamos la posibilidad de tener una entrevista o cuando menos que nos mandara un mensaje. Hace 10 minutos grabó esto para nosotros sobre su relación y entendimiento con el actual presidente y con los expresidentes. El papá de Checo Pérez, el diputado federal, Antonio Pérez Garibay.



<https://drive.google.com/file/d/1CtyJ-0O6rvDzD7f-t1RDgBUuBncDdxZP/view>



Entrevista

Antonio Pérez Garibay (Diputado – Morena)

“Todo lo que viene sucediendo atrás con el evento del ex presidente Felipe Calderón en la alberca de Red Bull hay que entenderlo, él tiene que ver (inaudible) en la silla de la FIA Checo no lo invitó, o sea, él está en todos los grandes premios del mundo y va a estar en todos los grandes premios como directivo de la FIA, la amistad que existe anteriormente es verdadera, es una amistad verdadera, con Felipe Calderón, con Salinas, con Fox; o sea todos son grandes amigos de nosotros y no los vamos a negar, y de eso está completamente enterado el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien también es mi amigo”.

https://drive.google.com/file/d/1IVrNLzTqOfuMrRuKgbYOYvSElxDa_2nK/view



Rehúsa el INE reubicar casillas que están en viviendas: Godoy

VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL

Ante la Comisión Permanente, el vicecoordinador de los diputados de Morena, Leonel Godoy, denunció que el Instituto Nacional Electoral (INE) se negó a reubicar 339 casillas instaladas en casas habitación en Aguascalientes. Expuso en tribuna que en 180 de ellas, en la pasada elección el Partido Acción Nacional (PAN) obtuvo 60 mil votos y Morena sólo 600.

Es obvio, dijo, que por estar en domicilios particulares "se propician el relleno de urnas y otras tropelías" y es lo que pretenden ahora para favorecer a la candidata panista, Teresa Jiménez, en momentos en que la morenista Nora Ruvalcaba "ya la alcanzó" en las

preferencias electorales.

Lamentó que el INE se coloque del lado del PAN y no de la legalidad, ya que esas casillas pueden definir la elección de este domingo.

Desde la tribuna de la Comisión Permanente, el diputado morenista denunció: "En Aguascalientes han entrado comandos armados y encapuchados a golpear a ciudadanos en dos domicilios. La policía municipal, me consta, porque yo estoy allá, nos está siguiendo constantemente. Por eso, la única manera de que haya tranquilidad en Aguascalientes, que además jurídicamente es posible, es que la Guardia Nacional patrulle esa entidad y permita que haya una elección democrática".

Godoy aseveró que "justo en esos cotos que estoy mencionando no se permite la entrada de militantes de Morena a hacer proselitismo por

nuestra candidata; en cambio, ahí actúa impunemente Acción Nacional. Instala casillas en esos 180 domicilios particulares, termina la votación, cierran las puertas y se pasan a la sala de esos domicilios a hacer el escrutinio y el cómputo. Es donde se dan estos resultados de 60 mil votos contra 600. Eso es lo que debemos impedir y lo que vamos a hacer, exclusivamente con la ley en la mano, el próximo 5 de junio en Aguascalientes".

En entrevista, al concluir la sesión de la Comisión Permanente, el diputado Godoy refirió que Morena presentó en el INE una queja para que se corrigiera la instalación de casillas en domicilios particulares, pero "el consejero presidente, Lorenzo Córdova, y Ciro Murayama no quisieron corregir esta gravísima anomalía".



Comisión aprueba dictamen que considera como agresión física la realizada con sustancias tóxicas



Anuncian Parlamento Abierto en materia de violencia vicaria, el próximo 20 de junio

Boletín No.1945

Comisión aprueba dictamen que considera como agresión física la realizada con sustancias tóxicas

- Anuncian Parlamento Abierto en materia de violencia vicaria, el próximo 20 de junio

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aprobó cinco dictámenes orientados a mejorar las condiciones de vida de las mujeres, niñas y adolescentes y evitar actos que vulneren sus derechos.

Ataques con ácido o sustancias corrosivas

Las integrantes de esta instancia legislativa aprobaron con 31 votos a favor y una abstención, el dictamen a la minuta que reforma el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de ampliar el concepto de violencia física al incorporar el infringir daño con el uso de ácido o sustancias corrosivas, causticas, irritantes, tóxicas, inflamables a una mujer causándole lesiones internas, externas o ambas.



La diputada Vences Valencia recordó que esta reforma tuvo origen la LXIV Legislatura y fue devuelta por el Senado con modificaciones, incluyendo los conceptos de sustancias causticas, irritantes o inflamables, para ampliar los medios que son utilizados en este tipo de ataques.

Insistió que el tema es fundamental, pues este tipo de violencia es ejecutada para dañar y afectar a una mujer, al destruirle su estado físico, psicológico y laboral.

Al respecto, la diputada del PRI, Jaqueline Hinojosa Madrigal, dijo que su voto sería en sentido positivo y solicitó a las integrantes de la Comisión trabajar para modificar la violencia física como una violencia feminicida, pues pone en peligro a la víctima y afecta gravemente su dignidad.

De Movimiento Ciudadano, la diputada Taygete Irisay Rodríguez González, mencionó que su voto sería a favor; sin embargo, consideró un error establecer la acotación “en determinadas condiciones” en la definición de violencia física, ya que puede causar confusiones en la procuración de justicia, por lo que propuso que se deje la redacción original del dictamen, es decir como salió de la Cámara de Diputados.

Montserrat Alicia Arcos Velázquez, diputada del PRI, apuntó que se aprobará el dictamen y posteriormente trabajar en el Código Penal para que este tipo de violencia sea establecido como debe ser.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI) resaltó que este tipo de agresiones cambia la vida de las víctimas y los agresores requieren un castigo con todo el peso de la ley. Indicó que la Cámara de Diputados, la Legislatura pasada, aprobó la reforma que establecía como agresión física las realizadas con sustancias toxicas, y hoy el Senado regresa el proyecto con modificaciones, las cuales están bien; sin embargo, agregan la frase “en determinadas condiciones”, lo cual hace ambigua la redacción y abre la puerta a una excepción.

Por Morena, la diputada Beatriz Rojas Martínez se pronunció a favor del dictamen; no obstante, mencionó que de manera inmediata se debe realizar una mesa de trabajo y buscar la participación de las abogadas y expertas en la materia para que encajen en el Código Penal y con ello dejar muy claro el delito y su sanción.

La también diputada de Morena, Judith Celina Tánori Córdova, se manifestó a favor del dictamen y planteó que la Comisión se debe abocar a promover la legislación para que la ciudadanía sepa las sanciones que existen.

Atención expedita a víctimas por medios digitales o remotos

También, se aprobó con 31 votos a favor, el dictamen de la minuta que adiciona una fracción VII al artículo 8 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de establecer procedimientos que garanticen la atención expedita y eficaz de las víctimas por medios digitales o remotos.



Asimismo, se conserve en todo momento su seguridad, confidencialidad y protección de sus datos personales de conformidad con las normas y principios establecidos en esta Ley y en todas las leyes en la materia.

La diputada Vences Valencia pidió agregar que los modelos de atención, prevención y sanción que establezcan los tres órdenes de gobierno deberán instaurar procedimientos que permitan la atención oportuna y eficaz de las víctimas por medios digitales o remotos, cuidando en todo momento su seguridad, confidencialidad y protección de datos personales.

De igual forma, se establezcan medios y canales alternativos de denuncia que garanticen el acceso a la atención oportuna y eficaz de las víctimas que no cuenten con acceso a los servicios de internet o dispositivos electrónicos.

Desarrollo empresarial, industrial y comercial igualitario

Con 31 votos a favor, se aprobó el dictamen de la minuta que plantea reforma el artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, el cual tiene como finalidad que las autoridades promuevan políticas públicas y programas en materia de desarrollo empresarial, industrial y comercial en favor del empoderamiento igualitario.

La diputada Vences Valencia argumentó que gran parte de la agenda de igualdad sustantiva implica generar las circunstancias para que las mujeres puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones.

Ante ello, agregó, los tres órdenes de gobierno deben trabajar en promover la autonomía económica de las mujeres, pues ello contribuirá a cerrar las brechas de desigualdad que existen en la vida laboral y salarial de las mujeres.

Afirmó que está claro que las estructuras patriarcales, así como los roles y estereotipos construidos de manera cultural y social son una barrera para que las mujeres puedan ejercer sus derechos económicos y laborales.

Agregó que de acuerdo con el informe publicado hace unas semanas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) se confirma que la brecha de desigualdad en lo laboral y salarial en términos de género se amplió a causa de la crisis sanitaria, de ahí la importancia de que se aprueben estos cambios legislativos.

Demarcaciones territoriales de la Ciudad de México

Con 28 votos a favor se avaló el dictamen que reforma y adiciona la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, cuyo propósito es integrar la denominación de entidades federativas y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, para ejercer sus atribuciones previstas en la Constitución.

La presidenta de la Comisión explicó que con esta modificación se homologa el texto vigente de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres con el Decreto en materia de la Reforma Política de la Ciudad de México, publicado el 29 de enero de 2016 en Diario Oficial de la Federación.



En este sentido, la diputada del PRD, Olga Luz Espinosa Morales, externó su agradecimiento a las integrantes de esta instancia legislativa por el respaldo y apoyo para esta reforma.

Opinión a iniciativa en materia de Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

También se aprobó con 30 votos a favor, la Opinión a la iniciativa que reforma los artículos 1 y 4 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, que busca establecer que dentro de la legislación se estipulen las bases para la planeación y entrega de apoyos con perspectiva de género.

Parlamento Abierto en materia de violencia vicaria

En el apartado de asuntos generales, la presidenta de la Comisión informó que se realizará un Parlamento Abierto en materia de violencia vicaria para escuchar las voces de la sociedad civil y expertos, con el propósito de dictaminar las iniciativas que han sido turnadas.

Indicó que el Parlamento Abierto se llevará a cabo el lunes 20 junio de forma semipresencial y se dividirá en cuatro mesas de trabajo, que serán presididas por una diputada integrante de cada uno de los grupos parlamentarios con mayor representación en la Comisión.

La diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz (Morena) manifestó su gratitud porque se haya tomado en cuenta su propuesta, ya que es un tema que ha causado interés en el país.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



En la Cámara de Diputados el PAN se pronuncia por la regulación del uso de vapeadores

El Partido Acción Nacional calificó de incongruente y absurdo de la 4T, la prohibición de comercialización de vapeadores, por lo que propuso caminar hacia la regulación que es lo más sensato y correcto.

En el Día Mundial sin Tabaco, el diputado federal del PAN, Héctor Saúl Téllez dijo que es incongruente esta medida

porque entonces, también deberían prohibir la comercialización del tabaco y los cigarrillos, pero indicó que no es prohibiendo cómo se acaba el problema.

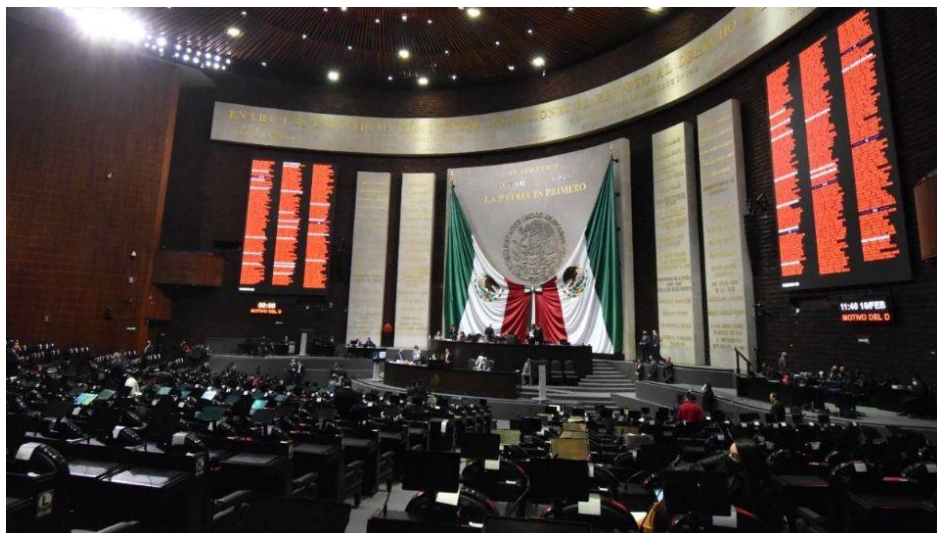
“La prohibición no quita el problema, al contrario, lo fomenta. Habrá mercados negros y contrabando sin ningún tipo de supervisión sanitaria y habrá consumo clandestino”

Señaló que, el hecho de que el decreto de control de vapeadores salga directamente de la oficina presidencial genera suspicacia, ya que las empresas cigarreras serían las únicas beneficiadas.

Expuso que al estado mexicano le toca regular, poner reglas y normas, exigir niveles de nicotina, niveles de seguridad, normas sanitarias, informar sobre daños a la salud, imponer altos impuestos y aranceles para inhibir consumo y realizar campañas de información claras.

“Las libertades deben ser la prioridad del estado mexicano, el consumo dependerá de las personas. Los consumidores deben saber los riesgos de salud, deben conocer las reglas de consumo y deben saber que pagarán mucho más de sus bolsillos por ser un producto con altos impuestos” indicó.

Téllez Huerta resaltó que se debe garantizar de igual forma el derecho a la salud de los no fumadores y poner límites bien informados y regulados para los que decidan





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	01/06/2022	LEGISLATIVO

consumir vapeadores. El diputado federal aclaró que no fuma, ni vapea, “pero creo en las libertades y en la regulación de las mismas”.

“Creo que quiénes deciden consumir este tipo de sustancias y productos deben conocer todos sus efectos negativos y también que quienes consumen, producen y/o comercializan estos productos, deben de pagar impuestos ALTOS por dichas acciones”

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/5/31/en-la-camara-de-diputados-el-pan-se-pronuncia-por-la-regulacion-del-uso-de-vapeadores-409397.html>



PAN presentará contrapropuesta sobre regulación de influencers

El Partido Acción Nacional presentará una contrapropuesta de la iniciativa para regular la generación de contenido de influencers en redes sociales, que se presentará en septiembre y que podría ser incluida en la Ley de Ingresos 2023. Carlos Valenzuela, diputado federal del PAN, explicó que defenderán la libertad de mercado, se impulsará que la regulación sea con base las reglas de cada red social o sitio web y que no se regule lo que indiquen los influencers en sus publicaciones.

<https://imagendeveracruz.mx/veracruz/pan-presentara-contrapropuesta-sobre-regulacion-de-influencers/50190268>



Diputados federales exigen esclarecimiento de homicidios de Cecilia Monzón y Sandra Elizabeth

Los diputados federales poblanos del PAN, Carolina Beauregard Martínez, Humberto Aguilar Coronado y Mario Riestra Piña, exigieron el esclarecimiento del asesinato de Cecilia Monzón, ejecutada mientras conducía su vehículo, así como el de Sandra Elizabeth Pérez, joven secuestrada y posteriormente hallada sin vida en el municipio de Amozoc.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/diputados-federales-exigen-esclarecimiento-de-homicidios-de-cecilia-monzon-y-sandra-elizabeth-8365049.html>



Humberto Aguilar pide al líder del PRI no adelantar escenarios electorales

El coordinador de los diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN), Humberto Aguilar Coronado, le dijo al líder del PRI en Puebla, Néstor Camarillo Medina, que es muy pronto para decidir posiciones de cara a las elecciones del 2024, por lo que falta aún mucho que recorrer.

<https://efekto10.com/humberto-aguilar-pide-al-lider-del-pri-no-adelantar-escenarios-electorales/>



Operan secuaces y mapaches de AMLO para ganar las elecciones: PAN

La bancada del PAN en la Comisión Permanente acusó que el presidente Andrés Manuel López Obrador mandó a sus secuaces, entre ellos, Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, a operar las elecciones del 5 de junio en seis estados del país donde se renovarán gubernaturas.

José Elías Lixa, diputado panista, reprobó que los secretarios de Energía, de Gobernación y de Relaciones Exteriores usen los fines de semana para viajar y hacer porras, “en vez de estar controlando todo lo que está fuera de lugar en su gobierno que no es poca cosa”. Advirtió que no es casualidad que los mapaches del gobierno hayan incrementado su actividad en los estados en donde casualmente va bajando la tendencia de Morena.

“Sin duda la injerencia del Estado, bien lo dice el dicho: el miedo no anda en burro. ¿A qué le teme el inquilino de Palacio Nacional para andar tan temeroso y mandar a sus secuaces a operar esta elección?, es intolerable, es de un asco total para una democracia”.

El diputado Humberto Aguilar Corona, refirió que los pronósticos fatalistas hacia la coalición formada por el PAN, PRI y PRD no se van a cumplir. Afirmó que hay una actuación sin decoro, sin recato y perdiendo todas las formas de los funcionarios gubernamentales.

“¡Vaya!, ni en tiempos de Manuel Bartlett cuando controlaba las elecciones de manera firme desde el gobierno, se había visto que un secretario de Gobernación en lugar de estar atendiendo los temas de gobernabilidad, se viera más como un militante matraquero, que los secretarios de Estado se dedicaran más a apoyar a sus candidatas y candidatos en los diferentes estados que, a tratar de mantener la gobernabilidad, buscar más seguridad ciudadana”.

Los panistas señalaron que la estrategia está más que clara, volcar todos los apoyos gubernamentales hacia los candidatos y candidatas de Morena y eso, señalaron, es un delito electoral. La senadora Kenia López, vicecoordinadora del PAN, denunció que en los estados donde habrá elecciones este domingo, Morena amenazó con quitarles



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS	0	01/06/2022	LEGISLATIVO

los programas sociales a quienes son beneficiarios si no votan por el partido del presidente López Obrador.

<https://enfoquenoticias.com.mx/operan-secuaces-y-mapaches-de-amlo-para-ganar-las-elecciones/>



'Todo se debe a un ataque político', señala Víctor Pérez sobre denuncias de Jesús Nava

La denuncia que presentó el alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava, ante las autoridades federales obedece más a un ataque político para desgastar al Partido Acción Nacional, porque es inminente el triunfo en Durango, acusó el diputado federal del PAN, Víctor Pérez Díaz.

El legislador albiazul en la Cámara de Diputados aclaró que los jóvenes panistas fueron invitados a la campaña del PAN en Durango con la anuencia del alcalde Nava y el permiso del Departamento de Recursos Humanos del municipio de Santa Catarina, porque el mismo munícipe apoyó en su momento a los candidatos de Acción Nacional.

Todos los panistas que trabajan en el municipio de Santa Catarina solicitaron licencia sin goce de sueldo, en tiempo y forma, antes de irse a colaborar en la campaña duranguense, agregó Pérez Díaz.

El diputado federal de Acción Nacional dijo que resulta extraño que el alcalde Jesús Nava haya denunciado ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo León, porque sabe muy bien que los funcionarios públicos fueron invitados a participar y cubrieron todos los trámites legales ante las autoridades municipales.

“Ahora que el alcalde anda con sus denuncias, no nos queda duda de que todo se debe a un ataque político orquestado por él y sus nuevos amigos, que buscan atacar y desgastar al PAN en Durango, porque saben muy bien que estamos arriba en las encuestas y ganaremos el estado”, agregó.

En lugar de estar utilizando la denuncia como un arma política, dijo Pérez Díaz, el alcalde Nava debe ponerse a trabajar por la seguridad y el bienestar de los santacatarinenses, establece el comunicado enviado por el equipo del legislador federal.





Este martes, el alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava, interpuso una denuncia de hechos por presuntos delitos electorales contra el que llamó "clan" que opera en ese municipio, mismo que, a decir del edil, desvió recursos humanos del Ayuntamiento para la campaña en el estado de Durango.

En este grupo de gente, Nava, quien en días recientes dejó al Partido Acción Nacional para integrarse a las filas de Movimiento Ciudadano, acusó a Víctor Pérez y Héctor Castillo, ex alcaldes, además de Daniel Partida y Jaime Torres.

<https://www.milenio.com/politica/victor-perez-califica-ataque-politico-denuncias-jesus-nava>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Autorizan más dinero a 10 comisiones de San Lázaro; argumentan sobrecarga de trabajo

ENRIQUE MÉNDEZ

Con el argumento de que tienen mucha carga de trabajo, la Cámara de Diputados autorizó una ampliación presupuestal de 14.9 millones de pesos al año a 10 comisiones, para contratar y pagar asesores.

A pesar de las medidas de austeridad, el Comité de Administración señaló que dichas comisiones tienen una "carga significativa", pero sólo las de Puntos Constitucionales, Hacienda y Justicia cuentan con un histórico de 307, 251 y 100 iniciativas, respectivamente.

El comité, donde participan representantes de todas las bancadas en San Lázaro, avaló que siete cuenten con un techo financiero de 143 mil 711.89 pesos mensuales para el pago de asesores, y las otras tres, 79 mil 781.89 cada una, también cada mes.

Las que cuentan con mayor margen de recursos son la de Pre-

supuesto, Hacienda, Gobernación, Puntos Constitucionales, Energía, Infraestructura y Justicia.

En la aprobación del aumento del gasto, el comité justificó que tienen una carga significativa de iniciativas, puntos de acuerdo y dictámenes de opinión, por lo que requieren prestadores de servicios adicionales para presentarlos. No obstante, según los datos del Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria (Infopal), la carga de trabajo no se ha reducido en las comisiones.

La de Hacienda tiene un récord de ocho dictámenes aprobados desde que empezó la 65 Legislatura, en septiembre del año pasado; la de Gobernación, que preside Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, dos; la de Energía, ninguno, al igual que la de Infraestructura. Mientras, la de Justicia cuenta con 16 avalados; la de Presupuesto, uno (el proyecto de gasto público para 2022), y la de Puntos Constitucionales, dos.



Detecta cuenta pública 2020 anomalías en SEGALMEX: Pablo Angulo

El diputado Pablo Angulo Briceño (PRI), presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, señaló que en la Cuenta Pública 2020 se detectaron desvíos por más de 8 mil millones de pesos en Segalmex (Seguridad Alimentaria Mexicana)

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/detecta-cuenta-publica-2020-anomalias-en-segalmex-pablo-angulo/>



La violencia a la mujer muchas ocasiones se reduce a términos de estadísticas en el país: Karina Barrón

La diputada Karina Barrón (PRI) solicitó atender la violencia de género que aqueja a nuestro país y pidió proteger sus derechos y seguridad.

En un comunicado, afirmó que la obligación de las y los legisladores es abordar el tema para evitar situaciones de violencia que pongan a las mujeres en una situación vulnerable.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-violencia-a-la-mujer-muchas-ocasiones-se-reduce-a-terminos-de-estadisticas-en-el-pais-karina-barron/>



Líder del PRI acusa a titular de Segob de presionar en votación de reforma eléctrica

Acusa el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, de haberlo amenazado si no votaba a favor de la Reforma Eléctrica, y respaldó sus dichos con una grabación en la que el senador Manuel Velasco lo incrimina.

<https://www.notisistema.com/noticias/lider-del-pri-acusa-a-titular-de-segob-de-presionar-en-votacion-de-reforma-electrica/>



Alito Moreno acusa que Adán Augusto lo amenazó por orden de AMLO

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, acusó que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, lo amenazó por orden del presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, tras conocerse que el tricolor ordenaba a sus diputados votar en contra de la reforma eléctrica.



En conferencia de prensa, *Alito* Moreno exhibió la grabación de una llamada que sostuvo el pasado 8 de abril con el senador del Verde, Manuel Velasco, en donde le advierte que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a quien en un primer momento identifican como "el dos", le mandó decir que se irían "con todo" en su contra si el PRI rechazaba la reforma eléctrica.

Tras darse a conocer que durante una reunión del tricolor se advirtió a los diputados que debían votar en contra de la reforma eléctrica o serían expulsados del PRI, supuestamente el secretario de Gobernación le mandó un mensaje.

"Te voy a hablar en clave. Me mandaron a traer, hace como una hora y media, nuestro amigo, nuestro hermano, ya sabes con quién", dice Velasco, a lo que *Alito* cuestiona, "¿el dos?", para después responder afirmativamente: "sí... habló con su jefe ahí enfrente de mí y que si no jalabas que se iban a ir con todo".

Al finalizar la llamada, Moreno Cárdenas explica por qué grabó la llamada: "Esta es la llamada que grabé por seguridad, por todo lo que está ocurriendo. Me acaba de mandar amenazar, con un recado, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, por instrucciones del presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador. Queda claro en la llamada y la grabé por temas de seguridad".

<https://politico.mx/alito-moreno-acusa-que-adan-augusto-lo-amenazo-por-orden-de-amlo>



Exhiben a *Alito* urdiendo plan para ocultar compra de terrenos

Tema. En la grabación se oye al líder priista hablar sobre avalúos de casas y lo que pueden cobrar

JORGE X. LÓPEZ

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, alias *Alito*, fue exhibido nuevamente con un audio en el que se escucha cómo urde un plan para evadir impuestos y ocultar la compra y venta de terrenos y casas.

La conversación, difundida por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, se realiza entre el priista y una persona a la que la mandataria identifica como un contador de apellido Zertuche.

El presunto contador le explica que pidió sacar fotos de Google Earth para ver cómo en 2015 no aparecía una casa, aparentemente propiedad de Moreno, y en una imagen de 2019 sí, por lo que eso es lo “quiere matar”.

“Yo pedí un avalúo comercial, hablé con el perito y le dije: sácame el más alto que puedas. Este es el avalúo que él me saca (10,490) ese es el más al alto, ¿qué es lo que a mí se me ocurrió?, le dije, a ver, tengo una idea, yo te voy a dar un comodato, a través del cual, yo, Alejandro, a tu empresa, porque su empresa es de 2013, yo a tu empresa en 2014, yo le digo: a ver güey, yo te voy a prestar mi terreno por 10 años, ocho años, yo te voy a prestar, lo que tú le hagas es tu pedo, estacionamiento público, kínder (...) entonces, no estamos



CONFERENCIA. El priista aseguró que teme por su vida.

Y señala a titular de Gobernación de amenazas

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, acusó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, de amenazarlo si su grupo parlamentario en la Cámara de Diputados no votaba a favor de la reforma eléctrica.

El priista presentó en conferencia de prensa la grabación de una conversación que tuvo el 8 de abril con el senador Manuel Velasco, en la que éste le llama para advertirle que si no se aprueba la reforma, “se van a ir con todo”.

Moreno incluso reveló que junto con su esposa ha recibido amenazas de muerte y teme por su vida.

“Les pido mucha atención y que todo lo que les he narrado es una clara amenaza velada hacia mí, a mi familia, a mi persona para quererme intimidar y doblar y desde aquí les digo a Morena, ni me van a callar ni van a doblegar al PRI y los vamos a enfrentar con la fuerza de la razón”, expresó.

Horas más tarde, Velasco negó haber amenazado al priista y aseguró que la conversación fue desvirtuada.

Moreno, además, anunció que interpuso una denuncia ante el INE en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y otra denuncia de hechos ante la FGR por grabaciones ilegales y su difusión.

Presentó también un peritaje del audio del 24 de mayo en el que el resultado fue que no es 100% auténtico. //JORGE X. LÓPEZ

obligados a reportarlo en la declaración patrimonial.

“Entonces decimos: no, güey, yo te puse el terreno porque yo alquilo un terreno, y ahora, ya se le acabó el contrato, ¿y qué crees, papá?, me pagas”, le dice a Moreno.

Este, le responde después de la explicación, que “lo único que necesito es, Mane, que me deposite 12, en 12 millones es la operación y a la verga”.

Agregó que con ese dinero le pagará un terreno a alguien que identifica como Salazar, “el panqué” y pagaría, además, el edificio de Tomás.

“Ese edificio ya lo ponemos en renta, van a quedar dos, pero ya voy a vender la otra propiedad de mi mamá (...) y en el caso de la operación de mi mamá, de la otra casa le voy a decir que me la pague Eduardo Macari.

“El me la va a pagar, entonces hay que hacer el avalúo de la casa grande”, a lo que su contador le responde que ese salió en 12,500, “pero podría aguantar unos 15”.

Moreno detalla que eso se lo pagarán a su madre y ella a su vez se lo depositará en su cuenta.

El contador le advierte que por esa operación tendrán que pagar impuestos y calculó que sería un millón y medio, a lo que el priista pregunta si es de pesos.

Moreno, continúa diciendo que, cuando llegue a la Cámara de Diputados, lo cual ocurrió en 2021, “vas a ver cómo van a salir cosas”.

En un segundo audio que se presentó también ayer, se le informa que le pagarán por uno de sus terrenos cuatro millones de pesos mensuales y por medio de una SOFOM él, a su vez, irá pagando sus adeudos.



El verdadero rostro de *Alito*, su odio por la prensa y los periodistas

Por Juan Antonio Cruz Bautista*

// Yo siempre lo he dicho, el hijueputa que se pase de verga, una verguiza salvaje... a los periodistas no hay que matarlos a balazos, papá, hay que matarlos de hambre, es la premisa del dirigente nacional Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, la misma que aplica sutilmente desde que asumió el poder el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Lo grave es que él fue tan directo que es difícil creer que no dijo lo que dijo, en tiempos de pasiones que se desbordan en víspera de elecciones.

"Solo decir que nosotros no perseguimos a nadie, garantizamos la libertad de expresión, si tenemos adversarios, pero no enemigos y tenemos adversarios que pensamos en vencer en buena lid. No estamos pensando en destruir a enemigos, no odiamos y tenemos que ganar con argumentos, con la razón," argumentó el Presidente de México.

Las declaraciones tan sinceras que profirió el también llamado "Alito" Moreno, el mismo que fue exhibido por el Presidente, cuando le traicionó su inconsciente, al decir que los diputados del PRI jamás votarían por una ley que beneficie al pueblo de México, refiriéndose a

su voto contra la iniciativa de reforma eléctrica, se difundieron la víspera de las elecciones a gobernador, en seis estados de la República Mexicana, Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

Lamentable es ver que todo termina entre risas y argumentos leguleyos que los exime de sus errores, pero que muestran su verdadero rostro, su odio por la prensa y los periodistas que los exhiben; son buenos cuando no les toca a ellos, malos y "chayoteros" cuando los sientes sus enemigos.

Ya lo dijo "Alito," mátalos de hambre, cortándoles los recursos a los medios informativos para los que trabajan, o como López Obrador, atizando el odio por los periodistas desde el pulpito presidencial cuando no le favorecen... esto ha generado hordas violentas contra los profesionales de la comunicación que sólo ven caer muertos por todo el territorio nacional.

Y esto sólo es lo que se conoce públicamente por las traiciones y filtraciones que se dan en tiempos de campaña. El Presidente alude las muertes de periodistas en su gobierno al crimen organizado, jamás al Estado, como en tiempos del PRI, en sus 70 años que estuvo en el poder o al Partido Acción Nacional (PAN) en sus dos sexenios en la presidencia.

Tan grave es el problema de la violencia contra periodistas que la vocera de la Casa Blanca, Jen Psaki reafirmó lo dicho por el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, en torno a los hechos violentos que han enfrentado los periodistas en México en los últimos tiempos.

El gobierno que encabeza Joe Biden, advirtió, ha visto en los hechos las amenazas que enfrenta el periodismo en México. "Y esa es una preocupación que pienso que el secretario de Estado estaba expresando en nombre de Estados Unidos sobre esos abusos. Así que creo que habla de hechos que hemos visto sobre el terreno".

Para el presidente, Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Estado de EU está mal informado respecto a este asunto, y por el contrario debería de explicar los motivos del financiamiento, por medio de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por su sigla en inglés) a "un grupo opositor a un gobierno legal, legítimo," en referencia a la organización Mexicana contra la Corrupción.

López Obrador suaviza los ataques a la prensa calificando a algunos comunicadores de "golpeadores, mercenarios, vendidos," lo

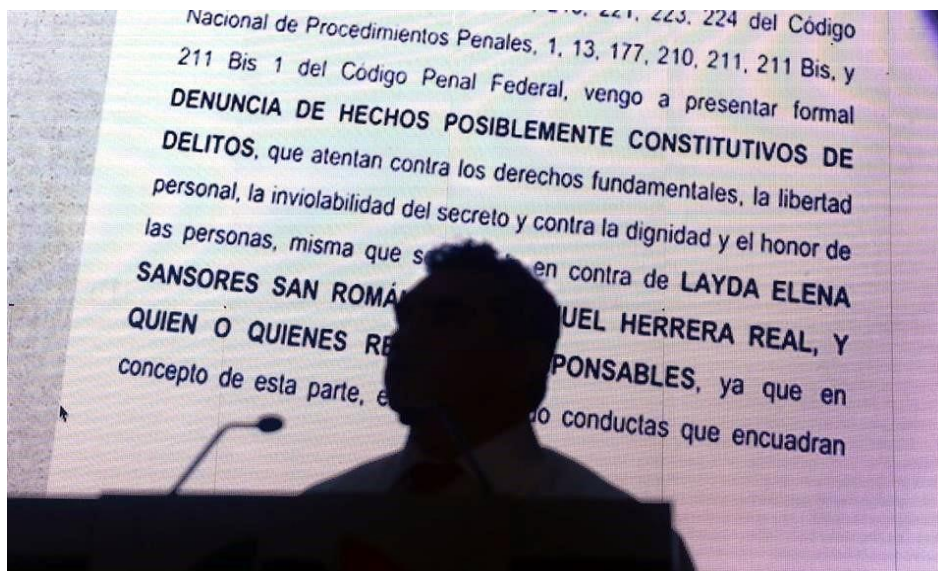
que de siempre ha marcado un golpe a su tensa relación con los medios de comunicación. A menudo se queja del periodismo crítico hacia su gobierno, llamándose a sí mismo "el presidente más atacado en los últimos 100 años". Su diatriba más reciente solo envalentona a quienes atacan a los periodistas en medio de una oleada de violencia e inseguridad que se denuncia en todo el país.

"Alito" no tiene excusas, es directo y honesto, "máталos de hambre," si no lo favorecen; sin vergüenza le diría cuando desde el mismo PRI buscan comprar a la prensa para atacar al presidente Andrés Manuel López Obrador, utilizando sus propias palabras y llevando al límite sus errores en la conferencia mañanera. Pagan de 500 a 5 mil pesos, a los periodistas, columnistas y caricaturistas de medio pelo, y hasta mil dólares a los que engullen para su medio el presupuesto público con convenios de publicidad.

Esta voracidad para hacer de la prensa un aliado y sicario informativo, diluye en el discurso público el verdadero problema.

México se ha convertido en uno de los países más peligrosos del mundo para los periodistas, incluso, sobre Venezuela, Brasil y Nicaragua, donde la libertad de prensa no existe en la práctica. De 2018 a la fecha más de 30 han sido asesinados, ésta año, van 9 y 15 desaparecidos, pero el Presidente y particularmente grave la oposición ya tienen la respuesta que los exime. "Máталos de Hambre".

* @jcbreportero



Tras audios, Alito revira: me amenazaron de muerte

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, denunció este martes que fue objeto de amenazas políticas y hasta de muerte por oponerse a la reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/tras-audios-alito-revira-me-amenazaron-de-muerte/ar2412300?v=3



Alejandro Moreno anuncia campaña en su contra

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, ofreció una conferencia de prensa para dar a conocer supuestas pruebas de lo que él llamó una operación de Estado en su contra, esto después de que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, estuviera publicando unos audios en los que supuestamente se le escucha hablar de actos de corrupción y violencia contra la prensa. Alejandro Moreno señaló que se trata de una campaña que demuestra acoso que ha recibido desde hace varios meses, incluso antes de la votación de la Reforma Eléctrica. En esta ocasión ha presentado audios en donde se escucha al senador Manuel Velasco dándole un mensaje por parte, dice, de la cúpula más alta de Morena.



<https://onedrive.live.com/?cid=75f18d3264fee48f&id=75F18D3264FEE48F%21501&ithint=video%2Cmp4&authkey=%21ACd0lnSuf92KcHE>



Peritaje acredita alteración en el audio que difundió Sansores sobre supuesta amenaza a periodistas: Alejandro Moreno

Luego de que la semana pasada se ventilara un audio donde se le escuchaba referirse de forma despectiva al gremio periodístico, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, compartió evidencia este martes donde señaló que a través de peritajes se demostró que el material con el que se le acusa está alterado y modificado.



Moreno ofreció una conferencia de prensa en la cual se refirió al último audio publicado por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, quien ha revelado diferentes grabaciones las cuales el priista asegura son parte de una campaña de desprestigio a causa del voto de su partido en contra de la reforma eléctrica.

“El pasado 25 de mayo del 2022 solicité al encargado jurídico del Comité Nacional del PRI, Israel Chaparro Medina, procediera realizar un peritaje del audio publicado el 24 de mayo en la pagina de Facebook que lleva el nombre de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores”, dijo Moreno ante los medios de comunicación.

El líder del PRI indicó que dicho peritaje para analizar el audio se llevó a cabo por el ingeniero Gabriel Luis Domínguez Márquez, de quine aseguró cuenta con más de 30 años de experiencia en peritajes de audio, video, sistemas de comunicación y redes de cómputo.

“El 27 de mayo nos hizo llegar el dictamen del peritaje, después de haber sometido a un análisis un audio de 28 segundos con el nombre de archivo AUD-20220525WA0011, obtenido de las redes sociales de la gobernadora de Campeche. La técnica empleada para el análisis de dicho material fue de método científico, inductivo y



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

0

01/06/2022

LEGISLATIVO

deductivo con software especializado”, dijo Moreno. De igual manera, explicó que “los metadatos extraídos del material de audio, denotan que no se puede tener certeza de la existencia del equipo del que fueron obtenidos”. Por lo que, de acuerdo con el peritaje, se “denota que el audio mostrado no es auténtico, el audio proporcionado no es auténtico y presenta indicios de alteración y modificación”. Alejandro Moreno aseveró también que además de alterar los audios usados en su contra, Morena también espía y utiliza recursos públicos para dañar a la oposición.

<https://latinus.us/2022/05/31/peritaje-acredita-alteracion-audio-difundio-sansores-supuesta-amenaza-periodistas-alejandro-moreno/>



Alejandro Moreno presentará evidencias de una 'Operación de Estado' en su contra

Alejandro Moreno informó que a la 1 de la tarde va a presentar ante los medios de comunicación evidencias de una 'Operación de Estado', de que en lo más alto del gobierno de Morena se ha ordenado esta operación en su contra.



<https://drive.google.com/file/d/1kiYQYT7JWutm-ag8rffdrTecpbVTqLZd/view>



Alejandro Moreno niega acusaciones en su contra

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, negó que los señalamientos que hay en su contra por las filtraciones de audios afecten la alianza "Va por México", descartó que sea un lastre para la coalición y reiteró que los audios son parte de una campaña en su contra. "Son señalamientos calumniosos, campañas de odio, montajes y mentiras, que es lo que quiere el Gobierno de la República, eso es lo que quiere Morena, no hay que caer en ese juego".



<https://drive.google.com/file/d/1Ku-QKz-Q-4uGHoaLaVWog2-ks-IBKHF1/view>



Alejandro Moreno acusa campaña de Estado en su contra por filtración de audios

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, niega la autenticidad de los audios filtrados por la gobernadora de Campeche y pide a los medios no caer en el juego, pues es una campaña de Estado. Alejandro Moreno afirmó que este gobierno puede hacer todo lo que quiera pues es un gobierno represor, autoritario, que viola la ley, que persigue a los opositores pero que a él ni le asustan ni le doblan. Por su parte Rubén Moreira hizo un llamado a la ciudadanía a que asista a votar, denunciar los actos de presión porque hoy está en juego la democracia mexicana y a las autoridades a garantizar la paz.



<https://drive.google.com/file/d/1-Sz7ZaeDdIVhJukJz5PMoVjNTloAGMGX/view>



Layda Sansores anuncia que subirá nuevo audio de Alejandro Moreno

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, adelantó que esta noche, durante su programa “Martes del Jaguar”, a las 8 de la noche, exhibirá un nuevo audio del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.



<https://drive.google.com/file/d/1OxCNdnf1XcoNFOdRMczeXOHQ5RRava5r/view>



Morena y Sansores han presentado 4 denuncias en contra de Alejandro Moreno

Son ya cuatro denuncias en contra del presidente del PRI, Alejandro Moreno. La primera de ellas o las tres primeras de ellas fueron presentadas por Morena y la última directamente por la gobernadora de Campeche. Las tres primeras se están en estos audios de Layda Sansores, el primer de ellos en donde habla de un presunto pago por 7 millones de dólares al publicista Antonio Sola, presuntamente para una campaña sucia en contra de quien era en ese momento la candidata de Morena a la gubernatura de Campeche.



<https://drive.google.com/file/d/1VF4Ym0tUPeX1I7Mr3Sd4OGkbXhIUcHRW/view>



Líder del PRI “da clases de lavado” en nuevo audio

CAMPECHE.- La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, exhibió un audio en el que se evidencian acciones de Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, que implicarían presunto lavado de dinero con la compra y venta de bienes inmuebles, así como evasión fiscal, con el apoyo de empresarios de la entidad.

En una plática de Moreno Cárdenas con su contador, Lorenzo Zertuche, se habla de todas las transacciones de compra y venta de propiedades de *Alito*, usando prestanombres e incluso a su mamá, de quien menciona que ella paga y luego le transfiere el dinero.

En el audio, presentado por la mandataria en una sesión de sus Martes del Jaguar, se escucha cómo el dirigente priista y exgobernador de Campeche le pide al contador que haga movimientos para evitar pagar impuestos y que no estén obligados a declararlo en su declaración patrimonial.

En la conversación—en la que Moreno asegura que cuando llegue a la Cámara (de Diputados) “ya verás lo que haremos ahí, saldrán muchas cosas”—le solicita al contador que busque empresas para evadir impuestos y—dijo Layda Sansores—llevar doble contabilidad. “Son clases de lavado de dinero con *Alito*”, remató.

A excepción de otros Martes del Jaguar, en esta ocasión dedicó casi todo el tiempo del programa a Alejandro Moreno y dijo que “a lo mejor *Alito* necesita un psiquiatra, pues por un lado habla de proteger la libertad de expresión en México y por otro asegura que es mejor matar de hambre a los periodistas”.

“Es un misógino y fue un porro juvenil que durante su gobierno mantuvo a Campeche bajo una tiranía, pero ya se le va a juzgar por enriquecimiento ilícito, pues en abril presenté la denuncia y la Fiscalía General de la República y ya va a actuar”, aseguró la mandataria estatal. —*Lourdes Alonzo/Corresponsal*

FOCOS

La ‘cantante’. Sansores parodió en su mensaje a Paquita la del Barrio e interpretó estrofas de la canción “Rata de dos patas”: “¿Me estás oyendo, inútil; me estás oyendo, *Alito*?”.

Los audios. “No es un perseguido político, es un bandido y sé qué tal vez sea un delito dar a conocer los audios sin el consentimiento del



#BATALLADEAUDIOS

ARRECIA *GUERRA*, A 4 DÍAS DE LAS ELECCIONES

LAYDA SANORES DIFUNDE NUEVAS GRABACIONES
CONTRA ALITO, ÉSTE SEÑALA PRESUNTAS AMENAZAS,
Y MORENA DENUNCIA A 223 DIPUTADOS OPOSITORES

POR ELIA CASTILLO / P4-7



POR ELIA CASTILLO

#A4DÍASDECOMICIOS

PRI Y MORENA REDOBLAN ATAQUES

REVELAN AUDIOS QUE INVOLUCRAN A FUNCIONARIOS FEDERALES, A ALITO MORENO Y A MANUEL VELASCO

A cuatro días de que se lleven a cabo los comicios electorales en seis entidades del país, la guerra entre el partido en el gobierno, Morena, y el PRI arreció con la difusión de audios que comprometen a funcionarios del gobierno federal, al dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno y al senador del PVEM, Manuel Velasco.

El dirigente nacional del PRI denunció una campaña en su contra encabezada por el gobierno federal, y reveló el audio de una conversación que sostuvo el 8 de abril con el senador del PVEM, Manuel Velasco, en la que le da un mensaje incluidas presuntas amenazas enviadas por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

En tanto, la gobernadora de Campeche reveló un nuevo audio del dirigente del PRI en donde se advierte que el dirigente incurrió presuntamente en evasión fiscal, lavado de dinero y uso de recursos de procedencia ilícita.

En la grabación que dio a conocer Alejandro Moreno, el titular de la Segob presuntamente envía un mensaje al priista a través del senador Manuel Velasco para

hermano, yo soy de firme convicción... y si se van a venir con todo, que se vengan con todo, yo no tengo tema, si algo tengo yo, es que me sobran huevos", se escucha.

En respuesta, durante el programa *Noticias de la Noche con Salvador García Soto*, en **Heraldo Televisión**, Manuel Velasco dijo que Alejandro Moreno traicionó su confianza y una amistad de 20 años, incluso, reveló que su equipo de abogados ya analiza interponer una denuncia en contra el líder nacional del PRI.

"Yo no amenacé de muerte, ni amenacé a nadie. Es una conversación privada y fue a título personal. Yo no trabajo en el gobierno federal para nadie y tampoco en la fracción de Morena", sostuvo.

Por la noche, la gobernadora de Campeche difundió nuevos audios del priista, donde se escucha a Alejandro Moreno Cárdenas planear una supuesta operación de lavado de dinero.

En una conversación presuntamente con su abogado, identificado como Zertuche, se advierte que no informó de algunas de sus propiedades en su declaración patrimonial antes de ocupar el cargo de diputado federal, además que lavó dinero para la compra de un terreno en el municipio de Champotón, Campeche. ●

12

• MDP RECIBIRÍA ALITO POR UN TERRENO.

condicionar el voto de la bancada priista a favor de la Reforma Eléctrica, de lo contrario, le advierte, se irían "con todo" en su contra.

El dirigente priista advirtió que la campaña en su contra se orquestó desde el momento en que los diputados del PRI votaron en contra de la Reforma Eléctrica el 17 de abril, previo a ello, dijo,

recibieron amenazas para que cambiaran el sentido de su voto.

—"Habló con su jefe enfrente de mí y que... si no jalabas, se van a ir con todo"— señala supuestamente el ex gobernador de Chiapas en el audio.

El líder priista respondió: "Nosotros no entendemos así, menos bajo amenaza, tú me conoces

58

• VOTOS FALTARON PARA AVALAR LA REFORMA.

EL PAN SE SUBE AL RING

1

• El PAN condenó el "uso del aparato del Estado" para dañar a la oposición, dijo el presidente Marko Cortés.

2

• El panista manifestó su absoluto rechazo al uso del espionaje como herramienta de presión política.

3

• Es ilegal e inmoral, es un delito y una violación a los derechos humanos este tipo de actividades, afirmó.

4

• Hizo un llamado a la sociedad civil para exigir al gobierno federal detenga la persecución política.



EL HERALDO DE MÉXICO

PAÍS

MIÉRCOLES / 01 / 06 / 2022

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ, ARTURO LÓPEZ Y IGOR VÁSQUEZ VALENCIA
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

FOTOARTE: MARCO FRAGOSO

H

RUTA

2022

Hemos recibido amenazas de muerte, a mi esposa, con mis hijos, y esto es una dictadura y no lo podemos permitir'.

ALEJANDRO MORENO/DIRIGENTE NACIONAL DEL PRI

No nos van a doblar, primero está México y no importa que me quieran meter a la cárcel, inventando cosas a uno'.

Hoy quiere buscar culpables, no, que asuma su responsabilidad, son sus formas de hablar, de tratar a la gente'.

LAYDA SANORES/GOBERNADORA DE CAMPECHE

Eso se llama lavado de dinero, no lo pueden llamar de otra manera. Esto es abiertamente un delito'.



Son clases de lavado, acusa gobernadora de Campeche

Layda difunde nuevo audio de *Alito* sobre compra de terrenos

EN LA GRABACIÓN se escucha a Moreno hablar con su contador acordando la operación; Sansores niega que filtración sea represalia por voto contra la Eléctrica

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, reveló una nueva grabación en audio del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, con la que lo acusó de incurrir, presuntamente, en lavado de dinero y ocultamiento de bienes.

A través de su programa semanal "Martes del Jaguar", la mandataria morenista exhibió una conversación en la que se escucha a quien sería el líder priista conversar con su contador, quien fue identificado con el apellido Zertuche, para acordar diversas operaciones inmobiliarias aparentemente irregulares, con el fin de obtener al menos 12 millones de pesos y evadir esto en la declaración patrimonial.

EL DATO

INTEGRANTES del PRI en la Cámara baja exigieron a la Fisel, al INE y a las secretarías del Bienestar y de la Función Pública, intervenir para garantizar la imparcialidad de las elecciones.

Según el audio, con este monto pagaría un terreno a otra persona a la que identifica como Salazar, *El Panqué*, así como un edificio perteneciente a otro individuo llamado Tomás, con el propósito de ponerlo en renta.

En un segundo fragmento de la grabación, Alejandro Moreno explica otras operaciones en las que estaría involucrada su madre, quien le habría ayudado en la transacción relacionada con la venta de una casa con un valor aproximado de 15 millones de pesos.

"Van a quedar dos, pero ya voy a vender la otra propiedad de mi mamá. Yo les voy a dar el dinero y, en el caso de la operación de mi mamá, de la otra casa, le voy a decir que me la pague Eduardo Macari. Él me la va a pagar; entonces, hay que hacer el avalúo de la casa grande —el cual resultó en 12 millones 500 mil pe-



El destape

En el audio que filtró Sansores, Alejandro Moreno (AM), da indicaciones a su contador (C) sobre el destino de recursos.

C: Va a estar grande, pero vamos a pagar impuestos

AM: Sí, ¿cuánto pagas de impuesto ahí?

C: Pues mira, el tema es que lo compramos muy barato, y es terreno, yo ...

AM: Por eso, ¿Cómo cuánto se paga? ¿De la misma cuenta se paga?

C: De la misma cuenta, entra el dinero y nosotros pagamos impuestos.. Yo calculo unos... millón y medio

AM: Entonces ponle 12, 13, cab..., para que quede en 11, no mam..., vale ver..., ahorita no va a haber ped... con esto, ya yo ya voy a ir a la Cámara, ya voy a estar en la Cámara, ya vamos a ver, vas a ver cómo van a salir cosas ahora que yo esté en la Cámara

C: No lo dudo, me gustó esta empresa



lo pones 15, ya preparado y todo, y esa se la dan a pagar a mi mamá y mi mamá me lo pasa a mi cuenta", se escucha decir a Moreno Cárdenas.

En respuesta, el contador advierte que en estos movimientos se pagarán impuestos por cerca de un millón y medio de pesos; sin embargo, el priista responde que no habrá problema con eso, pues "voy a estar en la Cámara (de Diputados), vas a ver cómo van a salir cosas ahora que yo esté en la Cámara".

En la misma conversación, admite haber despojado de un terreno a una persona, pues se escucha al contador referir la

12

Mdp buscó obtener el priista con operaciones irregulares

223

Votos de la oposición tuvo la Reforma Eléctrica el 17 de abril

ubicación de un terreno de 200 metros cuadrados, a lo que el priista respondió: "Yo me los chin... Sí, vale ver..., agárralos, yo se los chin... Gladys".

"O sea, lo que yo quiero es que entren cuatro a mi cuenta, cuatro a mi cuenta y cuatro a mi cuenta, y quién pagó y a la ver...", pide Alejandro Moreno, quien al parecer sugería que ingresaran a su cuenta 12 millones de pesos en tres entregas.

Tras revelar los audios, la gobernadora dijo que esto revela la responsabilidad del líder del PRI en lavado de dinero, no como los otros audios en los que se hablaba "si

era bello" y delitos electorales, los cuales, recordó, deben ser investigados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

"Ahora la mamá es la que va a parecer como que vende ese terreno, pero no lo vende, todo es simulado, hace como que se vende, él mismo pone el dinero, se lo depositan a la cuenta en la mamá, la mamá se lo pasa a él. Hacen todo un enredo con tal de tener engañado al ciudadano, al fisco. Hoy si tienen la oportunidad de investigar", dijo al respecto la gobernadora.

Previamente, Layda Sansores negó

que la difusión de los audios respondiera a represalias por no haber votado en favor de la Reforma Eléctrica, como lo ha acusado Alejandro Moreno.

Afirmó que "se le va a juzgar porque hizo lavado de dinero, por todo el enriquecimiento ilícito y porque saqueó al estado de Campeche".

Además, señaló que las denuncias presentadas en contra del priista tuvieron lugar antes de la votación. "Los audios lo desnudaron, eso es lo que le duele, porque hoy, diga lo que diga y haga lo que haga, ya sabemos quién es", afirmó.



MANUEL VELASCO ACUSA A 'ALITO' DE "VIOLAR LA CONFIANZA"

Aseveró que el titular del PRI "desvirtuó el enfoque de la conversación"

POR ÓSCAR REYES FLORES

El senador del Partido Verde Manuel Velasco Coello acusó a Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, de "violiar la confianza" luego de difundir un audio donde se escucha al chiapaneco hablar con dirigente tricolor.

"He sostenido pláticas privadas con Alejandro Moreno desde hace más de 20 años, como ésta llamada que él decidió grabar sin mi consentimiento, violando la confianza al hacerlo unilateralmente y donde yo hablé a título personal", afirmó Velasco Coello en su cuenta de Twitter.

El exgobernador de Chiapas aseveró que Moreno desvirtuó el enfoque de la conversación, por lo que negó que amenazó al dirigente del PRI a nivel nacional.

"Lamentablemente el contenido fue desvirtuado, ya que en ningún momento amenacé a nadie, al contrario, yo reflexioné y compartí mi opinión como en todas las conversaciones que ambos hemos tenido, siendo en todo momento respetuoso de sus decisiones", apuntó Velasco Coello.

"Es una convicción personal, ya que en mi calidad de Senador de la República tengo diálogo todos los días para construir acuerdos con base en el respeto y el entendimiento", apuntó.

"Alito" ventila audio

Por la tarde de este martes, Moreno dio a conocer un audio en donde supuestamente Adán Augusto López, secretario de Gobernación (Segob) amenazó a Velasco Coello para que votara a favor de la Reforma Eléctrica. ●





Alito revela audio y acusa a Adán Augusto de amenazas por votar contra la reforma eléctrica

Manuel Velasco habría sido conducto de mensajes de AMLO; "se irán con todo", se le escucha

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

Luego de la difusión de varios audios donde se le involucra en presuntos actos ilegales, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno reviró con la presentación de un audio donde sostiene una conversación con el coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Manuel Velasco donde el ex mandatario chiapaneco le advierte que el gobierno federal "se irá con todo" contra su persona si el tricolor no apoya la reforma eléctrica.

De hecho, el priista sugirió que tiene otros materiales para seguir presentando pruebas de lo que hizo el gobierno que encabezaba el presidente López Obrador para tratar de obligar al PRI a votar a favor de su reforma eléctrica. "Estaremos listos para seguir presentando pruebas de lo que hicierón", amagó.

Moreno justificó que difundió esta llamada con Velasco porque está en peligro su vida y aseguró que también su familia ha sido objeto de amenazas.

La llamada que reveló se realizó presuntamente a principios de abril donde, a través de Velasco, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, le pidió convencer a Moreno de que el PRI aprobara la reforma eléctrica que impulsaba el presidente Andrés Manuel López Obrador.

CONVERSACIÓN

—"Me mandaron a traer... nuestro amigo, ya sabes quién, nuestro amigo...", se escucha decir una voz que presuntamente es la del coordinador del PVEM en el Senado.

—El 27, le cuestiona Alejandro Moreno en alusión al secre-



Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, difunde audio de una conversación con Manuel Velasco.

cado como el segundo en jerarquía después del Presidente de la República.

—Si, hablé con su jefe (AMLO) enfrente de mí y que si no jalabas se iban a ir con todo...", le responde Velasco

—Ah ok que bueno que me diste el recado, asegura el dirigente tricolor

—Él (Adán Augusto) me dijo que quiere ayudar, que quiere hablar contigo, porque esto ya se va a poner muy tenso, le alerta el chiapaneco.

—Si, pero yo no entiendo así, con amenazas, tuvimos diálogo, no cumplieron ningún acuerdo, platicamos con ellos y yo no entiendo así, le revira el dirigente tricolor

—El (Adán Augusto) me dijo, que no te quiere hacer daño, pero ya son cosas que no dependen de él. Que su jefe (AMLO) le dijo que "si jala lo que quiera y si no, pues a como nos toque", le ataja Velasco.

—Si güero, podrán meterme a mí a la cárcel, pero no a 50 y a mí no me van a doblar y si van a venir se les va a ir el mundo encima. Han fallado en temas internacionales, nuestro principal socio que es EU, es increíble el trato que le han dado.

El líder de los senadores del PVEM le recala que le manda-

vencerlo porque saben de su relación cercana y le insiste en que el secretario de Gobernación está preocupado.

QUÉ LE VAMOS A HACER

"Estoy de acuerdo al final de camino Adán es nuestro amigo y lo conocemos de hace años, pero si tiene instrucciones de su jefe pues que le vamos a hacer, pero así no son las cosas y menos con el PRI de que nos amenace", le revira Moreno.

En la sede nacional del tricolor, Moreno aseguró que no lo doblarán ni les tiene miedo y adelantó que está listo para acudir a instancias internacionales a denunciar esta persecución e intento de establecer una dictadura en México por parte de Morena.

A INSTANCIAS INTERNACIONALES
"Acudiremos a la OEA, la CIDH y a la comunidad europea", dijo.

Asimismo, rechazó que vaya a renunciar a la dirigencia nacional por la polémica que se ha generado luego de la difusión de los audios por parte de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores y también desestimó un impacto en la unidad de la alianza Vamos por México que integra al PRI junto con el PAN

"No amenacé a nadie"

Manuel Velasco confirma llamada

El coordinador del Partido Verde Ecologista en el Senado, Manuel Velasco, confirmó la conversación que difundió el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, donde se revelan presiones del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para que el tricolor apruebe la reforma eléctrica, y acusó que se desvirtuó el contenido.

"Lamentablemente el contenido fue desvirtuado, ya que en ningún momento amenacé a nadie", aseveró.

El pevemista aclaró que solo reflexionó y compartió su opinión "siendo en todo momento respetuoso de sus decisiones".

En un mensaje por twitter, Velasco admitió que ha sostenido pláticas privadas con Alejandro Moreno desde hace más de 20 años, y lamentó que el dirigente tricolor haya violado su confianza al grabar sin su consentimiento esa llama-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,7	01/06/2022	LEGISLATIVO

REVELA CONVERSACIÓN CON MANUEL VELASCO

Alito denuncia amenazas por no aprobar reforma eléctrica

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, denunció que recibió amenazas por oponerse a la reforma eléctrica, rechazada por la Cámara de Diputados el pasado domingo 17 de abril.

Ante la revelación de audios que lo incriminan en pagos millonarios y ataques a la prensa, Alito difundió una llamada que sostuvo el 8 de abril con Manuel Velasco. En la grabación, el senador por el PVEM supuestamente le hace llegar un mensaje del gobierno para que el PRI apoye la iniciativa, de lo contrario "se irán con todo" en su contra.

En respuesta, Velasco rechazó haber amenazado a Alito y afirmó que el contenido de la llamada fue desvirtuado. "En ningún momento amenacé a nadie; al contrario, reflexioné y compartí mi opinión, como en todas las conversaciones que ambos hemos tenido, siendo en todo momento respetuoso de sus decisiones", refirió.

PRIMERA | PÁGINA 7

MORENO REVELA AUDIO

PRI acusa presiones por reforma eléctrica



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,7	01/06/2022	LEGISLATIVO

EL LÍDER tricolor afirma que Manuel Velasco le dijo que, si el partido no apoyaba la iniciativa del gobierno, irían contra él “con todo”

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimn.com.mx

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, denunció que recibió amenazas por oponerse a la reforma eléctrica que la Cámara de Diputados rechazó en votación el pasado 17 de abril.

En medio de la polémica por la revelación de audios que lo involucran en pagos millonarios y ataques a la prensa, al plantear que se le “mate de hambre”, reveló la grabación de una llamada que sostuvo el 8 de abril con Manuel Velasco, senador del PVEM, quien le transmitió una supuesta intimidación por parte del gobierno.

En la llamada, y sin mencionar nombres, Velasco explicó a *Alito* que, a petición del “número dos” se veía obligado a advertirle que, si no cooperaba para la aprobación de la reforma, “se irán con todo” en su contra.

—Habló con su jefe ahí enfrente de mí y pues que si no jalabas, que se van a ir con todo, dice Velasco.

—Ah, ok. Perfecto, muy bien, qué bueno que me diste el recado, revira Moreno.

—Sí estoy preocupado porque esto sí se puede poner muy tenso.

—Sí, pero yo no entiendo que anden así con esas amenazas, tuvimos diálogo y no cumplieron ningún acuerdo, platicamos con ellos y yo no entiendo así. Ellos no me conocen, así que está bien y yo

les dije “podemos construir, pero primero está el país, hermano, comenta *Alito* durante la llamada que hizo pública sin el consentimiento del legislador del Partido Verde, según reconoció.

En la charla se escucha a Velasco comentar que el gobierno tiene inquietud porque se acordó una reunión del Consejo Nacional del PRI en la que se estableció que los diputados que avalaran la reforma serían expulsados.

“Y si se van a venir con todo, que se vengan con todo. Yo no tengo tema, si algo tengo es que me sobran huevos”, dice Moreno.

—Lo sé hermano, pero quiero ayudar, se escucha decir al senador del Partido Verde.

“Me mandaron traer a mi porque saben que tú y yo somos hermanos y a él (número dos) lo noté preocupado”, abunda.

—Yo lo sé, así hay que hacer las cosas y te agradezco mucho, güero. Tú eres nuestro hermano, pero así no se puede, agrega *Alito*.

“Al final del día pueden meterme a mí o a uno a la cárcel, no pueden meter a 50 y nosotros no entendemos así; siempre se los dije: están destruyendo al país y sin acuerdos y sin diálogo. Así que a mí no me van a doblar y si van a venir, se les va a ir encima el mundo.

“Han fallado con temas internacionales, nuestro principal socio, que es el go-

bierno de Estados Unidos, es increíble el trato que han dado”, se escucha en voz del líder priista.

Tras esto, Moreno anunció que presentó una denuncia en la FGR contra la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y una queja ante el INE contra la mandataria, por el uso de recursos públicos para obtener conversaciones telefónicas de manera ilegal y buscar con ello influir en las elecciones.

El priista, quien estuvo acompañado por diputados y senadores de su partido, advirtió que, de no avanzar las investigaciones por parte de la FGR, acudirá a instancias internacionales, como la OEA y la Unión Europea.

Dijo que este tema lo dialogó esta mañana con sus pares del PAN, Marko Cortez y del PRD, Jesús Zambrano, quienes le mostraron su respaldo por lo que la coalición sigue adelante con miras a las elecciones de este domingo 5 de junio y los procesos de 2023 y 2024.

“No me van a doblar y no vamos a permitir que la oposición de este país sea tratada y amenazada de esta forma”, expresó.



Yo no entiendo que anden así con esas amenazas, tuvimos diálogo y no cumplieron ningún acuerdo, platicamos con ellos y yo no entiendo así.

ALEJANDRO MORENO
DIRIGENTE DEL PRI



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,7	01/06/2022	LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro

Alejandro Moreno advirtió que acudirá a instancias internacionales, como la OEA y la Unión Europea, para denunciar el caso.



MORENO CONTRAATACA

Acusa Alito amenazas de Segob; hay nuevos audios en su contra.

PÁG. 30

NO DEJARÁ DIRIGENCIA DEL PRI

Alito acusa amenazas de Adán Augusto para aprobar ley energética

"Si así tratan con los que quieren construir, están jodidos", dice el líder tricolor



ACUSACIÓN. Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, ayer, en conferencia de prensa.

GRABÓ SIN CONSENTIMIENTO

"HABLÉ A TÍTULO PERSONAL", SEÑALA MANUEL VELASCO

El senador del Partido Verde Manuel Velasco aseguró que en la conversación telefónica dada a conocer con el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, él habló a título personal.

El legislador aseveró, en Twitter, que ha sostenido pláticas privadas con Alejandro Moreno desde hace más de 20 años, como esta llamada que el priista decidió grabar sin su consentimiento, violando la confianza al hacerlo unilateralmente.

El exgobernador de Chiapas lamentó que el contenido fue desvirtuado, ya que en ningún momento amenazó a nadie.

"Yo reflexioné y compartí mi opinión como en todas las conversaciones que ambos hemos tenido, siendo en todo momento respetuoso de sus decisiones", agregó.

Por otra parte, el dirigente nacional panista, Marko Cortés, condenó el uso del aparato del Estado para dañar a la oposición, y rechazó el uso del espionaje como herramienta de presión política.

— Eduardo Ortega

de comunicación. No aprenden".

De acuerdo con la grabación, el exgobernador de Chiapas le hace ver a Moreno Cárdenas que el propio titular de Gobernación le expresa que "está también bajo la presión de su jefe", el presidente Andrés Manuel López Obrador, para conseguir el voto del PRI en favor de su reforma.

Manuel Velasco le precisa que en la secretaría y en Palacio Nacional estaban enterados que un día antes de la votación del dictamen de la reforma eléctrica en comisiones de la Cámara de Diputados, en reunión del Consejo Político Nacional del PRI, su dirigente pediría a sus diputados que votaran en contra y que, de no hacerlo, serían expulsados del partido.

Al final de la grabación, Alejandro Moreno incluye que "ésta es una llamada que grabé por seguridad, por todo lo que está ocurriendo. Me acaban de mandar amenazar con un recado del secretario de Gobernación, Augusto López Hernández, por instrucciones del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador; pero no me van a doblar, aunque me quieran meter a la cárcel".

Además, aunque sin mostrar pruebas o audios, ni decir de parte de quién —aunque se le pidió que lo precisara—, el priista aseguró que, desde esas mismas fechas, él y su familia, su esposa y sus hijos, han recibido amenazas de muerte.

También, Alejandro Moreno sostuvo que, de acuerdo con peritajes realizados, los audios que mostró la gobernadora de Campeche, Layda Sansores —donde muestra que el PRI recibió 30 millones de pesos de la empresa Cinépolis para las campañas electorales en Campeche de 2021, que pagó 5 millones de dólares al publicista español Antonio Sola y en los que afirma que "a los periodistas no hay que matarlos a balazos, papá, hay que matarlos de hambre"—, "están alterados".

Esos audios "no son 100 por ciento auténticos, hay indicios de que fueron modificados y alterados", insistió, por lo que ya presentó las denuncias penales correspondientes.

Por todo lo anterior, y a pregunta expresa, aseguró que no dejará la presidencia del PRI, que tiene el apoyo de toda la militancia y que, a pesar de las grabaciones divulgadas que lo involucran en diversas conductas ilícitas, no es hoy un lastre para el partido ni para la coalición Va por México, ya que sostuvo que, en reunión ayer mismo por la

Líderes nacionales del PAN y el PRD le expresaron su total apoyo, asegura

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El dirigente nacional del PRI,

Augusto López, de que, si no "jalas" con la aprobación de la reforma eléctrica, "se irán con todo" en su contra.

En conferencia desde la sede nacional del partido, Moreno Cárdenas mostró una grabación de una llamada telefónica que sostuvo con el senador del PVEM Manuel Velasco —quien es su amigo—, en la

priista y que le anticipara que, "si no jalas, se van a ir con todo" en su contra.

El legislador verde le aclaró que "yo sólo quiero ayudar, compadre" y "me mandaron a mí porque saben que somos hermanos". Le expresó también que "yo lo noté preocupado" al secretario de Gobernación, quien según le aseguró que "yo no

le quiero avisar", "yo aquí tengo un jefe que dijo: 'si jualan, pues lo que quieran y si no pues a como nos toque'", según transmitió Velasco el sentir de Adán López.

En el audio de la conversación del 8 de abril —que Moreno Cárdenas grabó—, el priista rechaza las "amenazas" y sostiene que de esa manera "no acepta" dialogar con



Y priista también difunde grabación; acusa amenazas

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL DIRIGENTE nacional del PRI, Alejandro Moreno, reveló una grabación con la que acusó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, de amenazarlo para que él y su partido votaran en favor de la Reforma Eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa, el también diputado federal difundió una llamada telefónica que sostuvo el pasado 8 de abril con el senador Manuel Velasco, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien, dijo, le envió "el recado" del Gobierno federal.

En el audio, se escucha al legislador explicar que estuvo en una reunión con el Presidente y el secretario, donde se dijo que "si no jalabas (Alejandro Moreno), se van a ir con todo".

"Él me dijo (Adán López): 'yo no quiero afectarlo, yo estoy en una situación de la ching..., pero esto ya está pasando. Yo sé que es tu amigo', me dijo, 'pero por lo menos le quiero avisar porque ya son cosas que no dependen de mí. Yo aquí tengo jefe'... que su jefe dijo: 'si jala, jalamos y lo que quieran, adelante y, si no, pues a como nos toque'", se escucha decir a Manuel Velasco.

Al final de la grabación de poco más de ocho minutos, se escucha decir a Moreno que "ésta es la llamada que grabé por seguridad. Me acaba de mandar a amenazar, con un recado, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, por instrucciones del Presidente".

Al ser cuestionado sobre si contaba con la autorización de Velasco Coello para grabar y revelar la conversación, pues también estaría incurriendo en delitos como los que seña-

ló en contra de Layda Sansores, el priista omitió responder a la prensa.

Por la noche, el senador del PVEM confirmó que Alejandro Moreno "decidió grabar sin mi consentimiento, violando la confianza al hacerlo unilateralmente y donde yo hablé a título personal".

En redes sociales, señaló que "lamentablemente el contenido fue desvirtuado, ya que en ningún momento amenacé, a nadie, al contrario, yo reflexioné y compartí mi opinión como en todas las conversaciones que ambos hemos tenido, siendo en todo momento respetuoso de sus decisiones".

Al respecto, los dirigentes del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambano, denunciaron que Morena utiliza el aparato de Estado para dañar a la oposición, luego de las supuestas amenazas que recibió el líder del PRI, Alejandro Moreno, por parte del secretario de Gobernación.

Cortés Mendoza detalló que espiar, tergiversar y difundir grabaciones para presionar y amedrentar, son actos propios de una dictadura y exigió al Gobierno federal "parar de inmediato la persecución política y el uso de los instrumentos del Estado para amedrentar a los opositores".

EL TIP

ALEJANDRO

Moreno presentó una denuncia de hechos en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, ante la Fiscalía General de la República y el INE.



Traición a la confianza audio “Alito”-Velasco: Ricardo Monreal

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022



Manuel Velasco
Senador



Alejandro Moreno
Presidente del PRI

pero pues ya está pasando esto,
yo no he podido hablar con



Salomón Jara-Ricardo Monreal

P. 7



Filtración de conversación entre *Alejandro Moreno* y *Manuel Velasco* es una traición a la confianza, dice el senador *Monreal*

KARINA ROCHA

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, indicó que la filtración de un audio por parte del presidente del PRI, Alejandro Moreno, con el senador Manuel Velasco, no solo es un acto ilegal, sino que es una **traición a la confianza**.

En entrevista, el senador subrayó que fue indebida la filtración, además de que es una mala conducta que entre políticos se graben, pues representa una falta de confianza y honor a la palabra.

El líder de la mayoría legislativa dijo que el coordinador de la bancada del PVEM en el Senado solo intentaba ser "**un agradable com-**

ponedor" para evitar que se crispara más el ambiente.

Aseveró que el legislador chiapaneco buscaba una especie de acercamiento entre el presidente del PRI y el *Ejecutivo Federal*. "No

El legislador del *PVEM* buscaba una especie de acercamiento entre el *presidente* del *PRI* y el *Ejecutivo Federal*, afirma

le encuentro nada ilegal, salvo un intento de amigable y compondor de resolver las cosas".

Al respecto, el senador Manuel Velasco dijo en redes sociales que la llamada fue grabada sin su consentimiento, por lo que consideró que se trata de una violación a su confianza.

Lamentablemente, esclamó, el contenido fue desvirtuado, pues en ningún momen-

to se presenta una amenaza, por el contrario, reflexionó y compartió su opinión, respetuoso de sus decisiones.

Por ello, *Monreal Ávila* subrayó que no existe ninguna amenaza de *Velasco* por encar-

go del secretario de Gobernación.

"*Manuel Velasco es senador, no depende ni política ni jerárquicamente, del secretario de Gobernación. Y el secretario de Gobernación es incapaz de proferir o enviar amenazas a un dirigente político nacional*", asentó.

El senador planteó que el presidente del PRI intenta "**vacunarse**" ante averiguaciones o investigaciones penales que están en curso. "*Es una mala señal y es una mala actitud grabar a un compañero, máxime de la confianza que hay entre ellos*".

"*Se pierde la honra, se pierde la confianza. Y lo lamento mucho, porque los dos eran muy buenos amigos, Manuel Velasco y Alejandro Moreno*", agregó.

Asimismo, el coordinador de la bancada de *Morena* hizo un llamado a todas las fuerzas políticas que participan en este proceso electoral a serenar sus ánimos y permitir que la ciudadanía decida el rumbo.



Ricardo Monreal Ávila



Alejandro Morena da a conocer conversación con el coordinador de los senadores de PVEM

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, reveló el audio de una conversación que tuvo con el coordinador de los senadores del Partido Verde, Manuel Velasco, quien como presunto mensajero del secretario de Gobernación advierte que -por instrucción presidencial- si su partido no vota a favor de la reforma eléctrica el gobierno iría con todo contra él. Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, dio un espaldarazo a Moreno y condenó las presiones, amenazas y el espionaje político desde el amparo del Estado. A las ocho de la noche de la noche Layda Sansores, gobernadora de Campeche, dijo que va a dar a conocer un nuevo audio de Alejandro Moreno en su programa *El Jaguar*.

<https://drive.google.com/file/d/1QAzvVFRh5TPEGXD87QhaOV2hbN0q54S9/view>



Manuel Velasco responde a 'bomba' de 'Alito': violó mi confianza y desvirtuó el contenido, dice

El senador Manuel Velasco afirmó que el audio presentado por Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, fue desvirtuado, así como grabado y publicado sin su consentimiento, a la par que negó la supuesta amenaza de Morena y el gobierno federal en contra de los partidos de la llamada oposición.



Respecto al audio que reveló 'Alito'

Moreno en el transcurso de este martes y donde acusó una supuesta "operación de Estado", Manuel Velasco dijo que la charla fue grabada sin su consentimiento, por lo que el también diputado violó su confianza; agregó que han tenido charlas privadas durante 20 años.

"Lamentablemente el contenido fue desvirtuado, ya que en ningún momento amenacé a nadie", afirmó el exgobernador de Chiapas a través de Twitter, añadió que en todo momento ha sido respetuosos de las decisiones. Y que como senador de la República debe construir acuerdos con base al "respeto y entendimiento".

En el audio publicado por el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, éste le recrimina a Manuel Velasco por la falta de negociación que tiene el gobierno federal, según él. Asimismo, declaró que Morena y el gobierno federal no llegaría a ningún acuerdo con la oposición si realizaba "amenazas".

La grabación que divulgó 'Alito' se dio a tan sólo cinco días de las elecciones del próximo domingo 5 de junio, donde las coaliciones Va Por México (PRI, PAN y PRD) y Juntos Hacemos Historia (Morena, PT y PVEM) se disputan seis gubernaturas: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

El pasado 23 de mayo, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, difundió un audio atribuido a Alejandro Moreno, donde el líder priista hizo declaraciones sensibles



en contra de los periodistas en México. Esta situación hizo que 'Alito' denunciara el hecho ante la Fiscalía General de la República (FGR).

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/5/31/manuel-velasco-responde-bomba-de-alito-violo-mi-confianza-desvirtuo-el-contenido-dice-717981.html>



Alejandro Moreno presenta llamada telefónica que prueba operación de Estado en su contra

En conferencia de prensa el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, presentó evidencias que de acuerdo con él, demuestran que es una operación de Estado la campaña en su contra. Moreno presentó una grabación de una presunta llamada entre él y el senador del partido Verde, Manuel Velasco, donde hablaba por el secretario de Gobernación, quien le pedía que lo apoyara en la reforma eléctrica y que si no lo hacía iban a ir con todo en su contra; acusó que él, su esposa y sus hijos han recibido amenazas de muerte e insistió que no lo van a doblar.

https://drive.google.com/file/d/14amc5kfBSzJi_4ewLsoAlquov3X9ss_/view



Entrevista

Cynthia López Castro (Diputada – PRI)

“Fui a Naciones Unidas, especialmente, para levantar la voz sobre las muertes de periodistas en nuestro país. Un viaje pagado con mis propios recursos, quiero aclararlo. Llevamos 13 periodistas en lo que va del año; son cifras oficiales más las que no se alcanzan a denunciar. Hemos hecho llamados en la Cámara de Diputados que se conviertan en llamados a misa porque hoy los periodistas no están protegidos. Hice un llamado desde Naciones Unidas y traté este tema en diversas reuniones; sobre todo, para llamar la atención de los organismos internacionales ya que en México no vemos respuesta”.

https://drive.google.com/file/d/1DoW_t2OJd4gqNGfnWOJFAVA7fHVIqC4i/view



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	0	01/06/2022	LEGISLATIVO

Elabora PRI denuncia contra proveedora en Dos Bocas, coludida con Odebrecht

La dirigencia nacional del PRI elaboró una denuncia que involucra a una empresa mexicana que fue hallada responsable en la trama de corrupción levantada por la brasileña Odebrecht, y ahora sus filiales operan como proveedoras de la trasnacional Samsung en la refinería de Dos Bocas.



En las oficinas del priismo -en avenida Insurgentes Norte, de la Ciudad de México- se tiene preparado el expediente que verá la luz pública en caso de escalar la difusión audios en contra del dirigente nacional de ese partido, Alejandro Moreno.

La empresa que tuvo relación en el escándalo de Odebrecht, en aquel entonces se llamó CITAPIA, y tras disgregarse en cuatro nuevas empresas se habría convertido en el mayor subcontratista para Samsung en Dos Bocas, y participaría en las obras para la modernización de la refinería en Tula, Hidalgo, se desglosa en el expediente mostrado:

“Juan Carlos Tapia, propietario de CITAPIA y, dueño de otras compañías a través de prestanombres, ha sido acusado directamente de participar en el entramado de corrupción que en México encabezó la firma Odebrecht, pero además tiene investigaciones por haberse encontrado mangueras y excavaciones sospechosas de huachicol en sus instalaciones.

“Actualmente, CITAPIA encontró la forma de evadir la inhabilitación de la Secretaría de la Función Pública (SFP) derivada de los casos antes mencionados. A través de empresas fachada como Manufactura Especial y Proyectos Industriales (MEPI) y Grupo Constructor Industrial Oil & Gas (GCI) (estas dos son las principales en Dos Bocas),



Procesos Especializados y Proyectos (Proesa) y Fabricaciones Industriales MAO; Juan Carlos Tapia logró obtener contratos para realizar obras en favor de ICA, Samsung y el Consorcio Idinsa-Proyecta, compañías en las que se dividió la obra de la Refinería de Dos Bocas.

“Los contratos que Juan Carlos Tapia, a través de empresas fachada cuyos socios son sus representantes legales, primos o amigos, están valuados en miles de millones de pesos, no obstante, de que se le ha señalado de haber sido la recomendada a Odebrecht y haber participado en los sobornos que la brasileña entregó a funcionarios de Pemex.”

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/05/31/politica/elabora-pri-denuncia-contra-proveedora-en-dos-bocas-coludida-con-odebrecht/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

01/06/2022

LEGISLATIVO



Diputados federales del PRI exigen garantizar imparcialidad y equidad en la contienda electoral

El punto de acuerdo presentado también por los diputados de la bancada tricolor Yolanda de la Torre y Mariano González, señala que ante la intromisión del Gobierno federal y el partido Morena en el proceso electoral, tanto en su actuación como en el uso de los recursos públicos de manera ilegal para promover el voto, es necesario actuar para castigar a quienes cometan este tipo de delitos electorales.

<https://hojaderutadigital.mx/diputados-federales-del-pri-exigen-garantizar-imparcialidad-y-equidad-en-la-contienda-electoral/>



PRI pide garantizar imparcialidad en elecciones

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados pidió con carácter de urgente al Instituto Nacional Electoral y a la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales, así como a la Secretaría del Bienestar y de la Función Pública garantizar la imparcialidad y equidad en las elecciones del próximo domingo en seis entidades del país.



<https://drive.google.com/file/d/13J-Lrr1G6Es6VUc4R9vKU9rKhElCuj9n/view>



El Grupo de Amistad México-República Francesa se reunió con el embajador y senadores del país europeo



Acuerdos globales, cambio climático, economía y educación, entre los temas

Boletín No.1940

El Grupo de Amistad México-República Francesa se reunió con el embajador y senadores del país europeo

- Acuerdos globales, cambio climático, economía y educación, entre los temas

Diputadas y diputados integrantes del Grupo de Amistad México-República Francesa sostuvieron una reunión de trabajo con el embajador y senadores franceses donde dialogaron sobre diversos temas de interés para ambas naciones.

Su presidente, diputado Roberto Carlos López García (PRI), comentó que este diálogo es el principio de una enriquecedora cooperación para fortalecer las relaciones interparlamentarias y los trabajos legislativos de esta Cámara.

Consideró que entre ambos países es fundamental promover la cooperación en ámbitos de producción agropecuaria, migración, servicio civil de carrera, cambio climático, economía y educación, principalmente, como parte de una agenda de trabajo.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Rubén Moreira Valdez, consideró que esta Legislatura ha avanzado de manera importante con acciones para garantizar la paridad de género.



Refirió que entre Francia y México existe una gran historia de relaciones e intercambios en diversos ámbitos. Resaltó la gran contribución que ha tenido la Alianza Francesa por enseñar su idioma y cultura en el país. “Abrimos los brazos para reforzar nuestra amistad con Francia”.

La diputada María del Carmen Escudero Fabre (PAN) destacó la necesidad de fortalecer los lazos que unen a ambos países a través del intercambio de experiencias en temas políticos, culturales, económicos y educativos.

Por el PRD, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo mencionó que el tema del cambio climático es un reto global que se tiene que enfrentar como un equipo y hacer conciencia de éste en las juventudes de todas las naciones. “Es importante ser aliados de la cooperación educativa, social, cultural, política y deportiva”.

El diputado Reynel Rodríguez Muñoz (PRI) se pronunció porque la amistad de ambos pueblos se siga reforzando con acuerdos e intercambios, a fin de buscar que sus sociedades tengan mejores oportunidades de desarrollo.

Embajador y senadores franceses

El embajador de Francia en México, Jean-Pierre Asvazadourian, comentó que es indispensable que ambas naciones fortalezcan sus intercambios en áreas de vital importancia para su desarrollo, como el cambio climático, cultura y económica.

Se pronunció por emprender acciones para lograr el Acuerdo de Paris, a fin de fortalecer las alianzas con México y concretar los acuerdos necesarios para el bienestar de ambos pueblos.

La vicepresidenta del Senado Francés, Valérie Létard, consideró que a través de la juventud es posible tejer los lazos de unidad que fortalezcan la relación de ambos países porque tiene una visión común a futuro: desarrollo sostenible, diversidad y las pandemias del futuro.

El senador francés, Daniel Laurent, expresó que es necesario que los intercambios comerciales sigan ascendiendo. Preciso que el tema educativo y las alianzas francesas en México deben ser piedra angular en la relación. “Que nuestros intercambios sean fructíferos en bien de nuestras naciones”.

Claude Raynal, también senador de esa nación, mencionó que es fundamental establecer la relación entre el Congreso mexicano y el Senado Francés, a fin de tratar temas coyunturales para el futuro de ambos países. “México es un líder industrial y es puerta de entrada para los países europeos, aquí encontramos alta calidad”, refirió.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputadas y diputados se reúnen con senadores de la República Checa

La Comisión de Relaciones Exteriores y el Grupo de Amistad México-República Checa se reunieron con una delegación del Comité Constitucional y Jurídico del Senado del Parlamento de la República Checa, para dialogar respecto a la ratificación del tratado entre la Unión Europea y México, así como sobre los cien años de relaciones diplomáticas entre ambas naciones. El diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, señaló que en la última década la amistad entre los dos países se ha fortalecido. Resaltó que este 2022 es un año de oportunidades para México y la República Checa, porque se celebrarán cien años de relaciones diplomáticas y destacan áreas de oportunidad en los ámbitos político, económico y comercial.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-se-reunen-con-senadores-de-la-republica-checa/>



Apoya legisladora Magdalena Núñez Monreal (PT) reaparición del programa “Mochila Segura”

Por José Vilchis Guerrero

Sin caer en inconstitucionalidad ni infringir derechos humanos, las autoridades educativas y del gobierno deben revisar las leyes para volver al programa *Mochila Segura* en beneficio y seguridad de estudiantes, docentes y familias en general, afirmó la diputada federal Magdalena Núñez Monreal. La Comisionada Política del Partido del Trabajo en la Ciudad de México, se pronunció a favor de que regrese el operativo de revisión de mochilas en el sector educativo, no sólo en primarias y secundarias, sino también en preparatorias, con el propósito de restringir cualquier tipo de arma u objeto que ponga en peligro a la población de las escuelas.

“Por seguridad de todas y todos nuestros niños, y adolescentes deberíamos estar, como comunidad, a favor de este operativo que no tiene más que la intención de salvaguardar la integridad física de los estudiantes y autoridades docentes.

“Es importante que las autoridades educativas y de gobierno retomen este programa y, de ser necesario, modifiquen las leyes o cambien de estrategia para su implementación, porque las tragedias han ocurrido, precisamente, por el fácil acceso de armas de todo tipo”, aseguró. Cabe mencionar que el PTCDMX, en innumerables ocasiones, ha manifestado y aprobado la necesidad de implementar el programa “Mochila Segura” de manera permanente y obligatoria, tras los múltiples acontecimientos escolares, no sólo en México, sino también en E.U., donde infantes o adolescentes atentan contra la vida de la comunidad estudiantil, maestros y maestras.

Asimismo, convocar a la población a hacer conciencia con los padres de familia, para evitar que cuestionen estos operativos y crean

que la pretensión de revisar las mochilas sea únicamente la de violentar los derechos humanos de sus hijos. La legisladora petista subrayó que, con un operativo de “Mochila Segura” más reforzado se protegerán los espacios educativos y los derechos humanos del alumnado, porque “no se puede bajar la guardia, se deben endurecer los operativos”.

Núñez Monreal insistió en que la Secretaría de Educación Pública valore el operativo y con nuevas políticas públicas relacionadas con la seguridad de los estudiantes se prevengan situaciones que puedan desencadenar tragedias. La diputada por la Ciudad de México, también señaló que, luego de dos años de pandemia por Covid-19, muchas personas, entre ellas niñas, niños y adolescentes, desarrollaron afectaciones en su salud mental, por lo que es necesario proponer un plan que cuide de ellos y los ayude a sobrelivir de algún padecimiento mental.

Lamentó el tiroteo ocurrido en Estados Unidos, en una escuela primaria de Uvalde, Texas, donde 21 personas fueron asesinadas (19 niños y dos maestras) cuando un adolescente de 18 años irrumpió en la primaria con una pistola de mano y un rifle AR-15, se atrincheró en un salón de clases y disparó contra sus víctimas. Y que un alumno de la secundaria 88 de la Ciudad de México amenazara de muerte a sus compañeros de las aulas, que motivó la preocupación de sus padres.





Lilly Téllez acusa a gobiernos de Morena de ser protegidos por criminales

La senadora llama "Changoleón" a Fernández Noroña y el priista Mario Zamora lo reta a golpes

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

A unas horas de que inicie la veda electoral, la sesión de la Comisión Permanente de nuevo se convirtió en terreno de disputa por los comicios estatales del próximo 5 de junio, donde los ánimos se caldearon a tal grado que el senador del PRI, Mario Zamora, retó a golpes al diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, a quien le recordaron el mote de "Changoleón" y también acusaron a legisladores de Morena de ser protegidos de algunos carteles criminales.

Desde su escaño, la senadora Lilly Téllez responsabilizó a los gobiernos de Morena del accionar del crimen organizado que ha dejado como saldo miles de muertos y una ola de sangre en el país.

PROTECCIÓN DE CÁRTELES

Incluso afirmó que Imelda Castro, senadora de Morena, es protegida de los cárteles del Golfo y de Sinaloa.

"Como me le voy a poner enfrente a la senadora de Sinaloa (Imelda Castro) sabiendo que tiene todo el respaldo del Cártel del Golfo, del Cártel del Chapo. Como nos va a poner enfrente de ustedes que tie-



Gerardo Fernández Noroña fue blanco de opositores en la Permanente.

nen todo el respaldo de los narcos, de las mafias. Que sabemos que saliendo de aquí nos pueden atacar todos esos criminales que los apoyan para operar las elecciones", sostuvo.

Acto seguido, arremetió contra el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, a quien le recordó el apodo de "Changoleón" con el que se refieren a él en redes sociales.

"SON SU BRAZO POLÍTICO"

"Por favor explíqueme al diputado Changoleón que vino a meterse a esta cámara, cómo operó el crimen organizado en Sinaloa y póngale atención Changoleón, porque ustedes son el brazo político del crimen organizado...", les recriminó a los morenistas.

El senador del PRI, Mario Zamora fue directo en contra de

los señalamientos de Fernández Noroña y le lanzó un reto.

"El que se ponga hablarle así a una compañera senadora me da mucha pena, así que, si trae la sangre muy caliente, adelante chavalón se vale, y si quiere con una mano atrás para que no digan que la edad.

Se vale, al cabo que estamos del vuelo hermano, no hay problema, eso ayuda a sacar las presiones y las tensiones, si no las puede sacar de otra manera porque hay otras maneras, eso ayuda, no pasa nada y mire, para que no haya bronca puede ser con guantes y con careta para que no quede rajón ni nada, le aseguro que le va a gustar, se va a entretener y la va a pasar muy bien...", le retó.

"Que alguien le pase un pañuelo al Changoleón para las lagrimitas...", pidió la senado-



Lilly Téllez ofrecía un pañuelo para las "lagrimitas" de Fernández

ra panista Lilly Téllez, mientras con un enorme sonrisa agitaba en el aire un pañuelo blanco.

CHUPÓPTERO, LO APODAN

Fernández Noroña acaparó los reflectores en la sesión de este martes, pues también el diputado del PAN, Humberto Aguilar Coronado, lo calificó como un "Chupóptero", (persona que vive sin trabajar, aprovechándose de otras, o bien un zángano).

"Si usted insiste en llamarnos paniaguados, no tendremos porque respetarlo y entonces yo le llamaré chupóptero y si no sabe que significa, búsquelo en el diccionario", ironizó.

Fernández Noroña manoteaba y lamentaba que se utilizara el apodo de un indigente para insultarlo. Negó que fuera un chupóptero, pues aseguró que si trabaja.

Su compañera de Morena, Imelda Castro reviró a Lilly Téllez y consideró que no se vale hacer acusaciones al aire, al calor del debate, porque quien acusa tiene que probar.

SOY MUJER DE LUCHA

"Yo no acepto que la senadora me esté diciendo narcopolítica. ¡Por favor!, que digan que estoy protegida por un cártel. ¡Por favor!, soy una mujer de lucha, tengo treinta y seis años en mi estado luchando contra la corrupción, contra la inseguridad pública en Sinaloa. (...) Me parece que es muy irresponsable ese tipo de opiniones y de acusaciones. En todo caso que denuncie, porque yo si la voy a denunciar", anunció.

La panista insistió que el crimen organizado le opera las elecciones a López Obrador •



Se insultan y se retan a golpes en la Permanente

De cara a las elecciones del próximo domingo con las que se renovarán seis gubernaturas, legisladores del PRI, PAN, PT y Morena se retaron a golpes y se acusaron de estar protegidos por el Cártel del Golfo.

La senadora del PAN Lilly Téllez llamó "changoleón" al diputado Gerardo Fernández Noroña. "Ponga atención changoleón, póngale atención porque ustedes son el brazo político del crimen organizado, usted y su equipo, usted changoleón", lanzó la legisladora al petista.

En respuesta, Fernández Noroña pidió a la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, "que no permita los insultos a un legislador o legisladora; si fuese a la inversa, yo estaría acusado de violencia política de género, a mí me parece que usar, además, a un indigente para tratar de insultar a un legislador, no sólo muestra racismo y clasismo, sino una falta de educación".

En este contexto, el diputado blanquiazul Humberto Aguilar pidió al petista que ya no se refiera a los panistas como paniaguados. "Si usted vuelve a referirse a nosotros con ese término, para mí evidentemente pierde toda honorabilidad y me va a permitir entonces decirle a usted que es un chupóptero".

Y ya con el ánimo encendido, el senador del PRI Mario Zamora retó a

Si alguien trae la sangre muy caliente, yo me apunto y lo arreglamos como quieran, como se tenga que arreglar"

MARIO ZAMORA
Senador del PRI

Fernández Noroña. "Si alguien trae la sangre muy caliente, yo me apunto y lo arreglamos como quieran, como se tenga que arreglar".

Más tarde, Téllez acusó a los legisladores de Morena de estar protegidos por el crimen organizado. "Cómo me le voy a poner enfrente a la senadora de Sinaloa sabiendo que tiene todo el respaldo del Cártel del Golfo, del Cártel de *El Chapo*. ¿Cómo nos vamos a poner enfrente de ustedes que tienen todo el apoyo de los narcos?".

Ante tales acusaciones, la senadora Imelda Castro advirtió que presentará una denuncia contra la panista: "Yo no acepto que la senadora me esté diciendo narcopolítica. ¡Por favor! Que diga que estoy protegida por un cártel. ¡Por favor! ¡Soy una mujer de lucha; tengo 36 años en mi estado luchando contra la corrupción! En todo caso que denuncie, porque si no, yo sí la voy a denunciar", advirtió. /KARINA AGUILAR



SESIÓN. La senadora del PAN Lilly Téllez llamó "changoleón" al diputado Gerardo Fernández Noroña.



Cruce de ataques en la Permanente

En la sesión de la Comisión Permanente, legisladores de Morena y del PAN protagonizaron un intercambio de adjetivos en el marco de la elección del próximo domingo.

El diputado del PT Gerardo Fernández Noroña comenzó la reyerta discursiva contra “los paniaguados”, como califica a los panistas, al asegurar que el domingo Morena ganará 6 de 6 gubernaturas.

“Vamos a ganar porque, como ya se los he comentado, inspirado en Lupita D’Alessio, a ustedes les falta

lo que nosotros tenemos de más, el apoyo popular”, soltó.

En la contraofensiva, la panista Lilly Téllez calificó a Fernández Noroña como “el diputado changoleón” y acusó a Morena de ser “el brazo político” del crimen organizado.

Noroña pidió a la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, no permitir los insultos a un diputado utilizando a un indigente, lo cual muestra racismo y clasismo.

El senador priista Mario Zamora salió en defensa de Téllez y ‘le cantó

un tiro’ a Noroña: “Yo me apunto y lo arreglamos como quieran, como se tenga que arreglar, si no quiere aquí en la cámara, como quieran”.

El diputado panista Humberto Aguilar Coronado exigió a Fernández Noroña ya no llamarlos “paniaguados”, pero, si insiste, él le llamará “chupóptero”, adjetivo para una persona que sin prestar servicios efectivos, percibe uno o más sueldos, de acuerdo con el diccionario de la lengua española.

— *Eduardo Ortega*



#COMISIÓN PERMANENTE

SE RETAN A GOLPES

EL TEMA DE LAS CAMPAÑAS PROVOCA INSULTOS Y CALIFICATIVOS ENTRE LOS LEGISLADORES

POR MISAEL ZAVALA

El cierre de las campañas electorales provocó un fuerte choque en la sesión de la Comisión Permanente, donde legisladores se retaron a golpes, discutieron y hasta hubo apodos de "Changoleón" al diputado federal Gerardo Fernández Noroña (PT).

Fue precisamente el legislador Fernández Noroña quien encendió la discusión al afirmar que PAN, PRI, PRD y MC perderán las elecciones porque no tienen el respaldo del pueblo y tampoco cuentan con activos políticos para el apoyo de campañas.

El petista calificó a los panistas como "paniguados", y defendió que funcionarios federales acuden a las campañas de Morena a apoyar a sus candidatos, por lo que pidió a la oposición llamar a los expresidentes Felipe Calderón y Carlos Salinas de Gortari

3

• HORAS DE
DISCUSIÓN
EN EL
SENADO.

6

• INICIATIVAS
FUERON
PRESEN-
TADAS.

para que también respalden a los candidatos priistas y panistas.

Al pedir la palabra, la senadora Lilly Téllez (PAN) se lanzó directamente contra Fernández Noroña, a quien se refirió con el apodo de "Changoleón".

Fernández Noroña respondió que usar a un indigente para tratar de insultar a un legislador, no sólo muestra racismo y clasismo, sino también muestra una falta de educación.

Y quien de plano pasó a palabras mayores fue el senador Mario Zamora Gastélum (PRI) quien retó a golpes a Fernández Noroña, a ponerse los guantes de box y subirse a un ring para sacar las presiones y las tensiones.

"Si trae la sangre muy caliente, adelante chavalón, se vale, y si quiere con una mano atrás para que no digan, se vale, al cabo que estamos del vuelo, hermano, no hay problema, eso ayuda a sacar las tensiones, si no las puede sacar de otra manera, y mire puede ser con guantes y careta; para que no quede rajón ni nada", dijo el priista. ●

FOTO: ESPECIAL



DEBATE

• La senadora Lilly Téllez tomó la palabra para referirse a Gerardo Fernández Noroña.

TEMAS
DE LA

1

• Los legisladores

2

• Se lanzaron acusa-

3

• Al final, se llamó a la



Se acusan 4T y oposición de "narcopolíticos"

Por elecciones sube tono en Permanente

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Con acusaciones de narcopolíticos y sobrenombres como "Changoleón", calificativos como "chopópteros", corruptos, clasistas y racistas, se enfrentaron senadores y diputados en la sesión de la Comisión Permanente por las elecciones del próximo domingo.

Los legisladores que conforman los bloques de las principales coaliciones que contienden en los comicios locales para renovar las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, se lanzaron diversos señalamientos en el salón de plenos del Senado, donde actualmente sesiona la Comisión Permanente.

EL DATO

EL SENADOR Gerardo Fernández Noroña señaló como "clasista" a Lilly Téllez por utilizar a un indigente como motivo de burla, pues esta le llamó "Changoleón".

La senadora Lilly Téllez, del PAN, fue quien abiertamente acusó a los miembros de Morena de ser narcopolíticos: "Morena es el brazo político del crimen organizado", aseveró, y reprochó que por eso el Presidente Andrés Manuel López Obrador minimiza los retenes de civiles armados.

"Aquí sí piden que se respeten reglas, pero afuera son cómplices de las mafias que asesinan, cómo me le voy a poner enfrente a la senadora de Sinaloa (Imelda Castro), sabiendo que tiene todo el respaldo del Cártel del Golfo, del Cártel del Chapo; cómo nos vamos a poner enfrente de ustedes que tienen todo el respaldo de las mafias", aseveró.

Dijo que López Obrador salvó a Ovidio Guzmán, apapacha a la mamá del Chapo, defiende los derechos de los criminales porque "está doblado, como dijo Trump,

LA SENADORA PANISTA, Lilly Téllez, aseguró que "Morena es el brazo político del crimen organizado"; guindas se dicen víctimas de guerra sucia, persecución y agresiones



LILLY TÉLLEZ increpó a los morenistas en el salón de plenos, ayer.

ante el crimen organizado".

La senadora Imelda Castro exigió una disculpa a Lilly Téllez y dijo que si no retiraba sus palabras, entonces ella la demandaría por difamación. El diputado federal del PRI, Mariano González Aguirre, cuestionó por qué Morena no ha querido responder sobre los presuntos vínculos del dirigente de su partido, Mario Delgado, con el "Rey del Huachicol", Sergio Carmona: "Es claro que hay un pacto entre Morena y el crimen organizado", subrayó.

Lilly Téllez también arremetió en contra del diputado federal Gerardo Fernández Noroña, a quien llamó "Changoleón", lo que motivó que el petista le respondiera que eso es "racismo y clasismo" por parte de la

panista y de parte de los "paniaguados".

Durante el debate, el diputado de Morena Leonel Godoy acusó que en Aguascalientes han sido víctimas de agresiones, persecución y guerra sucia, y reconoció que los del guinda que han sido objeto de estas estrategias provienen de Nuevo León y la Ciudad de México, aunque dijo que también han enviado refuerzos de Guanajuato y Jalisco.

La senadora del PAN Kenia López Rabadán afirmó que la candidata de Morena en Durango, Marina Vitela, resultó más corrupta que Manuel Bartlett, porque tiene más casas, ya que mientras el actual titular de la CFE tiene 23 propiedades, la abanderada del guinda ostenta 25, lo que no va acorde con su evolución patrimonial.

6

Estados eligen gobernador el domingo 5 de junio



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



TAMAULIPAS
LA NOTICIA MINUTO A MINUTO

01/06/2022

LEGISLATIVO



Prohibición de vapeadores solo provocará mercado negro, advierten diputados de MC

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados advirtió que el decreto presidencial para prohibir la comercialización de vapeadores y cigarros electrónicos solo generara un mercado negro de esos productos en México. Por conducto de su coordinador, Jorge Álvarez Máynez, y del diputado Sergio Barrera, la bancada naranja en el Palacio de San Lázaro insistió en su propuesta de regular el vapeo.

<https://www.milenio.com/politica/prohibir-vapeadores-provocara-mercado-negro-movimiento-ciudadano>



Chertorivski llama a autoridades sanitarias a "no condenar a la ilegalidad" a consumidores de tabaco

Salomón Chertorivski, diputado federal de Movimiento Ciudadano, en el Día Mundial sin Tabaco llamó a las autoridades sanitarias a dar claridad a los consumidores y no "someter a juicio moral sus costumbres ni condenarlos a la ilegalidad".



Acusó que el Gobierno Federal solo ofrecer una cortina de humo, al argumentar que se hace una propaganda que generará un mercado negro.

"En el Día Mundial sin Tabaco, el gobierno federal no nos ofrece más que una cortina de humo: propaganda que generará un mercado negro al que el consumidor no tendrá más remedio que recurrir; eso sí, a mayor precio", escribió en redes sociales.

El diputado reconoció que se hace bien en hacer lo que se puede en reducir el consumo de tabaco, y sobre todo para que no llegue a los jóvenes, ya que en México quedan aún 15 millones de consumidores que ponen en riesgo su salud.

Sin embargo, recordó que si bien también la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoce que la decisión de fumar tabaco es individual, está amparada por el libre desarrollo de la personalidad y merece un marco legal.

"El mercado de los vapeadores, como todos, debe ser regulado y pagar impuestos. Los adultos debemos disponer de toda la información sanitaria al respecto, y la prohibición aplicarse solo a la venta a menores", argumentó.

<https://politico.mx/chertorivski-llama-a-autoridades-sanitarias-a-no-condenar-a-la-ilegalidad-a-consumidores-de-tabaco>



Entrevista

Salomón Chertorivski (Diputado –MC)

“La verdad es que parecería un chiste, algo irrisorio, carteles de ‘Se busca’ y una campaña de denostación por pensar diferente, por argumentar diferente, parecería un chiste sino como dices se convirtiera en algo tan serio”.

“Si lo van a presentar (denuncia contra legisladores de oposición) formalmente, pues que presenten pruebas y pues ahí nos veremos, nosotros seguimos de frente, yo seguiré buscando que haya espacios para la discusión tan fuerte como esta tenga que ser, pero siempre con argumentos, siempre con evidencias, siempre tratando de encontrar piso común para la construcción y no para la división, creo que es una estrategia que falla, que falla en el principio mismo de lo que una democracia tenga que ser, que es la pluralidad”.

<https://drive.google.com/file/d/11eF3MozJzCzszJwFE-EKbLhtuw-88sb3/view>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Inauguran Curso Básico de Lengua de Señas Mexicana para Personal de la Cámara de Diputados

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, presidida por la diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), inauguró el Curso Básico de Lengua de Señas Mexicana para Personal de la Cámara de Diputados, cuyo objetivo es impartir conocimientos y habilidades respecto de este tipo de comunicación.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/inauguran-curso-basico-de-lengua-de-senas-mexicana-para-personal-de-la-camara-de-diputados/>



SANCIÓN.
El lunes pasado, un juez federal suspendió definitivamente el Tramo 5 de la obra, lo cual el Presidente calificó como "politiquería".



ARCHIVO / CARTAGUERO

Con acciones legales, AMLO busca encarrilar Tren Maya

Al anunciar que presentará recursos legales para que no proceda la suspensión definitiva en tramo 5 Sur del Tren Maya, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el amparo dado por un juez federal para frenar este tramo es pura politiquería.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el Ejecutivo señaló que quienes promueven estos amparos son pseudoambientalistas pagados por el Gobierno de Estados Unidos.

El lunes un juez federal otorgó una suspensión definitiva para detener la construcción del Tramo 5 del Tren Maya, cuyo proyecto es realizado por el Ejército y la Iniciativa Privada. Adrián Fernando Novelo Pérez, titular del juzgado primero de distrito de Yucatán, confirmó la decisión debido a la falta de permisos, como la Manifestación de Impacto Ambiental.

Sin embargo, el Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) todavía puede apelar la de-

cisión e incluso llevar el asunto hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Además, el Presidente minimizó el tiempo que estará parada la obra y advirtió: "Vamos a poder cumplir. Estamos seguros que la obra va a continuar. No es mucho el tramo, aunque esté parada ahora la obra, vamos a reiniciar y recuperar tiempo".

APLAUDE PRD FALLO

La diputada Edna Díaz Acevedo (PRD), presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad en San Lázaro, celebró la suspensión del tren.

Además, la perredista reconoció a los especialistas, biólogos, científicos y sociedad civil quienes emprendieron un relevante activismo para informar sobre lo que estaba sucediendo en esta región del caribe mexicano y que figura como el segundo pulmón forestal de América Latina después de la Amazonia. / MARCO FRAGOSO Y JORGE X. LÓPEZ



Por Tren Maya, prevén que habrá una larga pugna judicial entre gobierno y activistas: Edna Díaz

La diputada Edna Díaz Acevedo (PRD), presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, saludó el fallo emitido este lunes por el juez Adrián Fernando Novelo Pérez que suspende definitivamente los trabajos que abarcan el llamado “tramo 5” del “Tren Maya”, obra insignia y prioritaria del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/por-tren-maya-preven-que-habra-una-larga-pugna-judicial-entre-gobierno-y-activistas-edna-diaz/>



Anuncian foro “A 10 años de la promulgación de la Ley General de Cambio Climático, presente y futuro”



Será el 29 de junio en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Boletín No.1944

Anuncian foro “A 10 años de la promulgación de la Ley General de Cambio Climático, presente y futuro”

- Será el 29 de junio en el Palacio Legislativo de San Lázaro

La Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, que preside la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), anunció el foro “A 10 años de la promulgación de la Ley General de Cambio Climático, presente y futuro”, que se realizará el 29 de junio en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

La diputada Díaz Acevedo informó que se desarrollarán diversos paneles para analizar la promulgación de la Ley General de Cambio Climático y sus eventuales reformas, a fin de plantear medidas y acciones en términos de adaptación, mitigación, reducción de riesgos y construcción de una cultura ecológica.

Dijo que este foro lo impulsa la Comisión en coordinación con el Programa de Investigación en Cambio Climático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Precisó que serán seis paneles de discusión con especialistas de la máxima casa de estudios. También participarán académicos, autoridades estatales, federales, senadoras, senadores, así como diputadas y diputados.



Díaz Acevedo explicó que los paneles estarán moderados por integrantes de la Comisión, quienes darán las conclusiones. “Será en el Salón Legisladores de la República del Palacio Legislativo, el 29 de junio, a partir de las 10:00 horas”.

El diputado Gabriel Quadri de la Torre (PAN) manifestó su intención de participar en la moderación de algunas de las mesas, por ser temas de gran relevancia ambiental.

A su vez, el diputado José Guadalupe Ambrocio Gachuz (Morena) dijo que es importante saber qué instituciones participarán y considerar si estarán el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, la Semarnat o algunas otras instituciones que pudieran abonar al foro.

Asuntos Generales

En el apartado de Asuntos Generales, la presidenta de la Comisión, diputada Díaz Acevedo, informó que hay propuestas para que las reuniones de trabajo de esta instancia se realicen en Michoacán, Cabo San Lucas y Playa del Carmen, a fin de conocer de primera mano temas como incendios forestales, falta de agua, áreas protegidas, sargazo y otros.

Dijo que “es importante ir a territorio y caminar los lugares, ya que como legisladoras y legisladores federales tenemos un compromiso con todo México y las diversas regiones del país”.

El diputado Carlos Alberto Manzo Rodríguez (Morena) expresó que preocupa en la región de Uruapan, Michoacán, la situación de los incendios forestales que ocurrieron en semanas pasadas. “Espero que podamos realizar una visita para hacer un pronunciamiento respecto de esta tragedia ecológica”.

De la misma bancada, el diputado Klaus Uwe Ritter Ocampo, indicó que sería pertinente invitar y convocar a las autoridades y especialistas locales para conocer lo que está pasando en los municipios, que expongan las problemáticas y buscar alternativas de solución.

También de Morena, el diputado José Guadalupe Ambrocio Gachuz consideró que en las visitas de trabajo se tendría que ser muy preciso en los temas, a fin de ayudar a resolver puntualmente las problemáticas. “Debemos rodearnos de expertos en la materia, autoridades locales y sociedad organizada”.

La diputada María Guadalupe Román Ávila (Morena) señaló que el municipio de Ecatepec ha tenido problemas en el ámbito climático, porque la Zona Metropolitana del Estado de México tiene aguas residuales que provocan contaminación al agua potable, por lo que sería oportuno hacer un recorrido.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Advierten deficiencias en procesos de la ASF

Análisis de la **Cámara Baja** señala al organismo de no coadyuvar en la corrección de irregularidades

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados, a través de la Unidad de Evaluación y Control (UEC), advirtió deficiencias en los procesos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que deben ser corregidos. Así lo determina una evaluación al *Informe de Desempeño de la ASF, Cuenta Pública 2020*, realizada por la UEC y de la cual EL UNIVERSAL posee una copia.

Según el análisis, el órgano fiscalizador no ha coadyuvado de manera adecuada para corregir las irregularidades que ellos mismos detectan. Asimismo, se advirtió la urgencia de que incrementen el número de auditorías forenses, de las que —se ha demostrado— permiten reducir la corrupción e impunidad.

En el estudio se explica que cerca de 70% de las causas-raíz de las observaciones-acciones emitidas por la ASF en la fiscalización de la Cuenta Pública 2020 derivaron de problemáticas relacionadas con “fallas o errores en la gestión administrativa del ente auditado”, y más de 20% corresponde al “incumplimiento de metas y objetivos de fondos, programas o políticas públicas”, que en conjunto alcanzan 87.8%.

Dicho resultado, se advir-

tió, “guarda similitudes claras con los resultados de la fiscalización de las cuentas públicas 2019, 2018 y 2017, por lo que se registra una tendencia recurrente”. Incluso, se puntualizó, las dos principales problemáticas antes señaladas registran, de acuerdo con la ASF, “una alta probabilidad de que se repitan en el futuro inmediato, conforme al criterio de dichos auditores”.

Las causas-raíz más recurrentes que se han detectado, pero siguen sin poder corregirse, toda vez que se presentan año con año, son procesos inadecuados de planeación de las actividades sustantivas del ente auditado; controles administrativos inadecuados; aplicación de la discrecionalidad y desvío de recursos.

Por ese motivo, la UEC emitió la recomendación CP20-20_ARF-1, en la que solicitó que la ASF tome mayores acciones estratégicas para contribuir a corregir dichas problemáticas: “Es necesario que la ASF tome mayores acciones estratégicas para contribuir a corregir dichas problemáticas que, año con año, se presentan como recurrentes en la generación de irregularidades en la gestión pública”, se señala en el informe.

Entre las recomendaciones destaca elaborar estrategias de corto, mediano y largo pla-

zos que permitan corregir, prevenir y sancionar de manera más focalizada y con mayor alcance las debilidades y causas-raíz identificadas que subyacen al uso inadecuado de los recursos públicos en los ejecutores del gasto.

También se le pidió fortalecer su coordinación interinstitucional en instancias como el Sistema Nacional Anticorrupción; presentar a la Comisión de Vigilancia mayores propuestas de reformas legales “debidamente sustentadas en datos técnicos”, así como focalizar y sistematizar en mayor grado la vigilancia de las entidades fiscalizadas.

En otra de las recomendaciones, la número CP20-20_PdA-2, la UEC llamó a la ASF a ampliar el número de auditorías forenses. ●

ANÁLISIS DE LA CÁMARA BAJA AL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA ASF

“Es necesario que la ASF tome mayores acciones (...) para contribuir a corregir dichas problemáticas”



ASF solicitará a la Sedena visita guiada por instalaciones del AIFA

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), acordó, solicitar una visita guiada a las instalaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), a fin de conocer los avances en aspectos técnicos y funcionales de la terminal aérea.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/asf-solicitar-a-la-sedena-visita-guiada-por-instalaciones-del-aifa-1492899>



Mesa de Trabajo para revisar el PETC amplía su plan y calendario de trabajo



Prorrogan actividades hasta junio 30 para incluir información pendiente de la SEP y la ASF

Boletín No.1941

Mesa de Trabajo para revisar el PETC amplía su plan y calendario de trabajo

- Prorrogan actividades hasta junio 30 para incluir información pendiente de la SEP y la ASF

La Mesa de Trabajo para revisar el Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), que coordina la diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), aprobó ampliar su plan y calendario de trabajo al 30 de junio, que contempla la entrega de un informe a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en el que se describan los alcances y afectaciones de la desaparición del PETC.

La diputada, que también es presidenta de la Comisión de Educación, resaltó la importancia de ampliar el calendario, porque “hoy era la fecha límite para entregar el informe a la Jucopo, pero hay más trabajo respecto a las reuniones que se hicieron en mayo en la Cámara de Diputados”.

Señaló que el informe presenta un avance de 95 por ciento, y busca cerrar con esos temas, porque su información tenía que ver con la justificación de por qué no era viable continuar con el PETC y cuáles eran las irregularidades. “Hemos solicitado reuniones y tenemos algunas respuestas, pero,



aunque tuviéramos su información, la elaboración del documento ha sido bastante compleja y tomará tiempo”.

Indicó que se tenía prevista una reunión con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para informar sobre el programa, pero la dependencia respondió que la información citada recae en el ámbito de competencia de la Secretaría de Educación Pública (SEP)

Con esto, dijo, dicha reunión queda descartada porque la información que se requiera sobre el tema presupuestario se deberá solicitar a la SEP y “así tendremos subsanado el tema del gasto público, cómo se aplicó y demás”.

También indicó que está pendiente una reunión con el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), pero “si es necesario, solo requerirle información para completar nuestro análisis del trabajo. Haremos la solicitud por escrito de la información y esperamos que la puedan entregar”.

Manifestó la importancia de mantener una visión integral, porque después de entregar el informe el trabajo en la Comisión de Educación continuará, se llevarán a debate estas experiencias y lo que hemos analizado, para abordar qué se hará respecto al presupuesto para el programa La Escuela es Nuestra, cómo se aplicará y cuánto se requiere.

La diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM) consideró que se debe tener un mes adicional para entregar un mejor trabajo, más completo y más integrado. Dijo que es necesario analizar lo de los recursos que remitirá la SEP e incorporar al informe los comentarios de los funcionarios responsables.

La diputada Esther Mandujano Tinajero (PAN) indicó que la reunión con el titular de la ASF era muy importante para conocer de la suspensión del PETC, la falta de recursos, lo que no se ha aplicado, las metas que no se cubrieron y si no va a participar en un foro o una reunión “tendría que hacérselo llegar”.

Expresó que la ampliación es adecuada para ver qué pasa con la información y si habrá tiempo para realizar un trabajo que impacte en beneficio de niñas, niños y adolescentes. Señaló que el informe dará elementos para “poder salir unificados y tener un impacto en el Presupuesto de Egresos”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

01/06/2022

LEGISLATIVO

Planteó determinar el alcance del informe y concretar para, después de una revisión minuciosa, hacerlo público, y que con la SEP estemos fortalecidos y que salga por unanimidad de la Mesa y de la Comisión.